

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
LICENCIADO EN ECONOMIA

CURSO: 1º AÑO – 1º CUATRIMESTRE

ASIGNATURA: “CONTABILIDAD I” COD: 101

PROFESORES: T: CR. MARCELO GRANILLO
ASOC. CR JULIO PATRIARCA
ASOC. CRA ROSA DUMOVICH

AREA: CONTABLE - IMPOSITIVA

BLOQUE CURRICULAR: CONTABILIDAD

AÑO LECTIVO : **2014**

PLAN DE ESTUDIOS: 2005

CARÁCTER: OBLIGATORIA

CARGA HORARIA SEMANAL: 7 HS. - 112 HS

FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La necesidad de dotar al alumno de un marco teórico en el que conceptualice la contabilidad como ciencia, sus antecedentes histórico y defina los conceptos básicos de la misma, así como la de nivelar los básicos conceptos de la práctica contable para abordar luego la práctica de confección de información contable más compleja.

Actualmente, todas las organizaciones necesitan estar acorde con este mundo que se ha modificado en tantos aspectos: se ha vuelto globalizado e independiente, mucho más competitivo, con sobrecarga de información, en constante movimiento de cambios, más tecnificado y con mayores incertidumbres sobre el futuro , todo esto hace que el estudio de una disciplina como la Contabilidad , contextualizada en los Sistemas de Información Contable, no pueda estar al margen de este mundo descrito anteriormente.

Es por ello que la Contabilidad es considerada bajo las características del sistema contable como componente del sistema de información de las organizaciones, aunque atendiendo a los requerimientos de las nuevas realidades contextuales y a los actuales criterios que rigen tanto el procesamiento de datos como la generación de información para la toma de decisiones . Un sistema de información es una solución administrativa y de gestión, que le permite a una organización ser eficaz, haciendo frente a los cambios del contexto, para alcanzar sus objetivos.

Los Sistemas de Información Contable forman parte del sistema de información de la organización y deben tener la misma finalidad: permitir a la entidad ser eficaz, haciendo frente a los cambios del contexto, para alcanzar sus objetivos. Por ello la contabilidad, que es una disciplina tecnológica es importante que forme parte de este espacio curricular, ya que le permite al alumno tener ciertos conocimientos y recursos para desenvolverse en su vida laboral, ya sea como empleado, autónomo o como integrante de una organización con fines de lucro o no.

Por otra parte , se ha considerado el hecho de que el estudio de los Sistemas de Información Contable se vincula estrechamente con la realidad económica, con la administración de las organizaciones de todo tipo, entre ellas las empresas , y con la informática.

La pretensión es que la contabilidad refleje fielmente la realidad económica y que brinde información, luego del procesamiento de datos obtenidos del contexto y por aquellas operaciones efectuadas por el ente, para que distintos usuarios puedan tomar decisiones.

INTEGRACIÓN (VERTICAL Y HORIZONTAL)

Por tratarse de una asignatura del primer cuatrimestre de primer año de la carrera su integración es básicamente con una materia: Contabilidad II que se dicta en el segundo cuatrimestre del primer año. La coordinación de los temas dictados en ambas asignaturas se ve facilitada ya que los componentes de ambas cátedras son los mismos docentes. Se llevan a cabo reuniones informales de los miembros de la cátedra y se ajustan los tiempos de dictado según los requerimientos de cada cohorte.

Ambas asignaturas proporcionan los conocimientos fundamentales para comprender los temas que se dictan en el segundo año de la carrera en Contabilidad III y Análisis de Estados Contables.

Los temas que tienen mayor significación para la integración con Contabilidad II son los incluidos en las unidades temáticas 5,6 y 7 que comprenden la composición y valuación de rubros del Activo que integran los estados contables cuya confección se concreta en la asignatura del segundo cuatrimestre.

OBJETIVOS:

GENERALES:

Que el alumno logre:

Manejar correctamente la técnica contable

Leer y comprender la información contable básica

ESPECÍFICOS:

Que el alumno logre:

Conocer las normas y principios contables que reglamentan las registraciones en los libros de contabilidad obligatorios y auxiliares de una empresa.

Registrar las operaciones en los libros respectivos a los fines de obtener información para la toma de decisiones

Elaborar e interpretar un plan de cuentas destinados a empresas comerciales, industriales ó de servicios.

Analizar y valorar los rubros Patrimoniales Activos Corrientes.

PROGRAMA SINTÉTICO

1.- *La contabilidad: conceptos básicos*

2.- *El método de registración. La cuenta*

3.- *El IVA en las retgistraciones*

4.- *Rubros del Activo: su valuación, ajustes y exposición en la información contable*

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD UNO:

Contabilidad: concepto. Objetivos y funciones. Ciencia instrumental. Su ubicación dentro de las Ciencias Sociales, Políticas y Económicas. Afinidad y dependencia con otras ciencias. Evolución histórica. Principios de Contabilidad generalmente aceptados

UNIDAD DOS:

La Registración: Métodos. Partida simple. Partida doble. Principios de la partida Doble. Otros métodos de Registración: manuales, electromecánicos, electrónicos y computarizados. La documentación y comprobantes de la Contabilidad. Libros de Comercio: principales y auxiliares. Disposiciones generales sobre Libros, Registros y documentación contable.

UNIDAD TRES:

Cuentas: concepto y generalidades. Clasificación. Plan de cuentas. Codificación: distintos métodos. El Estado de Situación Patrimonial. El Estado de Resultados. Los Anexos.

UNIDAD CUATRO

Operaciones de compra y venta con IVA: Registración. Sueldos y Jornales. Aportes patronales. Pagos. Registración. Sociedad Colectiva. En Comandita simple. Capital e Industria. Asientos de constitución e integración..-

UNIDAD CINCO:

Análisis de los rubros patrimoniales: activos corrientes. Caja y Bancos: cuentas integrantes. Moneda extranjera. Criterios de valuación. Fondo Fijo. Arqueo de Caja. Conciliaciones bancarias. –

UNIDAD SEIS:

Análisis de rubros patrimoniales: Activos, corrientes y no corrientes. Cuentas por cobrar: clasificación Cuentas integrantes. Cuentas por cobrar en moneda extranjera. Previsión de descuentos. Depuración de Deudores. Valuación de créditos. Descuentos de documentos a cobrar, contabilización. Tratamiento delas incobrabilidades. Imputación directa o a fondo de previsión. Otras cuentas por cobrar.-

UNIDAD SIETE:

Análisis de rubros patrimoniales. Activos, corrientes y no corrientes. Bienes de cambio: concepto.

Cuentas integrantes. Criterios de Valuación. Previsión para mercaderías desvalorizadas. El inventario permanente: concepto. Fichas de stock. Sistemas de valuación: FIFO- LIFO – PPS – PPP – NIFO. Comparación de los sistemas.- uso.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

El enfoque es teórico-práctico con el dictado de clases expositivas seguidas de aplicación de los conceptos a través de ejercitación práctica. Se utiliza el trabajo en grupos de discusión acerca del abordaje de ciertos problemas prácticos y la posterior puesta en común de las posturas de cada grupo.

Para temas teóricos (ejemplo: los referidos a la historia de la contabilidad y su carácter de ciencia o técnica) los alumnos hacen investigación bibliográfica y presentan los respectivos informes.

Sobre los temas analizados en clase se solicitan trabajos prácticos domiciliarios.

EVALUACIÓN

La materia es cuatrimestral y será evaluada de la siguiente manera:

Dos parciales y Final.

PARCIALES : comprende la práctica de las unidades desarrolladas en clases. Se aprueba con una nota de **7 (siete)**.

Primer Parcial : se rinde **1º semana de Mayo**

Segundo Parcial : se rinde **1º semana de Julio**

RECUPERATORIOS: los alumnos que no hubieren alcanzado la nota de **7 (siete)** en el parcial tiene derecho a un recuperatorio para cada parcial u ocupar los dos recuperatorios para un parcial si en uno de ellos hubiera salido bien en la primera instancia. Se aprueba con una nota de **7 (siete)**

Aprobados los parciales y/o recuperatorios y el porcentaje requerido de asistencia adquieren la calidad de alumno regular

Si el alumno no aprueba los parciales y/o recuperatorios ó no cumple con el porcentaje de asistencia adquiere la calidad de alumno libre.

FINAL:

Alumno Regular: rinde en forma oral . Aprueba con una nota de **4(cuatro)**

Alumno Libre : rinde 1) Práctica –Escrito- Aprueba con **7(siete)**

Aprobada la práctica rendirá el oral en las mismas condiciones que el alumno regular.

BIBLIOGRAFIA

- 1.-Biondi, Mario. “Estados Contables. Presentación, interpretación y análisis” Errepar. (2007)
- 2.-Biondi, Mario. “Contabilidad Financiera” Errepar. (2007)
- 3.-Biondi, Mario. “Contabilidad. Un sistema de información” Errepar. (2007)
- 4.-Fowler Newton, Enrique. “Contabilidad Básica”. La Ley. (2007)
- 5.-Fowler Newton, Enrique.”Contabilidad Superior. Tomos I y II” La Ley (2005)
- 6.-Biondi, Mario. “Técnicas de Valuación”. Ed. Macchi (1)

CRONOGRAMA

<i>Clase</i>	<i>Contenidos</i>	<i>Actividades</i>	<i>Bibliografía</i>
1-3	Unidad I	Exposición. Invest. Bibliográfica	3 – 4 – 7
4-6	Unidad II	Exposición. Resolución de problemas	3 – 4 – 7
7-13	Unidad III	Exposición. Trabajo Práctico	1- 3 – 5
14-20	Unidad IV	Exposición. Trabajo Práctico	3- 4 – 5
21-22	Primer Parcial	Evaluación Escrita	
23 -31	Unidad V	Exposición . Trabajo Práctico	1 – 2 -3 – 4 - 6
32 -40	Unidad VI	Exposición. Trabajo Práctico	1 -2 – 3 – 4 – 6
41-50	Unidad VII	Exposición Trabajo Práctico	1 – 2 – 3 – 4
51-52	Segundo Parcial	Evaluación escrita	

Cr. Marcelo Granillo
Prof. titular

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO

CURSO: Primer año – 1er cuatrimestre -

ASIGNATURA: “MATEMÁTICA I”

PROFESORES: T: Mg. Adriana Poco de Maskavizan

ÁREA: MATEMÁTICAS

BLOQUE CURRICULAR : CIENCIAS BÁSICAS

PLAN DE ESTUDIOS: 2005

PERIODO LECTIVO: 2014

CARÁCTER: OBLIGATORIA

CARGA HORARIA SEMANAL: Cuatro –4- hs

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Mg. Adriana Noelia Poco

Ingeniera en Construcciones

Magister en Ingeniería en Calidad

TITULAR

Arq. Susana Pintos

Arquitecta

ADJUNTA

Prof. Carla Rey

Profesora en Matemática

Prof. Nélide Santos

Profesora en Matemática

FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Matemática I brinda al alumno la posibilidad de trabajar con modelos abstractos para representar eventos concretos y problemáticas tanto cotidianas, como de su futura profesión.

El manejo de ecuaciones, inecuaciones y funciones le permite transferir al lenguaje matemático distintas situaciones, proponer soluciones y adquirir criterios para optar por la óptima.

Esta materia es el inicio de una larga serie de contenidos de fundamental importancia que, en orden creciente de complejidad serán instrumentos imprescindibles para asignaturas del nivel superior.

INTEGRACIÓN (VERTICAL Y HORIZONTAL)

En esta asignatura se desarrollan temas básicos para Matemática II, Matemática III y Matemática I

Las técnicas de Modelación son un instrumento de amplio uso para la transformación al lenguaje y a la simbología matemática las cuestiones de la práctica profesional. Las ecuaciones lineales y cuadráticas, las inecuaciones, los intervalos y los entornos son contenidos básicos para la resolución de problemas y la expresión de resultados en problemas económicos.

En Matemática II se presentan temáticas como la “Programación lineal”, muy difundida en el área de las Ciencias Económicas; las que requieren de un manejo fluido de las ecuaciones y las inecuaciones.

Las funciones de variable real también sirven como modelos matemáticos para la presentación de situaciones concretas. Las funciones de demanda, de oferta, de costos, beneficios, ingresos, crecimiento y decrecimiento exponencial, etcétera, son claros ejemplos de argumentaciones matemáticas que contribuyen a la representación mental del alumno para generar una imagen formal que sea fácilmente identificable y resuelta.

Los modelos económicos, como el monto a interés compuesto y el interés simple, también demuestran la trascendencia del trabajo con funciones.

OBJETIVOS GENERALES:

Que el alumno logre:

formar una base de razonamiento riguroso.

conocer y comprender las ideas directrices de su razonamiento y aprecie su valor instrumental.

modelizar matemáticamente los problemas planteados en la materia integradora.

familiarizarse con la terminología propia de su especialidad al resolver problemas planteados desde la asignatura correspondiente.

precisión en el lenguaje científico.

establecer las relaciones existentes entre los temas de la materia y los problemas básicos de la carrera.
desarrolle un aprendizaje integrado teórico-práctico-matemático.
resolver situaciones propias de la actividad profesional.
graficar e interpretar estas problemáticas desde el campo de la Matemática.
generar problemas que surjan de la actividad en la carrera y se resuelvan a través de modelos pertenecientes a la asignatura.
adquirir y reforzar hábitos de orden y exactitud en el trabajo.
despertar curiosidad por el saber científico tecnológico.
objetividad en el análisis.
respeto por las opiniones ajenas.
interés en participar en los debates y trabajos grupales.
eliminar prejuicios y discriminación intergrupales.
adoptar una postura solidaria.
interés en la discusión de problemas.
criterios para fundamentar sus opiniones.
responsabilidad individual y con su grupo.
una postura crítica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

UNIDAD 1: Aplicación de ecuaciones e inecuaciones

Interpretar el concepto de intervalo y clasificarlos

Interpretar analítica y gráficamente los entornos

Analizar de las cotas

Estudiar los conjuntos acotados

Descubrir la importancia de la modelización de problemas económicos y sus conclusiones

MEDIADORES

(Actividades a realizar por el alumno que sirven al docente como medio de verificación de los objetivos.)

Resolución de igualdades y desigualdades

Representación gráfica de intervalos y clasificarlos

Representación de entornos

Obtención analítica de conjuntos puntuales

Transformación de intervalos en entornos y viceversa

Modelar ecuaciones e inecuaciones que resuelvan problemas económicos

UNIDAD 2: Relaciones y funciones

Precisar el concepto de relación entre conjuntos

Comprender la noción de función

Clasificar funciones

Analizar el comportamiento de la gráfica de una función

Reconocer dominio y recorrido

Utilizar funciones para modelizar problemas de la profesión.

MEDIADORES

(Actividades a realizar por el alumno que sirven al docente como medio de verificación de los objetivos.)

Determinar por extensión una relación

Graficar relaciones

Reconocer gráficas de relaciones que representen funciones

Representar funciones de variable real

Calcular su valor numérico

Obtener su dominio

Estudiar su paridad

Determinar su crecimiento

Interpretar problemas cotidianos por medio de funciones

UNIDAD 3: Clasificación de funciones analíticas

Definir y clasificar las funciones según su expresión analítica

Definir dominios y recorridos

Estudiar la función exponencial y su aplicación en Economía

Analizar la función logarítmica

MEDIADORES

(Actividades a realizar por el alumno que sirven al docente como medio de verificación de los objetivos.)

Graficar funciones

Encontrar sus dominios y recorridos

Obtener funciones inversas

Resolver problemas de Economía mediante el uso de las funciones y sus gráficas

UNIDAD 4: La función lineal y cuadrática

Obtener las distintas formas de la ecuación de la recta

Transformar la ecuación de una recta

Graficar rectas con el concepto de pendiente y ordenada en el origen

Obtener puntos notables de la representación de una recta para graficarla con facilidad

Identificar el cero de una función lineal con la raíz de una ecuación lineal

Identificar rectas paralelas y perpendiculares

Obtener la ecuación de una recta conociendo ciertos datos en particular

Analizar la influencia de los parámetros de la función cuadrática

Explicar los cambios en su gráfica

Descubrir ceros de la función cuadrática

MEDIADORES

(Actividades a realizar por el alumno que sirven al docente como medio de verificación de los objetivos.)

Obtener la ecuación de una recta conociendo su pendiente y un punto por donde pasa

Obtener su ecuación conociendo dos puntos

Encontrar la forma segmentaria de una recta e interpretarla gráficamente

Pasar de una forma a otra de la ecuación de una recta

Hallar la abscisa y la ordenada en el origen de una recta

Encontrar la intersección entre rectas

Inferir la relación existente entre la intersección de rectas y la compatibilidad de los sistemas lineales

Encontrar los ceros de una función cuadrática resolviendo la correspondiente ecuación cuadrática

Indicar intervalos de positividad y negatividad

Señalar intervalos de crecimiento y de decrecimiento

PROGRAMA SINTÉTICO:

APLICACIONES DE ECUACIONES E INECUACIONES

RELACIONES Y FUNCIONES:

CLASIFICACIÓN DE FUNCIONES ANALÍTICAS

LA FUNCIÓN LINEAL Y CUADRÁTICA

PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD UNO: *APLICACIONES DE ECUACIONES E INECUACIONES:*

Modelación: técnicas y conceptos elementales. Ejemplos. Ecuaciones lineales y cuadráticas. Desigualdades lineales: aplicaciones. Valor absoluto: definición y propiedades. Intervalos: distintos tipos. Simbología, notación y representación gráfica. Entorno: definición, simbología y notación. Entorno reducido. Cotas. Intervalos no acotados. Aplicaciones de las igualdades y las desigualdades a economía. Aplicaciones.

UNIDAD DOS: *RELACIONES Y FUNCIONES:*

Par ordenado. Producto cartesiano. Relaciones binarias. Representación de relaciones. Alcance, rango, dominio y recorrido de una relación. Relación inversa. Relaciones funcionales. Representación de funciones. Funciones de variable real. Valor numérico de una función. Clasificación de funciones: inyectivas, sobreyectivas y biyectivas. Función inversa. Funciones uniformes y multiformes. Funciones pares e impares. Funciones crecientes y decrecientes. Función periódica. Funciones expresadas en forma paramétrica. Funciones condicionadas.-

UNIDAD TRES: *CLASIFICACIÓN DE FUNCIONES ANALÍTICAS:*

Funciones racionales enteras o polinómicas. Un modelo económico: monto a interés simple y sus aplicaciones. Funciones racionales fraccionarias. Caso particular: función homográfica. Funciones irracionales. Funciones explícitas e implícitas. Funciones trascendentes: función exponencial, logarítmica, trigonométricas y sus inversas. Expresión general de cada una de ellas. Sus dominios y recorridos. Sus gráficas. Un modelo económico: monto a interés compuesto, fórmula fundamental y derivadas. Composición de funciones. Aplicaciones a la economía.-

UNIDAD CUATRO: *LA FUNCIÓN LINEAL Y CUADRÁTICA:*

Función lineal; forma explícita, implícita, canónica. Haz de rectas que pasan por un punto. Recta determinada por dos puntos. Condición de paralelismo y perpendicularidad. Distancia entre dos puntos. Ángulo entre dos rectas. Distancia de un punto a una recta. Ceros de la función lineal. Intervalos de positividad y negatividad. La recta en economía. Modelos económicos determinísticos: interés simple y sus modelos derivados. Función cuadrática. Vértice y simetría. Ceros de la función cuadrática. Intervalos de positividad y negatividad. Influencia de los parámetros. Aplicaciones a la economía.-

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En el desarrollo de las clases se utilizará, según el caso:

Exposición dialogada para introducir a los alumnos en el tema.

Interrogatorios para diagnosticar contenidos previos o para evaluar la incorporación de los nuevos.

Tarea grupal (en grupos de no más de cuatro alumnos) para realizar investigaciones, resolver ejercicios y problemas, discutir alternativas y criticar o fundamentar respuestas, siendo los profesores los conductores de los grupos, desempeñándose como guías, organizadores, estimuladores y supervisores de los trabajos.

Debate en conjunto sobre los módulos orientadores del conocimiento para lograr una síntesis de tema.

Cuestionarios para reconocer limitaciones y falsos conceptos.

Coloquios tendientes al logro de la evaluación continua y a detectar las fallas de cada estudiante individualmente o como integrante de su grupo.

Presentación de guías de trabajos prácticos con resolución de ejercicios y de problemas.

Método de casos para análisis de problemáticas reales de la carrera con el fin de motivar al alumno a la discusión, desarrollar su capacidad de análisis, perfeccionar su vocabulario técnico y lograr que participe activamente.

La organización de las actividades a desarrollar por el alumno en el aula presenta las siguientes instancias:

Introducción: se inicia con un panorama general del tema a tratar, o sea una presentación general a cargo del docente, el que describe y ubica a los estudiantes dentro de la problemática en cuestión.

El docente debe lograr:

Situar a los alumnos en el tema o en la comprensión del eje organizador en torno al cual se va a desarrollar la unidad didáctica.

Contextualizar el tema o eje organizador en relación con cuestiones ya tratadas y en lo posible hacer referencia a temáticas que se van a desarrollar.

Desarrollo: los alumnos se reúnen en pequeños grupos para la lectura y discusión de cuadernillos modulares orientadores del aprendizaje elaborados por la cátedra. y posteriormente inician la investigación grupal recurriendo a diferentes fuentes de información. En esta última etapa el alumno debe dedicarse a la ampliación y análisis intenso del tema presentado, buscando diferentes enfoques, problemáticas y soluciones en la bibliografía específica, revistas, páginas de internet y toda fuente actualizada de información.

Recapitulación: en esta etapa los alumnos, de acuerdo al caso, presentarán un informe, una monografía, realizarán una exposición, etc. y se realizará un debate en conjunto para lograr la puesta en común de los contenidos adquiridos.

Su finalidad es:

Sintetizar aquellos contenidos que, dentro de las cuestiones tratadas sean más significativas.

Valorar el trabajo realizado en lo referente a conocimientos, procedimientos y habilidades adquiridas y a las actitudes asumidas.

Evaluar la metodología utilizada.

Apreciar el avance del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Verificar las soluciones a los ejercicios y problemas concretos orientados a su carrera.

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso dentro de otro proceso mayor: el de enseñanza - aprendizaje. La misma implica buscar información acerca del nivel de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que el estudiante ha alcanzado y emitir luego un juicio sobre los logros obtenidos. En este procedimiento se deben tener en cuenta dos sujetos, el que evalúa y el que será evaluado: el docente debe tener en claro qué va a evaluar, para qué va a evaluar (objetivos), como va a hacerlo (instrumentos) y cuándo lo va a realizar (en qué momento).

¿Qué evaluar?

Se evalúan:

Conocimientos conceptuales, su comprensión y transferencia.

Procedimientos, habilidades, destrezas.

Actitudes.

¿Para qué evaluar?

El propósito general es:

Recoger información para interpretar y valorar los cambios producidos en los alumnos durante el desarrollo de la materia y posibilitar así la regulación del proceso tomando decisiones oportunas en lo que respecta a la adecuación de contenidos y estrategias.

¿Cómo evaluar?

Los instrumentos usados para la evaluación en el aula serán:

Cuestionarios breves

Coloquios

Pruebas orales

Pruebas escritas

Trabajo continuo en clase

Interrogatorios individuales o grupales

Resolución de ejercicios

Trabajos integradores sobre una problemática de la vida real

Discusión en pequeños grupos

Resolución de trabajos prácticos en grupos pequeños

¿Cuándo evaluar?

De acuerdo a las circunstancias la evaluación será:

Evaluación diagnóstica: permite conocer los aprendizajes previos, imprescindibles para organizar todas las secuencias de acciones a partir de las metas que se quieren lograr. Ésta permite planificar y coordinar las estrategias de desarrollo del programa y de la evaluación.

Evaluación formativa: permite conocer durante el proceso de enseñanza - aprendizaje, los cambios producidos en los alumnos, con el propósito de realizar los ajustes necesarios para desarrollar los objetivos esperados.

Evaluación integradora: permite conocer el logro de los objetivos propuestos cuando finaliza el proceso de enseñanza - aprendizaje.

La evaluación de esta materia constará de las siguientes instancias:

- INICIAL: Al iniciarse el curso: interrogatorio informal para conocer el nivel de los alumnos y las capacidades logradas durante el Curso Introductorio.

Al iniciarse cada unidad: coloquios

- PARCIAL: Al finalizar una unidad: trabajos prácticos

Al finalizar un tema: interrogatorios breves

Al finalizar un conjunto de unidades temáticas: el parcial correspondiente a las unidades estudiadas.

- FINAL: Al finalizar el curso para los estudiantes que no hayan promovido la materia.

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

La materia consta de CUATRO UNIDADES.

Las pautas a cumplir para la regularización y aprobación de la asignatura son:

En el cuatrimestre correspondiente los alumnos rendirán dos parciales.

En cada uno de ellos disponen de tres horas para trabajar.

Los parciales serán teórico - prácticos.

Se acordarán con la Facultad los días y horarios de cada uno de los parciales y sus recuperatorios.

Las situaciones que se pueden presentar son:

Si el alumno obtiene nota **7 (siete) o superior** en ambos parciales, promociona la materia.

Si la nota obtenida es mayor o igual que **4 (cuatro) y menor que 7 (siete)** en ambos parciales, logra la regularidad de la asignatura, debiendo rendir examen final teórico - práctico en las mesas establecidas por la Facultad según calendario académico.

Si el alumno resulta desaprobado, o sea con **nota inferior a 4 (cuatro)** en uno o los dos parciales debe rendir los correspondientes recuperatorios para aspirar a la regularización o la promoción de la materia. Si en el recuperatorio obtiene una nota inferior a la del parcial, se conserva la mayor nota.

Si el alumno resulta aprobado con **nota mayor o igual a 4 (cuatro) pero menor que 7 (siete)** en uno o los dos parciales puede optar por rendir los correspondientes recuperatorios para aspirar a la promoción de la materia. Si en el recuperatorio obtiene una nota inferior a la del parcial, se mantiene la mayor nota.

Se pactarán dos fechas para efectuar cada uno de los recuperatorios de parciales. Cada parcial posee **un** solo recuperatorio en fechas a convenir con la Facultad de acuerdo al Cronograma de exámenes vigente para el ciclo lectivo.

Alumno promocionado:

Ambos parciales teórico - prácticos aprobados con nota 7 (siete) o superior.

80% de Asistencia a clases.

Alumno regularizado:

Ambos parciales teórico - prácticos aprobados con nota 4 (cuatro) o superior, pero menor que 7 (siete).

80% de Asistencia a clases.

La promoción o la regularización pueden ser logradas tanto en parciales como en recuperatorios.

RECURSOS DIDÁCTICOS A UTILIZAR COMO APOYO A LA ENSEÑANZA

En el desarrollo de las clases se utilizarán guías de trabajos prácticos para la orientación del aprendizaje, elaborados por los integrantes de la cátedra. Los mismos tienen como meta introducir al alumno en los problemas prácticos, ya sean ejercicios de neto corte matemático, así como también problemas de aplicación a la Economía. En dichas guías se presenta, además, un repaso conceptual para que el estudiante, luego de resolver las cuestiones planteadas, revise los contenidos teóricos alcanzados y el grado de profundización de los mismos que ha logrado. Si estas cuestiones no pueden ser contestadas el alumno debe revisar sus conocimientos acerca del tema y, de lo contrario, podrá seguir avanzando con los contenidos programáticos

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Matemáticas aplicadas a la Administración y a la Economía - J. C. Arya - R. Ladner - Ed. Pearson - 2002.

Álgebra Matricial para Economía y Empresa - J.A. Barrios García y otros - Ed. Delta - 2006.

Matemática para administración, economía, ciencias sociales y de la vida - E. Haeussler - Ed. Iberoamérica - 8° edición - 1997.

Álgebra lineal con aplicaciones - Grossman - Ed. McGraw-Hill - 4° edición - 1992.

Análisis Matemático I con Aplicaciones Económicas - M. J. Bianco y otros - Ediciones Macchi - 2001.

Álgebra con aplicaciones a las Ciencias Económicas - E. F. de Malugani y otros - Editorial Macchi - 1999.

Álgebra I y II - Armando Rojo - Ed. El Ateneo - 13° edición - 1986.

Álgebra lineal aplicada - Ben Noble - Prentice Hall - 3° edición - 1987.

Álgebra lineal - J. Burgos - Ed. McGraw-Hill - 2° edición - 2000.

Álgebra lineal – J. Rojo - Editorial McGraw-Hill – 2º edición – 2001.
 Introducción al Análisis Matemático - Rabuffetti – Ed. El Ateneo – 10º edición – 1987.
 Álgebra para estudiantes de Ciencias Económicas – A. García Venturini y otro – Ediciones Cooperativas - 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Introducción al álgebra lineal - Anton – Ed. Limusa - 1991.
 Álgebra lineal – Pita Ruiz – Ed. - McGraw-Hill – 1991.
 Matrices - Frank Ayres - McGraw-Hill/Schaum -
 Álgebra lineal y matrices - Nering – 2º edición - Ed. Limusa – 1977.
 Matemática para administración y economía – Haeussler – 2º edición - Ed. Iberoamérica – 1992.
 Cálculo con geometría analítica - Swokowski – 2º edición – Ed. Iberoamérica – 1989.
 Cálculo con geometría analítica - Antón - Ed. Limusa- 1991.

CRONOGRAMA

Semana	Contenidos	Actividades	Bibliografía
1 10/03-14/03	Unidad 1	Teórico - prácticas	Toda la bibliografía se utiliza para las distintas actividades y unidades.
2 17/03-21/03	Unidad 1	Teórico – prácticas	
3 24/03-23/03	Unidad 2	Teórico – prácticas	
4 25/03-28/03	Unidad 2	Teórico – prácticas	
5 31/03-04/04	Unidad 2	Teórico – prácticas	
6 07/04-11/04	Unidad 3	Teórico – prácticas	
7 14/04-18/04	Unidad 3	Teórico – prácticas	
8 21/04-25/04	Primer parcial – 23/04	Evaluación	
9 28/04-02/05	Unidad 3	Teórico – prácticas	
10 05/05-09/05	Unidad 3	Teórico – prácticas	
11 12/05-16/05	Unidad 4	Teórico – prácticas	
12 19/05-23/05	Exámenes finales	Evaluación	
13 26/05-30/05	Unidad 4	Teórico – prácticas	
14 02/06-06/06	Unidad 4	Teórico – prácticas	
15 09/06-13/06	Unidad 4	Teórico – prácticas	
16 16/06-20/06	Segundo parcial – 18/06	Evaluación	
17 23/06-27/06	Recuperatorio 1º Parcial – 25/06	Evaluación	
18 30/06-04/07	Recuperatorio 2º Parcial – 02/07	Evaluación	

Alcalá

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
LICENCIADO EN ECONOMIA

CURSO: PRIMER AÑO – 1º CUATRIMESTRE

ASIGNATURA: “GEOGRAFIA ECONOMICA ARGENTINA” COD:103

PROFESORA T: Titular: Prof Universitario en Geografía CAIRE, EDGARDO

JTP. RODRIGUEZ, SUSANA Profesora Universitaria en Geografía)

Ad_Prof Universitaria en Geografía BERAJA, DIANA

AÑO LECTIVO : 2014

PLAN DE ESTUDIOS: 2005

CARÁCTER: OBLIGATORIA

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 HS. - 96 HS

3- FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA

En el plan de estudios de la carrera se relaciona con otras asignaturas que conforman un campo social y económico desde las Ciencias Sociales, que posibilitan al alumno explicar un mundo socialmente construido. También facilita la comprensión de las problemáticas socio-económicas a partir de las cuales se estructura el territorio enmarcado en su dimensión espacio – temporal, llevándolos a la toma de actitudes crítica y reflexiva sobre la realidad circundante.

El perfil profesional se comienza a trabajar desde una mirada constructivista e interdisciplinaria con aspectos que son tratados en forma integrada y con recursos que permiten la interrelación entre los diferentes contextos y contenidos. También se consideran las demandas del futuro graduado desde su actividad profesional, con la generación de conocimientos y desarrollo de un pensamiento crítico llevando a una participación activa y responsable en la sociedad.

Para llegar al perfil deseado será necesario desarrollar competencias, producir conocimientos y capacidades que permitan enfrentar el cambio por medio de distintas estrategias.

La Geografía Económica, es un campo geográfico de excepcional desarrollo en nuestro siglo, que reúne distintas disciplinas en un perfil propio. Este se acompaña con la organización del espacio económico y con una perspectiva de la economía – mundo a partir de una serie de transformaciones que nos llevan a la comprensión de nuevas teorías. Los profundos cambios y sus escalas nos presentan un sistema – mundo en pleno proceso de transición.

“Estamos ante una nueva lógica de la localización espacial. En consecuencia se están creando nuevos modelos de ocupación territorial, que requieren, por un lado, saber pensar el espacio mundial considerando los procesos de globalización, pero por otro, saber actuar en el contexto de las diversas singularidades locales y regionales.”¹

El planteo general de la asignatura implica la identificación de la estructura territorial en los procesos económicos y socioeconómicos, su construcción en la articulación y organización del territorio, como así también como éste interviene en el proceso de desarrollo económico de una sociedad determinada.

Simultáneamente debemos abordar el complejo desarrollo conceptual que la geografía ha tenido en las últimas décadas, su encuentro con otras disciplinas y los aportes que tienen sus raíces en diversas contribuciones vinculadas con el análisis de los procesos espaciales.

¹. (Taylor; 1993) en ORTEGA VACARCEL, LOS HORIZONTES DE LA GEOGRAFIA. ARIEL. 2000.Barcelona. pp 243

3.-INTEGRACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL

Considerando que la futura vida profesional en equipos de trabajo interdisciplinarios conlleva el

análisis pormenorizado de distintas variables en un problema concreto, es a través de la integración horizontal entre las cátedras que se logra abordar la multicausalidad e interdependencia entre ellas. Así en el caso de 1° año la cátedra de Geografía Económica está interrelacionada con Historia Económica, Matemática, Contabilidad, Economía, y Metodología de las Ciencias; estableciéndose así una dinámica que luego se complementará con trabajos de campo y sus respectivos informes. La integración vertical pautada desde la integración espacial y temporal permite observar los procesos histórico – sociales y económicos que la Geografía Económica plantea y cuyos enfoques transdisciplinarios llevan a organizar las conexiones y una mirada integradora.

4.-OBJETIVOS GENERALES

Que el alumno logre:

- Adquirir una base conceptual y operativa de la Geografía Económica.
- Comprender el marco teórico-conceptual que permite analizar los procesos que se desarrollan en las interrelaciones entre la Economía, Sociedad y Territorio.
- Relacionar las problemáticas que se presentan en los aspectos territoriales desde la evolución económico social del mundo y de Argentina.
- Encarar con criterio integrador los campos de la Geografía Económica.
- Interpretar códigos en distintos lenguajes y contextos.
- Extrapolar conocimientos a la explicación de la realidad geoeconómica Argentina y su inserción en el contexto de la Geografía Económica Mundial, proyectada en la región y en la provincia de Entre Ríos.
- Reafirmar conceptos de conciencia territorial a través de la interpretación de las diferentes problemáticas y su evolución en la economía mundial y argentina.
- Encarar con criterio integrador los campos de la Geografía Social, Política y Económica.
- Estudiar las relaciones entre las distintas formas de ocupación y estructuración del territorio, destacando las principales problemáticas emergentes de los procesos de transformación territorial y reconversión productiva.

ESPECIFICOS

- Adquirir e interpretar información territorial básica: estadísticas, toponimia, cartografía, SIG.
- Sistematizar información geográfica por medio de Atlas digitales e Internet.
- Comprender y analizar de distintas fuentes de información, gráficos, esquemas, cuadros.
- Propender a la planificación y gestión medioambiental, considerando los impactos y riesgos en relación con las diversas actividades humanas.
- Valorar los recursos naturales y su desarrollo sostenible desde una planificación regional.
- Destacar los estudios tanto de localización y organización espacial de actividades (industrias, equipamientos, infraestructura, agricultura, turismo y otras) como de ocupación compleja del uso del suelo.
- Identificar rasgos y problemáticas esenciales de los aspectos poblacionales, sociales y sus variables de articulación.
- Aplicar los conocimientos a la realidad geoeconómica de Entre Ríos y Argentina considerando su proyección regional.

5.- PROGRAMA SINTETICO

UNIDAD I: Presenta los aspectos teórico –metodológicos de Geografía Económica General. Se define así el objeto de estudio y las categorías analíticas que servirán de base para el abordaje de las demás unidades.

UNIDAD II.: Se aborda la dinámica capitalista, sus etapas, crisis y posterior reestructuración territorial, reconociendo su impacto en los países y su diferente grado de desarrollo.

UNIDAD III: Desde el capitalismo en su configuración fondista y la transformación posfordista se abordará la reestructuración global y los ejes del espacio económico mundial, las áreas de integración y bloques regionales.

UNIDAD IV: Está orientada a analizar la producción del territorio a partir de las actividades en los distintos sectores económicos. También la relación recursos naturales y sociedad con su valorización actual y desarrollo desigual.

UNIDAD V: Se consideran los sistemas productivos territoriales con las actividades económicas secundarias desde los servicios y la metropolización.

UNIDAD VI: Se orienta al análisis de la producción del territorio y su relación con la terciarización de los servicios desde la energía, el transporte y las comunicaciones.

UNIDAD VII: Observa las tendencias y las tensiones en los nuevos escenarios a comienzos del milenio y manifestaciones territoriales con sus problemáticas.

PROGRAMA ANALITICO

UNIDAD I: Geografía Económica: objeto de estudio y evolución.

La Geografía Económica en el marco del pensamiento geográfico y de las Ciencias Sociales y la Economía. Conceptos y contenidos de la Geografía Económica a través de la evolución de los estudios sobre Economía y Territorio. Inserción en el contexto de las Ciencias Sociales.

UNIDAD II.: Dinámica capitalista. Crisis y reestructuración territorial.

El capitalismo como sistema económico. Factores de producción. Etapas de crisis y desarrollo capitalista. Reestructuración del capitalismo y reorganización territorial. Nuevo orden internacional. Reestructuración del sistema económico mundial. Escalas de interacción económico – territorial: de la esfera global a la local. Estado y territorio: política económica y niveles de gestión económico territorial. Planificación y ordenamiento territorial.

UNIDAD III: Reestructuración global y ejes del espacio económico mundial. Características del proceso de globalización. Innovación, cambio tecnológico ya reestructuración territorial. Efectos espaciales del proceso de globalización económica. Migraciones y globalización. Nueva división territorial global del trabajo. Regiones y Bloques Económicos. Procesos y tendencias actuales de integración Económica Regional. Dinámicas y problemáticas de las Economías regionales en Argentina.

UNIDAD IV: Actividades productivas y producción del territorio. Espacios agrarios.

Espacios Agrarios: estructura territorial de la producción agraria y formas de organización. Agricultura y organización territorial. Agentes, mecanismos y factores de la producción del espacio rural. Actores y modalidades en la producción agraria. Modernización y transformación agraria. Efectos sociales y territoriales. Estructura territorial de la producción agropecuaria mundial y argentina Paquetes tecnológicos y agriculturización. Problemáticas ambientales derivadas.

UNIDAD V: Espacios industriales. Cambios en la producción territorial.

Industria y urbanización. Cambio tecnológico y nuevos espacios industriales. Transnacionalización. Nuevos factores de localización industrial. Concentración y desconcentración productiva. Procesos de desindustrialización y reestructuración industrial. Políticas de promoción industrial y consecuencias territoriales. Niveles de aglomeración y estructuras de redes. Problemáticas ambientales derivadas.

UNIDAD VI: Servicios y articulación del espacio.

Fuentes y alternativas energéticas. Distribución mundial de los recursos, la producción y el consumo energético. La problemática energética: crisis y evolución reciente. El sistema energético argentino.

Redes de transporte y comunicaciones, articulación y segregación territorial. Cambio tecnológico y estrategias de transporte global. Nuevos significados del espacio, distancia y tiempo. Problemáticas ambientales derivadas.

UNIDAD VII: Escenarios económicos mundiales y sus problemáticas

Tendencias y procesos regionales en la economía mundial. Los actores políticos, sociales y económicos y las distintas perspectivas. Estudio de casos en relación a las problemáticas regionales. Reinserción internacional de la economía argentina. Tendencias en el intercambio comercial en un mundo globalizado y sus perspectivas.

6.-METODOLOGIA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Los criterios pedagógicos- didácticos se basan en el perfil de esta disciplina a partir de la segunda mitad del siglo XX, donde intervienen enfoques y planteamientos metodológicos que centran su atención en el análisis de la localización y organización espacial para las diversas actividades económicas.

El aprendizaje basado en problemas constituye una excelente modalidad para abordar algunas de las temáticas. Partir de interrogantes motiva y conduce a un proceso de indagación que resuelve distintos aspectos de la realidad.

El planteo de un problema y su posterior debate permite trabajar con situaciones que llevan a una evaluación integral del aprendizaje, su utilidad y significación.

Así también se busca no solo un aprendizaje reflexivo donde pueden utilizarse los contenidos en contextos que se presentan cada vez más cambiantes, sino también una evaluación en proceso y a su vez retroalimentando las instancias de enseñanza.

Junto con la lectura y discusión del material seleccionado, que es de lectura obligatoria con fechas preestablecidas, se incorpora la investigación bibliográfica, elaboración de redes y mapas conceptuales, cuadros comparativos, redacción de informes, manejo de redes informáticas, análisis de distintos medios de comunicación, es decir estrategias que permiten enriquecer una evaluación formativa y facilitando la comprensión de los conceptos básicos.

- ⇒ Lectura e interpretación de textos.
- ⇒ Lectura y discusión de material periodístico reciente.
- ⇒ Presentación de estudio de casos.
- ⇒ Análisis y elaboración de cuadros y esquemas.
- ⇒ Manejo de fuentes estadísticas de información.
- ⇒ Interpretación de material cartográfico
- ⇒ Exposiciones individuales y grupales en forma oral y/o escrita.
- ⇒ Lectura y discusión de material seleccionado.
- ⇒ Confección de informes sobre temas seleccionados.

El dictado de la materia está estructurado en base a clases teóricas y prácticas. El equipo de cátedra cuenta con un profesor titular, adjuntos y ayudante que organizan las actividades que están diseñadas como un acompañamiento activo de los teóricos. Las actividades se centrarán en la profundización y discusión de los temas que forman parte de las unidades y que van siendo expuestos en los teóricos, así como en el desarrollo de habilidades que permitan a los alumnos aplicar diferentes técnicas de estudio en función de las lecturas obligatorias para la cátedra. Al mismo tiempo se procurará fomentar la participación activa de los alumnos mediante la revisión de noticias y estudio de casos que reflejen las diferentes temáticas trabajadas en las clases teóricas. También se establecerán horarios de consulta para la realización de los trabajos prácticos.

7.- EVALUACIÓN:

Conforme a las disposiciones vigentes.

Según la aprobación de las siguientes instancias:

⇒ Para promocionar la materia:

- Aprobar dos parciales escritos con calificación mayor o igual 6 (seis) no promediables entre sí, con posibilidad de recuperar uno de los dos parciales.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos solicitados.

- Aprobar el 70 % de las actividades escritas solicitadas.
- Cumplir con el 80% de asistencia.
- Participar en la dinámica de la asignatura y tanto en prácticos como en teóricos (calificación cualitativa).
- Ante la ausencia sin justificar con la antelación debida a los parciales pasarán a la condición de regulares en el examen final.

⇒ **Para regularizar la materia y pasar al examen final:**

- Aprobar dos parciales escritos con calificación inferior a 6 (seis) y superior o igual a 4 (cuatro) siendo ambas instancias no promediables entre sí, con posibilidad de recuperar uno de los dos parciales.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos solicitados.
- Aprobar el 70 % de las actividades escritas solicitadas.
- Cumplir con el 75% de asistencia.
- Participar en la dinámica de la asignatura y tanto en prácticos como en teóricos (calificación cualitativa).
- Ante la ausencia sin justificar con la antelación debida a los parciales pasarán a la condición de libres en el examen final.
 - El alumno en condición de regular, podrá presentar un examen final con una instancia escrita que deberá ser aprobada con calificación igual o superior a 4 (cuatro).

⇒ **Para los alumnos libres:**

- No tiene obligación de asistencia.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos solicitados.
- Aprobar las dos instancias de evaluación durante el examen final: una escrita y otra oral con calificación superior o igual a 4 (cuatro).
- En el examen final se deberá aprobar la instancia escrita para acceder a la instancia oral final.
- Ante la ausencia sin justificar con la antelación debida a los parciales realizados durante el cursado, pasarán a la condición de libres en el examen final.

8- BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía General:

- ◆ BENITEZ Juan, GEJO Omar, LIBERALI, Ana (1999) “Fundamentos de Geografía Económica”. Ediciones Pharos.
- ◆ BORJA, J y CASTELLS, M. (1998) “Local y global” Taurus. España.
- ◆ BUTLER, Joseph (1986) “Geografía Económica. Aspectos espaciales y ecológicos de la actividad económica”. Limusa.
- ◆ CARLEVARI, Ricardo (2003) “Geografía Económica de la República Argentina”. Grupo Guía. Buenos Aires.
- ◆ CASTELLS, Manuel (2004) “La sociedad en red.” Vol. I. Siglo XXI.México..
- ◆ CLAVAL, Paul (1980) “Geografía Económica”. Oikos-tau. Barcelona.
- ◆ CORTES CONDE, Roberto (2005) “La economía política de la Argentina en el siglo XX” Ensayo edhasa. Buenos Aires.
- ◆ FERNANDEZ CASO María y GUREVICH Raquel (coordinadoras) (2007) “Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Editorial Biblos.
- ◆ FERRER, Aldo (2003) “La Argentina y el Orden Mundial” Fondo de Cultura Económica.

- Buenos Aires.
- ◆ FERRER, Aldo (2005) “La densidad nacional” Claves para todos. Capital Intelectual. Buenos Aires.
 - ◆ GEJO, Omar y LIBERALI, Ana M. (2005) “La Argentina como Geografía. Ciclos Económicos y Población (1530-1990)” Centro de Estudios Alexander von Humboldt. Universidad Nacional de Mar del Plata. Unión Geográfica de América Latina. Red Latinoamericana de Estudios Geográficos UGI.
 - ◆ GEJO, Omar y LIBERALI, Ana M (Directores). (2009) “La Argentina como Geografía. Políticas Macroeconómicas y Sistema Regional. (1990-2005)” Universidad Nacional de Mar del Plata. Centro de Estudios Alexander von Humboldt. Unión Geográfica de América Latina. Red Latinoamericana de Estudios Geográficos UGI.
 - ◆ HAGGETT, Peter (1994) “Geografía. Una síntesis moderna”. Ediciones Omega. Barcelona.
 - ◆ KOSACOFF, Bernardo (2007) “Hacia un nuevo Modelo Industrial. Idas y vueltas del desarrollo Argentino”. Claves para todos. Capital Intelectual. Buenos Aires.
 - ◆ LENARDON, Fernando R. (2010) “Argentina, la región, Entre Ríos” Editorial Universidad Adventista. Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración.
 - ◆ MENDEZ, Ricardo (1997) “Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global”. Ariel, Barcelona.
 - ◆ MENDEZ R. y MOLINERO (1998) “Espacios y sociedades. Introducción a la geografía regional del mundo”. Ariel, Barcelona.
 - ◆ MONETA, Carlos y QUENAN, Carlos (1994) “Las reglas del juego. América Latina, globalización y regionalismo”. Corregidor. Buenos Aires.
 - ◆ MORINA, Jorge O. (Director) (2006) “Neoliberalismo y Problemáticas Regionales en Argentina. Interpretaciones geográficas.” Grupo de Investigaciones en Geografía Económica y Regional de la Argentina (GRIGERA) División Geografía, Departamento de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Luján. Gráfica Camail. Luján. Buenos Aires.
 - ◆ MORINA, Jorge O. (Director y compilador) (2008) “Cuestiones regionales en la Argentina al comenzar el siglo XXI. Consecuencias sociales, económicas y ambientales de la explotación de recursos naturales.” Serie – Publicaciones del PROEG N° 5. Universidad Nacional de Luján. Departamento de Ciencias Sociales. Programa de Estudios Geográficos (PROEG). Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.
 - ◆ MORINA Jorge O. (director) (2006) “Neoliberalismo y Problemáticas Regionales en Argentina. Interpretaciones geográficas.” Grupo de Investigaciones en Geografía Económica y Regional de la Argentina (GRIGERA) División Geografía, Departamento de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Luján.
 - ◆ MORINA, Jorge O. (Editor, Director y Compilador) (2010) “Geografías de la agricultura industrial sojera en la Argentina. ¿Viaje de ida? Serie – Publicaciones del PROEG N° 9. Departamento de Ciencias Sociales. Programa de Estudios Geográficos (PROEG) Universidad Nacional de Luján. Argentina.
 - ◆ NARADOSKY, Patricio y REMES LENICOV, Matías (2012). “Geografía Económica Mundial. Un enfoque centro-periferia”. Universidad Nacional de Moreno. Buenos Aires.
 - ◆ ORTEGA VALCÁRCEL, José. (2000) “Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía” Ariel. Barcelona.
 - ◆ PLAN FENIX (2007) “Propuestas para el desarrollo con equidad. Economías regionales” VII Encuentro Nacional de Economías Regionales. IV Encuentro del nodo Región Centro de Economías Regionales. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.
 - ◆ PLAN FENIX (2006) “Propuestas para el desarrollo con equidad. Economías regionales. VII Encuentro Nacional de Economías Regionales. IV Encuentro del nodo Región Centro de Economías Regionales” Universidad Nacional del Litoral. Universidad de Buenos

- Aires.
- ◆ RAPOPORT, Mario (2002) “Tiempos de crisis, vientos de cambio. Argentina y el poder global”. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires.
 - ◆ RAPOPORT, Mario (2006) “El viraje del siglo XXI. Deudas y desafíos en la Argentina, América Latina y el mundo. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires.
 - ◆ ROCCATAGLIATA, Juan (Coordinador) (2008) “Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial” Emecé. Buenos Aires.
 - ◆ ROMERO, Juan. (coordinador) (2004) “Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado” Ariel. España.
 - ◆ SANTOS, Milton (2000) “La naturaleza del espacio” Ariel. Barcelona.
 - ◆ SANCHEZ, Joan (1991) “Espacio, economía y sociedad”. Siglo XXI. Madrid.
 - ◆ TURZI, Mariano (2011) “Mundo BRICS las potencias emergentes”. Capital Intelectual. Buenos Aires.
 - ◆ SORIA, Lidia y GOLDWASER (Directoras Editoras) (2012) “Problemáticas Geográficas Argentinas territorios- actores sociales- sistemas productivos” GEPSE Ediciones.
 - ◆ VARELA, Brisa y VINUESA ANGULO, Julio (2012) “Metrópolis. Dinámicas urbanas. (Compiladores y coordinadores). Serie de Publicaciones del PROEG. Universidad Nacional de Luján. Universidad Autónoma de Madrid. Editorial Dunken. Capital Federal. Argentina.
 - ◆ VARGAS CASTRO, José A. (2011) “El desarrollo local en el contexto de la globalización”. Lumen-Hvmanitas. Buenos Aires –México.

Bibliografía específica:

UNIDAD I

- ◆ FERNANDEZ CASO, María y GUREVICH, Raquel (coordinadoras) (2007) “Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas” Editorial Biblos. Buenos Aires. Argentina. Cap 2.
- ◆ LINDON, Alicia y HIERNAUX, Daniel (Dir.) (2006) “Tratado de Geografía Humana” Anthropos Universidad Autónoma Metropolitana de México. España. Cap 5.
- ◆ ORTEGA VALCÁRCEL, José. (2000) “Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía” Ariel. Barcelona Cap: 20 y 21.
- ◆ MENDEZ, Ricardo (1997) “Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global”. Ariel, Barcelona. Cap 1.
- ◆ SANCHEZ, Joan (1991) “Espacio, economía y sociedad”. Siglo XXI. Madrid. Cap. 4 al 6. 4^{TA}. PARTE: Cap- 14.

UNIDAD II:

- ◆ BLANCO, Jorge (coordinador y autor) BACHMANN, Lía CASANOVA María Rosa. (2004) Curso de Capacitación docente en Ciencias Sociales “Reestructuración capitalista y transformación territorial” Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- ◆ BLANCO, Jorge (coordinador y autor) BACHMANN, Lía CASANOVA María Rosa. (2004) Curso de Capacitación docente en Ciencias Sociales “Los Cambios en el rol del Estado y las políticas económicas neoliberales” Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- ◆ MENDEZ, Ricardo (1997) “Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global”. Ariel, Barcelona. Cap. 2 y 3.
- ◆ SANTOS, Milton, (2000) “La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y

emoción”. Ariel . Barcelona. Caps 11.

UNIDAD III:

- ◆ ARCEO, Enrique (2003) “El ALCA, Acuerdos, confrontaciones y proyectos de sociedad. REALIDAD ECONOMICA , núm. 200, pp 9-41, Buenos Aires: IADE.
- ◆ BLANCO,Jorge (coordinador y autor) BACHMANN, Lía CASANOVA María Rosa. (2004)Curso de Capacitación docente en Ciencias Sociales “Reestructuración capitalista y transformación territorial” Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- ◆ BLANCO,Jorge (coordinador y autor) BACHMANN, Lía CASANOVA María Rosa. (2004)Curso de Capacitación docente en Ciencias Sociales “El Estado y los nuevos espacios económicos” Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- ◆ BLANCO,Jorge (coordinador y autor) BACHMANN, Lía CASANOVA María Rosa. (2004)Curso de Capacitación docente en Ciencias Sociales “Los procesos de integración económica regional” Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- ◆ FERNANDEZ CASO, María y GUREVICH, Raquel (coordinadoras) (2007) “Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas” Editorial Biblos. Buenos Aires. Argentina. Cap 5
- ◆ HOCHRAICH, Diana (2004) “La integración regional en Asia desde la entrada de China a la OMC” REALIDAD ECONOMICA , núm. 208, pp63-85, Buenos Aires: IADE.
- ◆ CASTELLS, Manuel (2004) “La sociedad en red.” Vol. I. Siglo XXI.México. Cap 1 y 2.
- ◆ CASTELLS, M(1998) “Tecnología de la información, globalización y desarrollo social” Traducción del Paper prepared for the UNRISD Conference on Information Technologies and Social Development, Palais des Nations, Geneva, 22-24, June (California: University of California.
- ◆ ECHAIDE, Javier y GHIOTTO, Luciana (2006) “La OMC y la Ronda de Doha: ¿muerte y resurrección? en Realidad Económica N° 223. IADE, Buenos Aires.
- ◆ MEZA, Raúl y MASERA, Gustavo (2007) “Sociedad de la información: etapa posterior de la globalización/ mundialización. Desafíos y riesgos para América Latina” Realidad Económica, núm227, pp90 – 116. Buenos Aires: IADE.
- ◆ MENDEZ, Ricardo.(1997) “Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global”. Ariel, Barcelona. Cap. 4 y 5.
- ◆ OSORIO, Jaime (2007) “Nueva división internacional del trabajo, reproducción del capital y recientes subimperialismos” Realidad Económica, núm230, pp27 - 46. Buenos Aires: IADE.
- ◆ ROMERO, Juan. (coordinador) (2004) “Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado” Ariel. España. Cap. 3
- ◆ SASSEN, Saskia (1999) “La ciudad global”. Eudeba. Buenos Aires.
- ◆ SASSEN, Saskia 2007) “Una sociología de la globalización” Katz Editores.
- ◆ SEVARES, Julio (2006) “Notas sobre regímenes cambiarios e integración (pensando en el MERCOSUR) REALIDAD ECONOMICA, núm.222 pp 31-41, Buenos Aires: IADE.
- ◆ TORRADO, Susana (compiladora) (2007) “Población y Bienestar en la Argentina..” Edasa. pp. 340 367. Buenos Aires
- ◆ UNPAF-ADEPO (2004) “La demografía y la población: conceptos, teorías, debates y políticas. Serie población y desarrollo. Volumen 1. Asunción del Paraguay.

UNIDAD IV:

- ◆ BARSKY, O y GELMAN, J (2001) “Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX”. Grijalbo S.A. Buenos Aires. Cap.11.

- ◆ BASUALDO Eduardo y ARCEO Nicolás (2006) “Evolución y situación actual del ciclo ganadero en la Argentina” REALIDAD ECONOMICA, núm. 221, pp 7-29 Buenos Aires: IADE.
- ◆ BUTLER, Joseph (1986) “Geografía Económica. Aspectos espaciales y ecológicos de la actividad económica”. Limusa. Cap. 7.
- ◆ CARLEVARI, Ricardo (2003) “Geografía Económica de la República Argentina”. Grupo Guía. Buenos Aires. Cap 15.
- ◆ CAVALCANTI, Josefa y NEIMAN, Guillermo (compiladores) (2005) “Acerca de la globalización en la agricultura. Territorio, empresas y desarrollo Local en América Latina” Ediciones Ciccus. Buenos Aires.
- ◆ FERNANDEZ CASO, María y GUREVICH, Raquel (coordinadoras) (2007) “Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas” Editorial Biblos. Buenos Aires. Argentina. Cap 4
- ◆ FERRER, Aldo (2005) “Campo e industria una relación difícil” Claves para todos. Capital Intelectual. Buenos Aires.
- ◆ GRESORES Gabriela, DOUGNAC Gabriela y AZCUY AMEGHINO Eduardo (2006) “Pasado y presente de la cadena agroalimentaria de carne vacuna: disputas y conflictos” REALIDAD ECONOMICA, núm. 222, pp 42-61, Buenos Aires: IADE.
- ◆ MENDEZ, Ricardo.(1997) “Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global”. Ariel, Barcelona. Cap. 7. Pp:297 a 305.
- ◆ PALACIO, Juan M. (2006) “Chacareros Pampeanos. Una historia social y productiva” Claves para todos. Capital Intelectual. Buenos Aires.
- ◆ PIERRI, José (2006) “ El boom de la soja. Un retorno al pasado” REALIDAD ECONOMICA , núm. 219pp 53-74, Buenos Aires: IADE.
- ◆ ROFMAN, A. (2005) “La pequeña producción rural y la cadena frutícola en el Valle del Río Negro hacia fines de la década de los ‘90”, Realidad Económica, núm. 213, pp 52 – 75. Buenos Aires: IADE.
- ◆ TEUBAL, M. (2003) “Soja transgénica y crisis del modelo agroalimentario argentino”, Realidad Económica, núm 196, pp 52 – 74. Buenos Aires: IADE.

UNIDAD V:

- ◆ BLANCO, Jorge (coordinador y autor) BACHMANN, Lía CASANOVA María Rosa. (2004) Curso de Capacitación docente en Ciencias Sociales “Los cambios en el Paradigma tecnoproductivo, procesos, trabajo y relación entre empresas” Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- ◆ BISANG, BONVECCHI, KOSACOFF y RAMOS (1996) La transformación industrial en los noventa. Un proceso con final abierto. Realidad Económica número especial. Vol 36. IADE.
- ◆ CASTELLS, Manuel (2004) “La sociedad en red.” Vol. I. Siglo XXI. México. Cap. 6. Pp:419 a 433.
- ◆ CICCOLELLA, Pablo. (1993) “Reestructuración industrial y transformaciones territoriales” Territorio, núm. 4, pp 11 -30. Instituto de Geografía, UBA, Buenos Aires. (mi copia de este texto no tiene nro de páginas)
- ◆ FERRER, Aldo (2005) “Campo e industria. Una relación difícil”. Le Monde Diplomatique, edición Cono Sur. Buenos Aires. Argentina.
- ◆ KOSACOFF, Bernardo (2007) “Hacia un nuevo modelo industrial. Idas y vueltas del desarrollo argentino”. Claves para todos. Colección dirigida por José Nun. Capital Intelectual. Buenos Aires.
- ◆ LE MONDE DIPLOMATIQUE (2003) “El Atlas” Edición Cono Sur. Buenos Aires.
- ◆ MENDEZ, Ricardo.(1997) “Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo

- ◆ global”. Ariel, Barcelona. Cap. 7. Pp: 305 a 311.
- ◆ ROFMAN, Alejandro, ROMERO, Luis (1998) “Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina”. 3ra. edición 1998. Red Federal Docente Continua.
- ◆ VERA, L. (2005) “El Censo Nacional Económico”, Realidad Económica, núm. 209, pp 83 – 97. Buenos Aires: IADE.

UNIDAD VI:

- ◆ CARLEVARI, Ricardo (2003) “Geografía Económica de la República Argentina”. Grupo Guía. Buenos Aires. Cap.16 y 23.
- ◆ DURÁN, Diana y otros. (2005). “La circulación en un mundo globalizado” Geografía de la Rca. Argentina. Manual de capacitación de Olimpiadas geográficas.
- ◆ FORO DE LA CADENA AGROINDUSTRIAL ARGENTINA (2005) “Infraestructura de transporte de cargas en la República Argentina. Diagnóstico y propuesta del Foro de la Cadena Agroindustrial Argentina”. Buenos Aires. 27 de Septiembre.
- ◆ JOFRE, Ana, BERTI, Liliana ERIBITI, Cecilia ETCHEVERRY, Raquel GARCÍA, Mónica MANTOBANI, José SILVA Miguel A. (1999) “Geografía Ambiental y Socioeconómica. Teoría, Ambiente y Sociedad” Universidad Abierta y a Distancia “Hernandarias” .Cap.8.
- ◆ MULLER, A. (2005) “Transporte interurbano en la Argentina: políticas para un crecimiento sostenible” Realidad Económica, núm. 216, pp 56 –75. Buenos Aires: IADE.
- ◆ MENDEZ, Ricardo (1997) “Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global”. Ariel, Barcelona. (1997) Cap 7
- ◆ ROCCATAGLIATA, Juan (Coordinador) (2008) “Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial” Emecé. Buenos Aires. Pp: 285 a 301.

UNIDAD VII:

- ◆ BALDINELLI, Elvio (1997) “La Argentina en el comercio mundial” Atlántida. Buenos Aires. Argentina.
- ◆ ECHAIDE, Javier y GHIOTTO, Luciana (2006) “La OMC y la Ronda de Doha: ¿muerte y resurrección? en Realidad Económica N° 223. IADE, Buenos Aires.
- ◆ FERRER, Aldo y otros (2001) “Hacia el plan Fénix: Diagnóstico y Propuestas. Una estrategia de reconstrucción de la economía argentina para el desarrollo con equidad” en Realidad Económica N° 182. IADE, Buenos Aires.
- ◆ LE MONDE DIPLOMATIQUE (2003) “El Atlas” Edición Cono Sur. Buenos Aires.
- ◆ LE MONDE DIPLOMATIQUE (2006) “El Atlas” Edición Cono Sur. Buenos Aires.
- ◆ LE MONDE DIPLOMATIQUE (2011) “Atlas geopolítico” Edición Cono Sur. Buenos Aires.

Bibliografía complementaria:

- ◆ ALTIERI, Miguel (2007) “La agroecología como alternativa sostenible frente al modelo de agricultura industrial” Realidad Económica, núm229, pp 75-93. Buenos Aires: IADE.
- ◆ BRAVO, Elizabeth (2007) “Encendiendo el debate sobre Biocombustibles. Cultivos energéticos y soberanía alimentaria en América Latina” Le Monde Diplomatique. Capital Intelectual.

- ◆ CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA PRODUCCIÓN (2005) “*Performance* exportadora reciente de las pequeñas y medianas empresas” *Realidad Económica*, núm. 214, pp 61 - 73. Buenos Aires: IADE.
- ◆ CICCOLELLA, Pablo. (1993) “Reestructuración industrial y transformaciones territoriales” *Territorio*, núm. 4, pp 11 -30. Instituto de Geografía, UBA, Buenos Aires.
- ◆ CORIAT, B (1996) *Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*. Madrid: Siglo XXI. (Selección de capítulos)
- ◆ FERRARO, Ricardo (1999) *La marcha de los locos. Entre las nuevas tareas, los nuevos empleos y las nuevas empresas*. Fondo de Cultura Económica. México. (Selección de capítulos)
- ◆ JARAUTA, Francisco (compilador) (1998) “Escenarios de la globalización” *Homo Sapiens*. Rosario. Argentina.
- ◆ MORINA Jorge O. (director) (2006) “Neoliberalismo y Problemáticas Regionales en Argentina. Interpretaciones geográficas.” Grupo de Investigaciones en Geografía Económica y Regional de la Argentina (GRIGERA) División Geografía, Departamento de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Luján. Cap. 5
- ◆ NEFFA, Julio (1998) *Los paradigmas productivos taylorista y fondista y su crisis. Una contribución a su estudio desde la Teoría de la Regulación*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas. (Selección de capítulos)
- ◆ NEFFA, Julio (1991) *Los paradigmas productivos taylorista y fordista y su crisis*. *Realidad Económica*. 160/161. IADE.
- ◆ PENGUE, Walter (2006) “Agua virtual”, agronegocio sojero y cuestiones económico ambientales futuras” en *Realidad Económica* N°223. IADE, Buenos Aires.
- ◆ POSADA, M y Ibarreña, M. (1998) *Capital financiero y producción agrícola: los “pools” de siembra en la Región Pampeana*. *Realidad Económica* n° 153. IADE.
- ◆ ROCCATAGLIATA, Juan A (1993) “Geografía Económica Argentina. Temas” *El Ateneo*. Buenos Aires. Argentina.
- ◆ ROCCHI, Fernando (1998) *Consumir es un placer: la industria y la expansión de la demanda en Buenos Aires a la vuelta del siglo pasado*. *Desarrollo Económico* vol. 37 n° 148 (Enero- marzo de 1998).
- ◆ ROFMAN, Alejandro: *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*. Ariel. 1999.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
LICENCIADO EN ECONOMIA

CURSO: 1º AÑO – 1º CUATRIMESTRE

ASIGNATURA: “LÓGICA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS”

COD:104

PROFESORES: T: PROF ELSA PANARIO

ADJ: PROF MANUELA MAGGI

AREA: HUMANIDADES

BLOQUE CURRICULAR: LÓGICA Y METODOLOGIA

PLAN DE ESTUDIOS: 2005

AÑO LECTIVO: 2014

CARÁCTER: OBLIGATORIA

REGIMEN: CUATRIMESTRAL

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HS – 64 HS

FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA:

La Lógica como ciencia que se ocupa de determinar la validez o invalidez de nuestras estructuras del pensamiento no se agota en el análisis de una teoría sistemática, sino que posibilita que el estudiante universitario, después de su análisis, esté en mejores condiciones para razonar en los distintos campos de su saber específico y en sus discusiones cotidianas, evitando errores o confusiones en sus argumentaciones y en los ajenos.

La necesidad de incorporar Lógica al inicio de toda carrera universitaria –en este caso las Carreras de Contador público, Economía y Administración de Empresas- se fundamenta en los beneficios que aporta su estudio: otorga mayor capacidad para expresar ideas con claridad y concisión, aumenta la habilidad para

El alumno estará en condiciones de aplicar argumentos racionales válidos en cada uno de los campos disciplinares, en su futuro ejercicio profesional y en el ejercicio de su vida cotidiana, adquiriendo una disciplina mental más rigurosa.

En las instituciones y formas de vida democráticas que vivimos se hace necesario preparar profesionales con herramientas necesarias para discutir problemas libremente con sus semejantes, evaluar los elementos de juicio y reconocer que, con un poco de esfuerzo, podemos establecer la diferencia entre los buenos y malos razonamientos. El uso adecuado de nuestra facultad racional nos facilitará nuestro desempeño ciudadano en forma responsable. Al respecto, dice Irving M. Copi en su tradicional texto “Introducción a la lógica”: “...El estudio de la Lógica puede brindarnos, no sólo la práctica del razonamiento, sino también el respeto por la razón”.

La Lógica no solo enseña a pensar correctamente; enseña también a pensar **CÓMO SE DEBE PENSAR**”, vale decir a descubrir los vicios de procedimientos y las falacias.

Una inteligencia bien formada, analítica, relacionante, ve lo que muchos otros no ven, lo

En las instituciones y formas de vida democráticas que vivimos se hace necesario preparar profesionales con herramientas necesarias para discutir problemas libremente con sus semejantes, evaluar los elementos de juicio y reconocer que, con un poco de esfuerzo, podemos establecer la diferencia entre los buenos y malos razonamientos. El uso adecuado de nuestra facultad racional nos facilitará nuestro desempeño ciudadano en forma responsable. Al respecto, dice Irving M. Copi en su tradicional texto “Introducción a la lógica”: “...El estudio de la Lógica puede brindarnos, no sólo la práctica del razonamiento, sino también el respeto por la razón”.

La Lógica no solo enseña a pensar correctamente; enseña también a pensar **CÓMO SE DEBE PENSAR**”, vale decir a descubrir los vicios de procedimientos y las falacias.

Una inteligencia bien formada, analítica, relacionante, ve lo que muchos otros no ven, lo

impertinente de algunas afirmaciones y lo absurdo de otras conclusiones de la mente humana.

Este proyecto para 1er. año de tres carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, de carácter cuatrimestral, intenta desarrollar la naturaleza instrumental de la Lógica e incluye contenidos de “Metodología de las Ciencias” con el objeto de que el alumno logre comprender y emplear el o los métodos científicos de adquisición, con validación y sistematización del saber. No pretendemos desarrollar un curso de Filosofía de las ciencias, sino de que el joven pueda aplicar en su futuro académico, métodos científicos correctos en la estructuración y adquisición de su saber específico.

No pretendemos un estudio exhaustivo y sistemático de toda una doctrina lógica, más bien aspiramos a que el alumno incorpore habilidades intelectuales que pueda desarrollar en otras disciplinas. En síntesis, que la teoría se articule con la práctica y el quehacer diario.

La metodología que utilizaremos supone, entonces, la resolución continua de problemas lógicos, basados en ejemplos de la práctica cotidiana. Todo con el ánimo de fortalecer el rigor lógico en el discurso de un futuro profesional universitario.

Este proyecto supone plantear contenidos y problemas de la Lógica Clásica – Aristotélica y de la Lógica Simbólica, además de una reflexión sobre la naturaleza del conocimiento científico, sus métodos y formas de validación.

Consideramos que esta propuesta se enmarca en la apertura del primer año de clase, y que pueden ser enseñados en un período de cuatro meses, si, las formas de enseñar de los docentes – como hemos dicho y es nuestro propósito fundamental, no se basan en desarrollos exhaustivos de una doctrina sino en procedimientos, tan importantes como que el estudiante aplique una disciplina mental rigurosa en otras ciencias y en su desempeño como ciudadano libre y responsable.

INTEGRACION:

Este espacio curricular se relaciona con todos los espacios curriculares por el carácter propedéutico, introductorio de esta ciencia. Recordemos que la Lógica ha sido considerada “Ciencia de las Ciencias” ya que toma al pensamiento como objeto de estudio y las otras ciencias recurren a éste, aunque sin estudiarlo. Como ciencia que estudia las relaciones entre los pensamientos, todas las demás ciencias descansan en la Lógica para justificar la validez de sus argumentaciones. A su vez, la Metodología de las ciencias permite al alumno una reflexión sobre los métodos utilizados en las distintas ciencias y una reflexión sobre la tarea que le compete al científico, tarea indispensable a quien ha de adentrarse en el estudio serio y sistematizado de una ciencia.

Lógica también se relaciona con Análisis matemático; una de sus partes, la Lógica simbólica o matemática, expone las semejanzas entre ambas ciencias: las dos tratan de entes ideales, no se refieren a objetos concretos, utilizan símbolos para expresar sus argumentaciones, y se basan en sus justificaciones en leyes de la inteligencia humana o principios lógicos, que son la base de todas sus demostraciones deductivas, que no necesitan recurrir a la experiencia para legitimarse ya que sólo se fundamentan en la razón.

También podemos destacar las relaciones de la Lógica con el Area de Informática en virtud de que, como sabemos, la Lógica tiene un papel relevante en la inteligencia artificial, tanto en la especificación de los sistemas como en la representación del conocimiento con el que muchos sistemas actúan.

OBJETIVOS

GENERALES:

Que el alumno logre:

- Aprender los principios lógicos válidos y aplicarlos en las distintas ciencias y conocimientos.
- Adquirir una disciplina mental rigurosa por medio del análisis lógico.
- Reconocer y construir argumentos en el lenguaje natural y formal.
- Argumentar racionalmente a favor de las propias afirmaciones y analizar críticamente las argumentaciones de los demás, detectando inconsecuencias y contradicciones.
- Aplicar argumentos racionales válidos en el ejercicio de su vida cotidiana y su campo disciplinar específico.
- Evaluar críticamente las distintas posiciones epistemológicas y metodológicas existentes en las ciencias sociales y exactas.
- Incorporar herramientas metodológicas para efectuar investigaciones, a partir de la resolución de situaciones problemáticas.

ESPECIFICOS:

- Distinguir entre producciones científicas y no científicas.
- Reconocer los métodos y técnicas propias de cada ciencia y aplicarlos.

- Analizar textos desde la perspectiva de su coherencia interna así como desde la consideración de sus presupuestos y consecuencias.
- Diferenciar las estructuras o formas básicas del pensar.
- Reconocer y distinguir argumentos correctos, falacias formales e informales en textos de su especialidad.
- Comparar posiciones teóricas ponderando las razones ofrecidas a favor de cada una de ellas.
- Valorar las posibilidades y limitaciones del pensamiento científico.
- Valorar el intercambio plural de ideas en la elaboración de conocimientos y respeto hacia el pensamiento y producciones ajenas.
- Adquirir seguridad para sostener sus ideas y flexibilidad para revisar los propios puntos de vista y las propias producciones.
- Adquirir rigurosidad y precisión en el manejo del pensamiento lógico-discursivo.

PROGRAMA SINTETICO

La Lógica como ciencia: su historia. Su objeto de estudio: Las estructuras del pensamiento en la Lógica Clásica. Nociones de Semiótica. Doctrina clásica del juicio. Doctrina del silogismo en la Lógica Clásica. Lógica Simbólica: lógica proposicional y lógica y cuantificacional, de predicados y de funciones. La ciencia: Sus características: tipos. Métodos utilizados en Ciencias formales, fácticas y en Ciencias Sociales.

PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA. LÓGICA: Definición. Objeto material y formal. Su ubicación en el campo filosófico. La Lógica como ciencia. Referencia histórica de la Lógica. Lógica tradicional y simbólica. Las estructuras del pensamiento en la Lógica tradicional y en la Lógica simbólica.

EL LENGUAJE: nociones de Semiótica. El proceso semiótico: sintaxis, semántica y pragmática. Designado y denotado de un signo lingüístico. Lenguaje objeto y metalenguaje.

UNIDAD 2: EL SILOGISMO. Doctrina clásica del juicio: clasificación. El cuadrado de oposición. Inferencias por conversión, por obversión o equipolencia y por contraposición. El silogismo categórico. Modos y figuras. Reglas del silogismo.

UNIDAD 3: LÓGICA PROPOSICIONAL O SENTENCIAL. Proposición y juicio. Proposiciones atómicas y moleculares. Conectivas extensionales. Simbolización de enunciados. Tablas de verdad. Tautología, contradicción y contingencia. Condicional asociado. Leyes de la Lógica proposicional. Ejercitación. Método demostrativo. Ejercitación.

UNIDAD 4: LÓGICA CUANTIFICACIONAL DE PREDICADOS O DE FUNCIONES. Argumento y predicado. Esquemas cuantificacionales atómicos y moleculares. Cuantificadores “universal y particular”. Función proposicional. Alcance de la cuantificación. Predicados monádicos y poliádicos. Leyes de la Lógica cuantificacional. Simbolización de proposiciones categóricas de forma típica. El cuadrado de oposición: interpretación clásica e interpretación moderna. Proposiciones generales complejas categóricas y no categóricas. Simbolización de enunciados. Ejercitación. Método demostrativo: ejercitación.

UNIDAD 5: LA CIENCIA. La ciencia y la crisis de nuestra época. Racionalidad científica. Razón ampliada o totalizadora. El conocimiento científico. Investigación científica-investigación tecnológica. Ciencia pura. Ciencia aplicada. Clasificación de las ciencias. El inductivismo. Críticas al inductivismo. El método hipotético-deductivo y el falsacionismo. Críticas al falsacionismo. Ciencias sociales: objeto de estudio. Las ciencias naturales como modelo. La problemática de las ciencias sociales

METODOLOGÍA

Tareas de enseñanza-aprendizaje:

Diálogo – interrogatorio.

- Exposición.
- Resolución de problemas.
- Ejercicios de aplicación.
- Mapas conceptuales.

Trabajos prácticos grupales con guías de investigación y planteamiento de problemas.

EVALUACIÓN

- Por final siempre que el alumno haya regularizado su asistencia a clases-

Por parcial: el alumno puede optar también por rendir dos parciales con sus correspondientes recuperatorios, que deben ser aprobados con una nota **de 7 (siete) o mayor**. Habiendo aprobado los parciales, el alumno ya promociona la asignatura, sin rendir el examen final. En el caso de que el alumno rinde un parcial y su nota sea **inferior a 4 (cuatro) puntos** pierde la posibilidad de rendir el recuperatorio. Dicho de otro modo: sólo pueden acceder a los recuperatorios de los parciales los alumnos cuyas notas sean de **4(cuatro), 5(cinco) y 6(seis)**.

Fecha de los parciales:

1er. parcial: martes 27 de abril. Recuperatorio: Lunes 3 de mayo

2do. parcial: martes lunes 28 de junio Recuperatorio: martes 6 de julio.

Los docentes responsables evaluarán procesos y productos conceptuales, procedimientos que den cuenta del grado de apropiación de los saberes y competencias de este espacio curricular. De igual modo, en la evaluación se contemplarán las actitudes demostradas en clase hacia los contenidos desarrollados. El Objetivo de la evaluación es obtener datos que den cuenta de la adquisición de competencias que habiliten a los alumnos la elaboración de argumentos racionales y el reconocimiento de falacias en futuros espacios curriculares, en su futuro desarrollo profesional, y en la vida cotidiana.

Instrumentos de evaluación

- Evaluación inicial o diagnóstica: observación, planteo de problemas. Diálogo.
- Evaluación formativa: Resolución de ejercicios y problemas. Producciones orales. Investigaciones. Producciones escritas. Diálogo.
- Evaluación sumativa: Parciales y final: exposición oral y escrita. Respuesta a planteos. Ejercicios de aplicación.

Es necesario aclarar que en toda producción presentada por los alumnos para ser evaluada, fundamentalmente los exámenes parciales y/ o finales, la ortografía, la gramática y la presentación serán tenidas en cuenta por este equipo docente incidiendo en los puntajes de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

j COPI, Irving. “introducción a la Lógica”. Eudeba. Bs. As. 1992.

j FERRATER MORA, José y LEBLANC, Hugo. “Lógica matemática”. Fondo de Cultura económica. México. 1980.

j SALAMA, Alicia Gianella de. “Lógica simbólica y elementos de metodología de las ciencias”. Editorial “El Ateneo”. Bs.As. 1979.

j COLACILLI DE MURO, M.A. y J.C. “Elementos de Lógica moderna y filosofía”. Ediciones Estrada. Bs.As. 1977.

- j FATONE, Vicente. “Lógica e introducción a la Filosofía”. Editorial Kapeluz. 1981.
- j MORENO, Alberto. “Ejercicios de Lógica”. Editorial Eudeba. Bs.As. 1983
- j NUDLER, Telma Barreiro de. “Lógica dinámica”. Editorial Kapeluz.
- j GUIBORURG, Ghiglioni y Guaronini. “Introducción al conocimiento científico”. Editorial Eudeba. Bs.As. 1990.
- j SABINO, Carlos A. “El proceso de la investigación”. Editorial Lumen Humanitas.
- j GIANELLA, A. “Introducción a la Epistemología y ala Metodología de la Ciencia”. La Plata 1996.
- ESTHER DRAZ - HELER.”El conocimiento científico”Hacia una visión crítica de las ciencias. Tomos I y II. Editorial EUDEBA. Buenos Aires. 2000
- j KLIMOVSKY, Gregorio. “Las desventuras del conocimiento científico”. Bs.As. A.Z. Editora. 1994.
- j FERRATER MORA, José. “Diccionario de Filosofía”.
- j COHEN M. y ÁNGEL, E. “Introducción a la Lógica y al método científico”. Bs.As. Amorrortu 1971. Tomo II – Capítulo X y XI.
- FERNANDEZ MARCANTONI, JOSE. “Curso de introducción a las disciplinas filosóficas”. Editorial Huemul. Buenos Aires. 1979.
- COMPLEMENTARIA:*
- j SACRISTAN, Manuel. “Introducción a la Lógica y al Análisis formal”. Bs.As. 1980.
- j GARRIDO, Manuel. “Lógica simbólica”. Madrid. Editorial Tecnos.
- j BUNGE, M. “Epistemología”. Barcelona. Ariel 1980.
- j GARDNER, A. “La nueva ciencia de la mente”. Bs.As. Piados 1988.
- j LAKATOS, I. “Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales”. Tecnos. Madrid 1978.
- j NAGEL, E. “La estructura de la ciencia”. Bs.As. Piados 1978. Cap. XIII.
- j POPPER, K. “Tolerancia y responsabilidad intelectual”. Madrid. Tecnos 1978.
- j SAMAJA, J. “Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica”. Editorial Eudeba. Bs.As. 2001
- j PIAGET, J.; MACKENZIE, W.; LAZARSELD, P. y otros. “Tendencias de la investigación en las ciencias sociales”.
- j SIERRA BRAVO. “Epistemología, lógica y metodología”. 1983. – Paraninfo. Pág. 99 – 138.
- j IBARRA BANÓN, Carlos. “Lógica”. Addison Wesley. Longman de México. 1998. 1era. edición.
- QUESADA, FERNANDEZ PEREZ S “Lógica y metodología de la ciencia”Resultados clásicos y nuevas ideas. Editorial Vicens Vives. Barcelona . 2004.

CRONOGRAMA.

El inicio del ciclo lectivo este año es el 08 de marzo y concluye el 16 de julio. Por lo tanto, el ciclo de clases comprende (con excepción hecha de la semana de exámenes finales de mayo y las semanas de parciales), 15 semanas. Se detallarán las actividades curriculares en forma semanal (2 clases de 2 horas cátedras cada una , una a cargo de la profesora titular y otra a cargo de la profesora adjunta)

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
LICENCIADO EN ECONOMIA

CURSO. 1º AÑO – 1º CUATRIMESTRE

ASIGNATURA: “INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMIA “ COD:105

PROFESORES: T LIC. JUAN S. FORES

ADJ LIC EDUARDO PUTRUELLE

ADJ LIC MARIA BELEN GOMEZ

AREA: ECONOMÍA

BLOQUE CURRICULAR: MACROECONOMÍA

AÑO LECTIVO: 2014

PLAN DE ESTUDIOS: 2005

CARÁCTER. OBLIGATORIA

CARGA HORARIA SEMANAL 6 HS- 96 HS

FUNDAMENTACIÓN

La materia es parte de las asignaturas del ciclo básico por lo que esta dirigida a conformar el núcleo inicial y común de los conocimientos definidos en el Plan de Estudios de cualquiera de las carreras por las que opte el alumno.

El principio fundamental es que el alumno debe adquirir conocimientos sólidos al momento de la aprobación

El alumno al recibirse debe contar con conocimientos fundamentales sobre el comportamiento económico sobre los cuales se desarrollará su profesión.

INTEGRACIÓN (VERTICAL Y HORIZONTAL)

Las acciones que se planifican para el dictado del curso de Introducción a la Macroeconomía se las concibe como correlacionadas con el resto de las materias del curso inicial. Por tal situación, se hace referencia permanente a las distintas disciplinas de primer año tanto en su contenido como en la forma de encarar los estudios.

Pero desde el punto de vista vertical, se produce una relación básica con la búsqueda del doble objetivo. Por un lado que el alumno tenga un conocimiento básico de cómo encarar cualquier problema de la economía actual, si que ello lo habilite, dado el nivel alcanzado, a la resolución final de los problemas planteados aunque sí, adicionalmente, para encarar con buena base la materia economía de los años posteriores.

Por otra parte, a quienes siguen la carrera de Licenciado en Economía, se espera prepararlos para que puedan comenzar con la incorporación de conocimientos formales superiores.

OBJETIVOS

La Asignatura tiene dos objetivos:

Ayudar a los alumnos a una mayor comprensión cotidiana de los problemas económicos actuales

Proporcionar a los alumnos una base sólida sobre la cual afirmar estudios el estudio de conocimientos curriculares superiores.

PROGRAMA SINTÉTICO

5.1.1 INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

5.1.1.1 Conceptos Preliminares

5.1.1.2 Introducción a las Necesidades

5.1.1.3 Cuentas Nacionales

Evolución del pensamiento económico.

5.1.2. INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA

5.1.2.1. Flujo de bienes y servicios.

5.1.2.2 Los Factores de Producción

5.1.2.3 La teoría keynesiana.

PROGRAMA ANALÍTICO

5.2.1 INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

5.2.1.1 Conceptos Preliminares

La Economía. Concepto. Objeto y sujeto de la Economía.
Los hechos económicos, la teoría económica y la política económica
Métodos de adquisición del conocimiento económico. Modelos...
Eficiencia técnica y eficiencia económica.
Algunos conceptos asociados.

5.2.1.2 Introducción a las Necesidades

Necesidades. Concepto
Bienes. Concepto. Clasificación.
Utilidad. Concepto. Análisis marginalista. Leyes de Gossen..
Valor: concepto. Teoría del valor: objetivistas y subjetivistas.

5.2.1.3 Cuentas Nacionales

El ingreso nacional. Conceptos fundamentales. Producto e ingreso nacional a valores monetarios y en términos reales. A precios corrientes y a precios constantes.
Distribución del ingreso. Curva de Lórenz Gini.
Evaluación. Matriz de insumo producto.

5.2.1.4 Evolución del pensamiento económico.

Antigüedad. Edad Media. Mercantilismo. La fisiocracia.
Los clásicos.
El socialismo.
Los neoclásicos
La economía keynesiana.
El monetarismo
El estructuralismo
Las ideas actuales

5.2.2 INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA

5.2.2.1 Flujo de bienes y servicios.

El dinero, el ingreso y el gasto.
El dinero. Funciones. Oferta y demanda monetaria. Teoría cuantitativa ingenua y sofisticada.
Creación de dinero. Caso argentino. Evaluación.

5.2.2.2 Los Factores de Producción

Las unidades económicas.
La tierra. Rentas ricardianas de calidad y de intensidad. Conceptos de rendimientos decrecientes
El trabajo. La población. Productividad del trabajo. Concepto y evolución del salario. Teorías.
Salario monetario y salario real.
El capital. Capital monetario. Inversión bruta. Inversión neta. Tasa de interés.
El empresario: teorías del beneficio, forma evolutiva. La empresa como unidad de producción.
La innovación como factor.

5.2.2.3 La teoría keynesiana.

El equilibrio general y el empleo.
La oferta total. La demanda total. La demanda efectiva. La función consumo.
El multiplicador. Determinación analítica y geométrica.
La función ahorro.
La función inversión. La eficiencia marginal del capital. La preferencia de liquidez.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La cátedra supone que el alumno que comienza por primera vez un curso universitario y, por ende economía, generalmente no está en condiciones evolutivas como para abordar los temas de manera tradicional. Es por ello que, manteniendo los objetivos curriculares compatibles con el nivel del curso el mismo se parte el dictado del curso desde situaciones previas a las mínimas requeridas. No se trata solamente de falta de conocimientos específicos, también el alumno llega con déficit de conductas de lectura, de comportamiento, de conocimiento de la carrera que eligió, incluso, de lo que representa la universidad misma. Con tal situación, la Cátedra comienza afianzando y ayudando al alumno en la formación y aclaración de criterios que le permitan discernir con un grado de madurez mínimo, cómo se encara y se estudia la materia.

Dada la situación descrita, la Cátedra inicia el curso con una evaluación de conocimientos cotidianos que

el alumno debería saber. En base a los resultados se hacen los ajustes finales para el desarrollo de las clases. En principio, la cátedra tiene incorporado cuatro ayudantes que se acercan permanentemente al alumno, para cubrir el propósito inmediato de aclaración de un tema en particular pero que, en lo mediático lo que se busca es que el alumno comience a acostumbrarse a acercarse a la Cátedra. Esta se encuentra abierta por distintos caminos. En primer lugar, el ayudante, seguido por la comunicación de correo electrónico con todo el cuerpo docente lo que permite mantenerse en contacto en forma permanente. Además, existe un sitio web (economial.com.ar) que sirve de vehículo para hacer preguntas, tomar y presentar trabajos prácticos, emitir notas, conexiones con sitios de interés para la materia, etc; Además, los alumnos tienen un día y hora para reuniones con la cátedra, aparte del horario normal del dictado de clases. Además de las clases ordinarias, se contempla dar clases de apoyo a los alumnos retrasados, sobre todo en períodos previos a los exámenes finales.

EVALUACIÓN

La evaluación del conocimiento de los alumnos se realiza de la siguiente manera. Se deben aprobar dos parciales. **con: cuatro o mas puntos**. Cuando esto se logra, el alumno puede acceder a dar el examen final en condición de regular; si lo aprueba, aprueba el curso.

No hay promoción. Para aquellos que no hubieran aprobado los exámenes parciales podrán contar con recuperatorios, los que deberán aprobar **con cuatro o mas puntos**.. Si no tuviera aprobado los exámenes parciales, o sus recuperatorios, solo puede rendir el final en condición de libre.

La evaluación se centra en la actitud crítica del alumno hacia la pregunta que se le formula. Se espera que el alumno pueda demostrar cómo encarar y abordar bien un problema cotidiano. Todo esto se tiene en cuenta en los dos exámenes parciales y en el examen final

Las reglas y convenciones idiomáticas serán tenidas en cuenta en la evaluación de los alumnos. Para ello, desde el primer día de clase se los ayuda a la lectura de ficción en el entendimiento que es el mejor ejercicio para el desarrollo de la imaginación, elemento fundamental para el logro de resolución de problemas en cualquier área.

En tal sentido se le suministra al alumno un conjunto de libros básicos de la literatura de autores como Borges, Cervantes, Bioy Casares, Art, etc. Al mismo tiempo, se lo induce a la ejercitación diaria de una redacción con una escritura gramaticalmente cuidada..

BIBLIOGRAFÍA

1.1 INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

Ferrer, Aldo: "La economía Argentina". Edit. F:C:E:, Buenos Aires, 1968

Galbraith, J. K.: "Historia de la Economía". Editorial Ariel. 1994.

Gonzalez, N., Tomasini, P. y Ala Rue, P.: "Introducción al estudio del Ingreso Nacional". Edit. EUDEBA, Buenos aires, 1997.

Marx, C.: " El Capital"

Mochon, F. y Beker, V.: Economía. Elementos de micro y macroeconomía. Editorial Mc. Graw. Hill. España.1995.

Ricardo, D.: Principios de Economía.

Samuelson, P. A. y Nordhaus, W.: "Economía. Editorial Mc. Graw. Hill. España.1993

Smith. A.: "La Riqueza de las Naciones".

Zalduendo, Eduardo: "Breve historia del pensamiento económico".Ediciones. Macchi, Buenos Aires, 1994.

INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA

Castro, A. y Lessa, C, "Introducción a la Economía". Editorial Siglo XXI, 1982

Daniel Pérez Enrri: "Economía. en el pensamiento, la realidad y la acción". Ediciones Macchi.2000Ferrucchi, R. J.: "Instrument para el estudio de la Economía Argentina. Ediciones Machi.1995.

Keynes, J. M.: Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero".Fondo de Cultura Económica. México. 1951

CRONOGRAMA

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS –
LICENCIATURA EN ECONOMIA**

CURSO: 1° AÑO – 1° CUATRIMESTRE
ASIGNATURA: “TALLER DE ESCRITURA
PROFESORES: TITULAR: Prof. Teresa Conte
AREA:
BLOQUE CURRICULAR:
PLAN DE ESTUDIOS: 2005
AÑO LECTIVO: 2014
CARÁCTER: OBLIGATORIA
REGIMEN: CUATRIMESTRAL
CARGA HORARIA SEMANAL: 2 HS – 34 HS

FUNDAMENTACIÓN E INTEGRACIÓN

La experiencia muestra la necesidad de dotar al futuro profesional universitario de los instrumentos necesarios para concretar con solvencia las acciones que, tanto en el orden laboral como en el científico, deberá realizar, especialmente aquellas que lo presenten como un escritor eficiente de los textos administrativo contables y de sus trabajos intelectuales.

El taller se sustenta en la convicción – apuntalada por la bibliografía correspondiente – de que es posible aprehender el concepto de escritura como un proceso, y el consecuente monitoreo de las etapas de planificación, linearización y revisión, lo cual permite iniciar la formación de un escritor experto.

Asimismo es posible ahondar en ciertas percepciones de la vida cotidiana que se vinculan en el orden científico con la relación estrecha entre el texto y el ámbito social en el que emerge y se inserta.

La mirada sobre el proceso de escritura , particularmente en el ámbito académico, es una puerta de entrada que facilita la formación del futuro investigador, tarea que se complementa con Introducción a la Epistemología y Metodología de la Investigación.

INTEGRACIÓN: VERTICAL: Geog. y Contabilidad (Trab.práct. académicos)
HORIZONTAL: LKóg. Y Met. De las Cs. /Metodolog Inv./Seminari

OBJETIVOS CONCEPTUALES, PROCEDIMENTALES Y ACTITUDINALES

Generales

Lograr que el futuro profesional:

- Valore la importancia del enriquecimiento de su formación como escritor en el ejercicio profesional y en la labor intelectual
- Conozca las condiciones de calidad de un texto tanto en el orden pragmático comunicativo como en el lingüístico.
- Comprenda la factibilidad del proceso de perfeccionamiento en la formación del escritor.
- Vivencie prácticas de escritura que le permitan captar las etapas del proceso de elaboración textual y la necesidad del monitoreo permanente de las mismas.

Específicos

- Adquiera habilidad en el uso de las herramientas de corrección para el control de sus producciones escritas en todos sus niveles y dimensiones.
- Reconozca la supraestructura y la macroestructura de los textos académicos.
- Vivencie la riqueza del trabajo en equipo en la planificación del trabajo intelectual.

- Valore la importancia de la fidelidad y corrección en la mención de las fuentes académicas de sus trabajos.
- Conozca los formatos y características de los textos del orden administrativo a nivel global y microestructural

PROGRAMA SINTÉTICO

I-EL TEXTO ESCRITO

II-EL PROCESO DE ESCRITURA

III-EL TEXTO ADMINISTRATIVO

IV-EL TEXTO ACADÉMICO

V-LA REVISIÓN DEL TEXTO A NIVEL SUPRA, MACRO Y MICRO ESTRUCTURAL

VI-LA REVISIÓN DEL TEXTO EN LAS DIMENSIONES LÉXICA, MORFOSINTÁCTICA Y NOTACIONAL

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD I . EL TEXTO ESCRITO

- 1.Texto. Concepto. Características. Niveles. Dimensiones
- 2.Lengua oral y lengua escrita. Comparación.
- 3.Texto. Coherencia y cohesión.
- 4..Dimensión notacional
 - 4.1.Uso de mayúsculas. Abreviaturas y siglas
 - 4.2. Signos de puntuación.

UNIDAD II. EL TEXTO ADMINISTRATIVO

1. Carta comercial en 1ra y en 3ra pers. Aviso público. Particularidades a nivel supra, macro y microestructural.
2. Acta. Curriculum vitae. Ídem 1
3. Dimensión morfosintáctica
 - 3.1. Concordancia nominal y referencial.
 - 3.2. Concordancia sujeto – verbo. 1ra y 3ra persona.
 - 3.3. Reglas de acentuación
4. Dimensión notacional
 - 4.1 Escritura de vocablos de uso frecuente en textos administrativos.

UNIDAD III. LA ESCRITURA ACADÉMICA

1. La escritura académica. Proceso
2. El texto académico. Estructura básica: introducción, cuerpo y conclusión. Algunas clases: resumen, informe bibliográfico, monografía, tesis. Textos explicativos y textos argumentativos. Conectores.
3. Respuesta escrita a cuestionarios sobre textos. Resumen..
4. Citas de opinión: textual y paráfrasis.
5. Cita bibliográfica. Sistema de mención completa y sistema anglosajón
6. La bibliografía
7. Dimensión notacional: escritura de las citas de opinión, citas bibliográficas y de Bibliografía.
8. Dimensión léxica: los verbos del “decir” en la introducción de la paráfrasis

METODOLOGÍA

Estrategia

Práctica de taller.

Actividades

- Exposiciones breves del profesor. Interacción dialógica.
- Trabajos en grupo y trabajos individuales.
- Observación y análisis – en los niveles macro y micro estructurales - de textos auténticos y de simulaciones textuales.
- Prácticas de corrección de textos y de fragmentos textuales, a través de la interacción grupal y de la utilización de elementos bibliográficos de corrección.

Prácticas del proceso de escritura según una situación comunicativa establecida, interactivas o individuales

Interacción grupal para el proceso de revisión y de evaluación del texto elaborado.

La metodología descrita – que se desprende naturalmente del nombre y de los objetivos de la cátedra – presupone un desarrollo didáctico que no sigue puntualmente el orden sucesivo de los contenidos expuestos en las unidades y que involucra a la vez lo explicitado a lo largo de los distintos ejes mencionados en el programa sintético.

EVALUACIÓN

PARA QUÉ: comprobar aprehensión de conceptos, avance en el desarrollo de habilidades y destrezas y adopción de actitudes positivas frente a la posibilidad del perfeccionamiento como escritor estratégico.

QUÉ: teoría y procedimientos

CUÁNDO: parciales y finales

CÓMO: ver infra

1 – Por Promoción

Porcentaje de asistencia a clase según el Régimen de la Universidad.

Presentación a clase con el material previamente indicado por la profesora

(de lo contrario, se lo considerará “ausente”)

- Correcta presentación de los trabajos prácticos de clase y de extraclase.
- Aprobación con 6(seis) de dos evaluaciones de promoción teórico-prácticas. El alumno que haya obtenido 4(cuatro) o 5(cinco) en la evaluación de promoción tendrá derecho a un recuperatorio.

2 – Por examen final

Regularización

Porcentaje de asistencia a clase según el Reglamento de la universidad

- Presentación a clase con el material previamente indicado por la profesora (de lo contrario, se lo considerará “ausente”)

Presentación correcta de los trabajos prácticos de clase y de extraclase

y calificaciones de 4(cuatro) o 5 (cinco) en las evaluaciones parciales

Evaluación

Aprobación con 4(cuatro) de una evaluación final escrita teórico-práctica

La aprobación – 4 (cuatro) – presupone una realización satisfactoria de cada una de las propuestas de la evaluación.

3 – Alumnos libres

Rinden una evaluación organizada de modo similar al de Regulares por Examen Final, con un mayor nivel de exigencia

BIBLIOGRAFÍA

ALLIANI, S.M. y G. L. MUSUMECI(2004): *Cómo redactar cartas comerciales*. Buenos Aires. Valleta Ediciones.

ARAGÓ, Manuel Rafael (1996): *Diccionario de dudas y problemas del idioma español*. Buenos Aires. El Ateneo (1).

CASSANY, Daniel (2008), *Describir el escribir: cómo se aprende a escribir*, 1ª ed. 6ª reimp., Buenos Aires, Paidós.

ECO, Humberto (1977): *Cómo de hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, Investigación y escritura*. Barcelona. Gedisa (1).

GARCÍA NEGRONI, María M.; Pérgola, Laura y Stern, Mirta (2004): *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*. Buenos Aires. Santiago Arcos(1).

GRILLO, María del Carmen (2004): *Los textos informativos. Guía de escritura y estilo*. Buenos Aires. La Crujía (1).

LOPRETE, Carlos (1996): *Redacción comercial e informativa*. Buenos Aires. Plus Ultra (1).

PEREIRA, María Cecilia (CORD.) (2005): *La comunicación escrita en el inicio de los estudios Superiores*. Buenos Aires. Univ. Nac. de Gral. Sarmiento (1).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid. Espasa Calpe (1).

SABINO, Carlos A (1986).: *Cómo hacer una tesis. Guía para elaborar y redactar trabajos Científicos*. Buenos aires. Editorial Hvmánitas (1)

(1) Disponible en Biblioteca de la Universidad.

Bibliografía complementaria

ÁLVAREZ CHÁVEZ, Víctor Hugo (1993): *Técnicas para escribir, leer y estudiar*.1993. Buenos Aires. Errepar

CREME, PH. Y Mary Lea (2003): *Escribir en la universidad*. Trad. Gabriela Ventureira. Barcelona. Gedisa

CUBO DE SEVERINO, Liliana (Coord.) (2007), *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso científico*, 1ª ed. 1ª reimp., Córdoba, Comunic.arte Editorial

FERNÁNDEZ DE LA TORRIENTE, Gastón (1994): *Cómo escribir correctamente*.

Madrid. Norma.

QUESADA HERRERA, J (1987).: *Redacción y presentación del trabajo intelectual*. 1987.
Madrid. Paraninfo.

CRONOGRAMA

CONTENIDOS POR UNIDAD	MES	BIBLIOG. BÁSICA
I) 1 – 2 – 3 – 4.1 – 4.2 II) 1	Marzo	Primer Cuad. de Cátedra (2012) RAE (2010) García Negroni (2004)
II) 1 – 2 – 3 – 4	Primera quincena abril	Primer Cuad. de cátedra (2012) Grillo (2004) Alliani Musumeci (2004) Loprete (1996) García Negroni (2004)
Evaluac. Parc. Y recuperatorio	Ira quincena de abril	
III) 1 a 8	Segunda quincena de abril, mayo y junio	Segundo Cuad. de cátedra (2012)) Sabino(1986) Casany (2008) Pereyra(2005) Cubo de Severino (2007)
Evaluac parcial y recuperatorio	Julio	

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
LICENCIADO EN ECONOMIA

CURSO: PRIMER AÑO– SEGUNDO CUATRIMESTRE

ASIGNATURA: “CONTABILIDAD II” COD: 107

PROFESORES : T: CR MARCELO GRANILLO

ADJ: CR JULIO PATRIARCA

ADJ: CRA ROSA DUIMOVICH

AREA: CONTABLE - IMPOSITIVA

BLOQUE CURRICULAR: CONTABILIDAD

AÑO LECTIVO: 2014

PLAN DE ESTUDIOS: 2005

CARÁCTER: OBLIGATORIA

CARGA HORARIA SEMANAL: 7 HS - 112 HS

FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Obtenido los conceptos básicos de la técnica contable, el futuro contador debe comprender las características de la información contable, las formas de exposición y la importancia de ello para la toma de decisiones por parte de los administradores y propietarios También debe poder interpretar por medio de las normas contables las formas de emisión de la información en el contexto nacional e internacional.

Actualmente, todas las organizaciones necesitan estar acorde con este mundo que se ha modificado en tantos aspectos: se ha vuelto globalizado e independiente, mucho más competitivo, con sobrecarga de información, en constante movimiento de cambios, más tecnificado y con mayores incertidumbres sobre el futuro , todo esto hace que el estudio de una disciplina como la Contabilidad , contextualizada en los Sistemas de Información Contable, no pueda estar al margen de este mundo descripto anteriormente.

Es por ello que la Contabilidad es considerada bajo las características del sistema contable como componente del sistema de información de las organizaciones, aunque atendiendo a los requerimientos de las nuevas realidades contextuales y a los actuales criterios que rigen tanto el procesamiento de datos como la generación de información para la toma de decisiones . Un sistema de información es una solución administrativa y de gestión, que le permite a una organización ser eficaz , haciendo frente a los cambios del contexto, para alcanzar sus objetivos.

Los Sistemas de Información Contable forman parte del sistema de información de la organización y deben tener la misma finalidad: permitir a la entidad ser eficaz, haciendo frente a los cambios del contexto, para alcanzar sus objetivos. Por ello la contabilidad, que es una disciplina tecnológica es importante que forme parte de este espacio curricular, ya que le permite al alumno tener ciertos conocimientos y recursos para desenvolverse en su vida laboral, ya sea como empleado, autónomo o como integrante de una organización con fines de lucro o no.

Por otra parte , se ha considerado el hecho de que el estudio de los Sistemas de Información Contable se vincula estrechamente con la realidad económica, con la administración de las organizaciones de todo tipo, entre ellas las empresas , y con la informática.

La pretensión es que la contabilidad refleje fielmente la realidad económica y que brinde información, luego del procesamiento de datos obtenidos del contexto y por aquellas operaciones efectuadas por el ente, para que distintos usuarios puedan tomar decisiones.

INTEGRACIÓN (VERTICAL Y HORIZONTAL)

Su integración es básicamente con una materia: Contabilidad I que se dicta en el primer cuatrimestre del primer año. La coordinación de los temas dictados en ambas asignaturas se ve facilitada ya que los componentes de ambas cátedras son los mismos docentes. Se llevan a cabo reuniones informales de los miembros de la cátedra y se ajustan los tiempos de dictado según los requerimientos de cada cohorte.

Ambas asignaturas proporcionan los conocimientos fundamentales para comprender los temas que se dictan en el segundo año de la carrera en Contabilidad III y Análisis de Estados Contables.

Los temas que tienen mayor significación para la integración con Contabilidad II son los incluidos en ls unidades temáticas V y VI ya que globalizan, con la confección de estados contables, todos los conceptos de práctica contable que están comprendidos en Contabilidad I y Contabilidad II.

OBJETIVOS

GENERALES:

Que el alumno logre:

Confeccionar estado patrimonial y estado de resultado y sus anexo

Leer correctamente la información suministrada por los estados contables

ESPECÍFICOS:

Que el alumno logre:

Analizar y valorar rubros Patrimoniales activos no corrientes

Analizar y valorar rubros Patrimoniales Pasivos corrientes y No Corrientes

Determinar ingresos y egresos del Ejercicio económico

Ajustar ejercicios anteriores

Preparar y comprender los Estados contables básicos, complementarios con el fin de analizar la situación patrimonial económica y financiera de la empresa.

El alumno deberá saber:

Operar con números y ecuaciones.

Calcular mentalmente

Organizar la información

Relacionar la información

Analizar resultados

Verificar resultados

Los alumnos deberán tener:

Responsabilidad

Solidaridad

Prolijidad

Hábitos de estudio

Atención

Participación

Curiosidad

Iniciativa

Crítica ante la información

Valorar la importancia de la registración en todo movimiento económico

PROGRAMA SINTÉTICO

1.- Análisis de los rubros activos de Bienes de Uso, Inversiones e Intangibles

2.- Análisis de la composición del pasivo

3.- La composición del capital propio

4.- La determinación de los resultados

5.- Balance General. Estado mensual de resultados.

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD I

Análisis de los rubros patrimoniales activos no corrientes.

Bienes de Uso. Cuentas integrantes y su valuación. Noción de valor de origen. Vida útil y valor residual.

Depreciación : concepto y sistemas de amortización. La alteración de los precios y su incidencia en los bienes de uso: fondo de reposición. Análisis del anexo de bienes de Uso.

UNIDAD II

Análisis de los rubros patrimoniales activos corrientes y no corrientes.

Inversiones : cuentas integrantes. Inversiones Temporarias y permanentes. Criterios de Valuación. Valores Mobiliarios. Títulos Públicos. Contabilización de compraventa y cobranza de su renta. Acciones : diferentes clases. Contabilización por diferentes cotizaciones. Valuación de los préstamos cuando constituyen inversiones temporarias . Diferentes casos. Análisis del anexo de inversiones.

UNIDAD III

Análisis de los rubros patrimoniales activos corrientes y no corrientes

Activos intangibles : concepto. Clasificación. Incorporación de intangibles. Su valuación Clasificación. Patentes y Marcas. Derechos de autor. Propiedades literarias. Concesiones ó licencias. Concepto de hacienda en

funcionamiento. Llave de negocio. Concepto. Factores y elementos que lo forman . Valuación. Procedimiento para la estimación del valor llave. Valor actual de las súper utilidades futuras. Valor negativo de las llaves del negocio.

UNIDAD IV

Análisis de los rubros patrimoniales pasivos corrientes y no corrientes

Capital de terceros . Cuentas por pagar. Deudas bancarias. Deudas por cargas fiscales. Otras cuentas por pagar.

Importancia de la distinción de plazos de vencimiento desde el punto de vista financiero.

Capital propio. Previsiones: Concepto y cuentas integrantes.

Ganancias diferidas . Capital. Reservas y resultados. Cuentas integrantes. Clasificación de las reservas. Diferencia entre cuentas de reserva , previsión y provisión. Reservas ocultas, tácitas y agumiento de capital. Capitalización de reservas. Utilidad. Utilidad líquida y realizada . Concepto y determinación de responsabilidad.

UNIDAD V

Determinación de los ingresos y egresos del periodo. Venta de bienes. Prestación d Servicios. Deducciones. Casos especiales. Distinción entre ingresos operativos y no operativos. Ajuste e ejercicios anteriores. Costo de

mercaderías vendida. Costo de servicios prestados. Gastos de Administración. Gastos de comercialización .

Gastos de financiación. Ajuste de años anteriores. Gastos operativos y no operativos. Decisión : activo ó gasto.

Apareamiento de ingresos y costo

UNIDAD VI

Balance General : principios y normas contables para su confección. Leyes que rigen en la materia para las sociedades anónimas y sociedades en general. Fórmula de Balance. Estado mensual de resultados. Capital de trabajo. Capital Fijo.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

El enfoque es teórico-práctico con el dictado de clases expositivas seguidas de aplicación de los conceptos a través de ejercitación práctica y resolución de problemas. Se utiliza el trabajo en grupos de discusión acerca del abordaje de ciertos problemas prácticos y la posterior puesta en común de las posturas de cada grupo.

Sobre los temas analizados en clase se solicitan trabajos prácticos domiciliarios.

Los trabajos prácticos se implementarán por medio de guías, se utilizará la pizarra para la presentación de esquemas y para la muestra de resolución de trabajos de registración y de exposición de la información contable.

Ocasionalmente se proyectarán transparencias.

El seguimiento se concreta a través de la corrección de trabajos prácticos y de los exámenes parciales de regularización. Además, todos los integrantes de la cátedra dialogan con los alumnos que plantean dificultades de aprendizaje y los orientan en relación a la profundización de la ejercitación práctica y/o de la mejor comprensión de temas teóricos.

EVALUACIÓN

La materia es cuatrimestral y será evaluada de la siguiente manera:

Dos parciales y Final.

Parciales : comprende la práctica de las unidades desarrolladas en clases. Se aprueba con con una nota de **7 (siete)**.

Primer Parcial : se rinde **1° semana de Octubre**

Segundo Parcial : se rinde **1° semana de Diciembre**

Recuperatorios: los alumnos que no hubieren alcanzado la nota **de 7 (siete)** en el parcial tiene derecho a un recuperatorio para cada parcial u ocupar los dos recuperatorios para un parcial si en uno de ellos hubiera salido bien en la primera instancia. Se aprueba con una nota **de 7 (siete)**.

Aprobados los parciales y/o recuperatorios y el porcentaje requerido de asistencia adquieren la *calidad de alumno regular*

Si el alumno no aprueba los parciales y/o recuperatorios ó no cumple con el porcentaje de asistencia adquiere la calidad de alumno libre.

Final:

Alumno Regular: rinde en forma oral . Aprueba con una nota **de 4(cuatro)**

Alumno Libre : 1) Práctica –Escrito- Aprueba **con 7(siete)**

Aprobada la práctica rendirá el oral en las mismas condiciones que el alumno regular.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.-Biondi, Mario. "Estados Contables. Presentación, interpretación y análisis" Errepar. (2007)
 - 2.-Biondi, Mario. "Contabilidad Financiera" Errepar. (2007)
 - 3.-Biondi, Mario. "Contabilidad. Un sistema de información" Errepar. (2007)
 - 4.-Fowler Newton, Enrique. "Contabilidad Básica". La Ley. (2007)
 - 5.-Fowler Newton, Enrique. "Contabilidad Superior. Tomos I y II" La Ley (2005)
 - 6.-Biondi, Mario. "Técnicas de Valuación". Ed. Macchi (1)
 - 7.-Orieta, R. Mariel. "Balances. Guía práctica para su presentación" Errepar (2011). 1ra. Edic.
-

CRONOGRAMA

<i>Clase</i>	<i>Contenidos</i>	<i>Actividades</i>	<i>Bibliografía</i>
1-6	Unidad I	Exposición. Trabajo Práctico	3-4-6
7-11	Unidad II	Exposición. Trabajo Práctico	3-4-6
12-20	Unidad III	Exposición. Resolución de Problemas	2-3-4-5
21-23	Primer parcial		
24-31	Unidad IV	Exposición. Resolución de problemas	2-3-4-5
32-39	Unidad V	Exposición. Trabajo Práctico	1-2-3-4
40-50	Unidad VI	Exposición. Trabajo Práctico	1-2-3-4

2. Segundo Parcial

Cr. Marcelo Granillo
Prof Titular

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO

CURSO: Primer año – 2do cuatrimestre -

ASIGNATURA: “MATEMÁTICA II”

PROFESORES: T: Mg. Adriana Poco de Maskavizan

ÁREA: MATEMÁTICAS

BLOQUE CURRICULAR : CIENCIAS BÁSICAS

PLAN DE ESTUDIOS: 2005

PERIODO LECTIVO: 2014

CARÁCTER: OBLIGATORIA

CARGA HORARIA SEMANAL: Cuatro –4- hs

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Mg. Adriana Noelia Poco

Ingeniera en Construcciones

Magister en Ingeniería en Calidad

TITULAR

Prof. Natalia Albert

Profesora de Matemática

ADJUNTO

Prof. Carla Rey

Profesora de Matemática

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Prof. Nélide Santos

Profesora de Matemática

AYUDANTE DE CURSO

FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Matemática II se ubica en el primer ciclo del Plan de estudios y pertenece al bloque curricular de Ciencias Básicas, siendo su principal objetivo proporcionar a los estudiantes las herramientas elementales indispensables para el aprendizaje de las materias específicas y la práctica profesional.

Junto con Matemática I, Matemática III y Matemática IV, conllevan al aprendizaje significativo de las ciencias formales y sirven de sustento a otras asignaturas del diseño curricular.

Proporciona las bases para asignaturas posteriores como Matemática Financiera I, Matemática Financiera II, Estadística I y Estadística II.

El graduado de la carrera de Contador Público debe responder a las exigencias de la sociedad actual, tanto en las temáticas específicas de su título, como en la adaptación a los nuevos contextos que surgen a raíz de los cambios sociales, la globalización y el desarrollo tecnológico.

INTEGRACIÓN (VERTICAL Y HORIZONTAL)

Esta asignatura, tomando como base los contenidos de Matemática I, estudia la teoría matricial y los determinantes como instrumentos de uso frecuente en problemas económicos. Las tablas u ordenamientos permiten visualizar y resumir datos para ser luego algebrizados y poder efectuar un análisis crítico de resultados.

Los sistemas de ecuaciones también generan una herramienta importante para la modelización siendo, junto con las inecuaciones el fundamento de la programación lineal.

Las funciones de varias variables, muy usadas en economía, permiten establecer la incidencia conjunta de un número determinado de variables sobre otra y el análisis de las curvas de nivel, tales como las curvas de indiferencia, isocosto, isoingreso, entre otras.

En esta asignatura se desarrollan temas básicos para Matemática III y Matemática IV, en forma directa y, para otras asignaturas como Matemática Financiera y Estadística, en forma indirecta.

Las técnicas de Modelación son un instrumento de amplio uso para la transformación al lenguaje y a la simbología matemática las cuestiones de la práctica profesional.

En Matemática II se presentan temáticas como la “Programación lineal”, muy difundida en el área de las Ciencias Económicas; las que requieren de un manejo fluido de las ecuaciones y las inecuaciones.

Las funciones de variable real también sirven como modelos matemáticos para la presentación de situaciones concretas. Las funciones de demanda, de oferta, de costos, beneficios, ingresos, crecimiento y decrecimiento exponencial, etcétera, son claros ejemplos de argumentaciones matemáticas que contribuyen a la representación mental del alumno para generar una imagen formal que sea fácilmente identificable y resuelta.

Los modelos económicos, como el monto a interés compuesto y el interés simple, también demuestran la trascendencia del trabajo con funciones.

OBJETIVOS GENERALES:

Que el alumno logre:

desarrolle un aprendizaje integrado teórico-práctico-matemático.
resolver situaciones propias de la actividad profesional mediante modelos matemáticos.
transferir contenidos matemáticos a problemáticas económicas.
adquirir y reforzar hábitos de orden y exactitud en el trabajo.
objetividad en el análisis.
respeto por las opiniones ajenas.
adoptar una postura solidaria.
criterios para fundamentar sus opiniones.
responsabilidad individual y con su grupo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

UNIDAD 1: Matrices

Interpretar el concepto de vector y sus aplicaciones a la carrera.
Definir y clasificar matrices.
Reconocer a las matrices como vectores.
Operar con matrices.
Invertir matrices.
Aplicar la teoría matricial a la resolución de problemas económicos.

MEDIADORES

(Actividades a realizar por el alumno que sirven al docente como medio de verificación de los objetivos.)

Graficar vectores.
Operar algebraicamente con vectores.
Resolver operaciones con matrices.
Resolver ecuaciones matriciales.
Invertir matrices.
Solucionar problemas con lenguaje coloquial a través del uso de las matrices.

UNIDAD 2: Determinantes

Comprender el concepto de determinante.
Clasificar determinante según sus órdenes.
Aplicar las propiedades de los determinantes.
Identificar los distintos métodos para resolverlos.
Descubrir el vínculo de los determinantes con las matrices.

MEDIADORES

(Actividades a realizar por el alumno que sirven al docente como medio de verificación de los objetivos.)

Resolver determinantes de distinto orden.
Resolver determinantes por distintos métodos.
Hallar elementos desconocidos de un determinante mediante el planteo de ecuaciones sencillas.
Invertir matrices mediante el uso de determinantes.

UNIDAD 3: Sistemas de ecuaciones lineales

Identificar sistemas lineales.
Aplicar los sistemas como modelos matemáticos de problemas reales.
Seleccionar el método óptimo para cada tipo de problema.
Estudiar la compatibilidad de los sistemas .
Resolver matricialmente los sistemas lineales.

MEDIADORES

(Actividades a realizar por el alumno que sirven al docente como medio de verificación de los objetivos.)

Resolución de sistemas de dos y tres ecuaciones con dos y tres incógnitas
Utilización de diferentes métodos de resolución.
Transformación al lenguaje matemático de problemas que involucran sistemas de ecuaciones
Resolver sistemas por métodos matriciales.

UNIDAD 4: Combinatoria

OBJETIVOS DE LA UNIDAD

Definir variaciones, permutaciones y combinaciones.
Resolver problemas concretos que involucren la teoría combinatoria.
Generalizar el desarrollo de binomios.

MEDIADORES

(Actividades a realizar por el alumno que sirven al docente como medio de verificación de los objetivos.)
Resolver ejercicios conteniendo variaciones, permutaciones y combinaciones
Resolver problemas de base probabilística.
Desarrollar binomios.
Encontrar un término dentro del desarrollo de un binomio.

UNIDAD 5: Programación lineal

OBJETIVOS DE LA UNIDAD

Resolver problemas reales mediante el uso de métodos matriciales
Encontrar soluciones óptimas

MEDIADORES

(Actividades a realizar por el alumno que sirven al docente como medio de verificación de los objetivos.)
Resolución de ejercicios en los que se desea maximizar o minimizar una función sujeta a restricciones

UNIDAD 6: Funciones de varias variables

OBJETIVOS DE LA UNIDAD

Reconocer funciones de varias variables
Interpretar sus gráficas
Aplicar funciones de varias variables en Economía

MEDIADORES

(Actividades a realizar por el alumno que sirven al docente como medio de verificación de los objetivos.)
Resolver problemas concretos de Economía que involucran funciones de varias variables.

PROGRAMA SINTÉTICO:

Vectores – Matrices – Determinantes – Sistema de ecuaciones – Teoría de la Combinatoria – Programación lineal – Introducción a las funciones de varias variables

PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD UNO:

MATRICES: Vectores: definición geométrica y algebraica. Vectores especiales. Módulo y dirección de un vector. Vector nulo. Versores. Álgebra de vectores. Aplicaciones económicas: vector precio, costos, producción, demanda e ingreso. Matriz: concepto. Igualdad. Clasificación. Operaciones elementales con matrices. Rango de una matriz. Matriz inversa. Aplicaciones de matrices a la economía. Representación matricial de una ecuación.

UNIDAD DOS:

DETERMINANTES: concepto. Determinantes de segundo orden. Determinantes de tercer orden: regla de Sarrus. Determinante de orden n . Propiedades. Menor complementario. Adjunto. Desarrollo por los elementos de una línea: regla de Laplace. Regla de Chío. Determinantes de Vandermonde. Determinante adjunto. Matriz adjunta. Inversión de matrices utilizando la adjunta. Aproximación lineal y cuadrática por métodos de los mínimos cuadrados. Aplicaciones.

UNIDAD TRES:

SISTEMAS DE ECUACIONES: Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Regla de Cramer. Análisis gráfico: compatibilidad de sistemas. Sistemas de tres ecuaciones lineales con tres incógnitas. Sistemas homogéneos. Sistemas equivalentes. Resolución matricial de sistemas de ecuaciones. Resolución de sistemas de n ecuaciones con n incógnitas por método de Gauss. Matriz insumo-producción. Sistemas no lineales.

UNIDAD CUATRO:

COMBINATORIA: Variaciones simples. Fórmulas de variaciones simples. Aplicaciones. Permutaciones simples. Fórmulas de permutaciones simples. Aplicaciones. Combinaciones simples. Fórmulas de combinaciones simples. Aplicaciones. Números combinatorios. Propiedades. Producto de binomios. Cálculo de los coeficientes del producto. Potencia n -ésima de un binomio. Desarrollo de Newton. Fórmula del término general. Comparación entre el monto a interés simple y compuesto por: 1) fórmula binomial de Newton.; 2) gráficamente y 3) cálculo directo.

UNIDAD CINCO:

PROGRAMACIÓN LINEAL: Desigualdades lineales con dos incógnitas. Análisis gráfico. Sistemas de desigualdades lineales. Interpretación gráfica. Función objetivo: solución óptima. Soluciones gráficas. El método simplex. Resolución de problemas.

UNIDAD SEIS:

FUNCIONES DE VARIAS VARIABLES: Funciones de dos variables. Funciones uniformes y multiformes. Representación gráfica de funciones de dos variables. Funciones de varias variables en la teoría económica.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En el desarrollo de las clases se utilizará, según el caso:
Exposición dialogada para introducir a los alumnos en el tema.
Interrogatorios para diagnosticar contenidos previos o para evaluar la incorporación de los nuevos.

Tarea grupal (en grupos de no más de cuatro alumnos) para realizar investigaciones, resolver ejercicios y problemas, discutir alternativas y criticar o fundamentar respuestas, siendo los profesores los conductores de los grupos, desempeñándose como guías, organizadores, estimuladores y supervisores de los trabajos.

Debate en conjunto sobre los módulos orientadores del conocimiento para lograr una síntesis de tema.

Cuestionarios para reconocer limitaciones y falsos conceptos.

Coloquios tendientes al logro de la evaluación continua y a detectar las fallas de cada estudiante individualmente o como integrante de su grupo.

Presentación de guías de trabajos prácticos con resolución de ejercicios y de problemas.

Método de casos para análisis de problemáticas reales de la carrera con el fin de motivar al alumno a la discusión, desarrollar su capacidad de análisis, perfeccionar su vocabulario técnico y lograr que participe activamente.

La organización de las actividades a desarrollar por el alumno en el aula presenta las siguientes instancias:

Introducción: se inicia con un panorama general del tema a tratar, o sea una presentación general a cargo del docente, el que describe y ubica a los estudiantes dentro de la problemática en cuestión.

El docente debe lograr:

Situar a los alumnos en el tema o en la comprensión del eje organizador en torno al cual se va a desarrollar la unidad didáctica.

Contextualizar el tema o eje organizador en relación con cuestiones ya tratadas y en lo posible hacer referencia a temáticas que se van a desarrollar.

Desarrollo: los alumnos se reúnen en pequeños grupos para la lectura y discusión de cuadernillos modulares orientadores del aprendizaje elaborados por la cátedra, y posteriormente inician la investigación grupal recurriendo a diferentes fuentes de información. En esta última etapa el alumno debe dedicarse a la ampliación y análisis intenso del tema presentado, buscando diferentes enfoques, problemáticas y soluciones en la bibliografía específica, revistas, páginas de Internet y toda fuente actualizada de información.

Recapitulación: en esta etapa los alumnos, de acuerdo al caso, presentarán un informe, una monografía, realizarán una exposición, etc. y se realizará un debate en conjunto para lograr la puesta en común de los contenidos adquiridos.

Su finalidad es:

Sintetizar aquellos contenidos que, dentro de las cuestiones tratadas sean más significativas.

Valorar el trabajo realizado en lo referente a conocimientos, procedimientos y habilidades adquiridas y a las actitudes asumidas.

Evaluar la metodología utilizada.

Apreciar el avance del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Verificar las soluciones a los ejercicios y problemas concretos orientados a su carrera.

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso dentro de otro proceso mayor: el de enseñanza - aprendizaje. La misma implica buscar información acerca del nivel de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que el estudiante ha alcanzado y emitir luego un juicio sobre los logros obtenidos. En este procedimiento se deben tener en cuenta dos sujetos, el que evalúa y el que será evaluado: el docente debe tener en claro qué va a evaluar, para qué va a evaluar (objetivos), como va a hacerlo (instrumentos) y cuándo lo va a realizar (en qué momento).

¿Qué evaluar?

Se evalúan:

Conocimientos conceptuales, su comprensión y transferencia.

Procedimientos, habilidades, destrezas.

Actitudes.

¿Para qué evaluar?

El propósito general es:

Recoger información para interpretar y valorar los cambios producidos en los alumnos durante el desarrollo de la materia y posibilitar así la regulación del proceso tomando decisiones oportunas en lo que respecta a la adecuación de contenidos y estrategias.

¿Cómo evaluar?

Los instrumentos usados para la evaluación en el aula serán:

Cuestionarios breves

Coloquios

Pruebas orales

Pruebas escritas

Trabajo continuo en clase

Interrogatorios individuales o grupales

Resolución de ejercicios

Trabajos integradores sobre una problemática de la vida real

Discusión en pequeños grupos

Resolución de trabajos prácticos en grupos pequeños

¿Cuándo evaluar?

De acuerdo a las circunstancias la evaluación será:

Evaluación diagnóstica: permite conocer los aprendizajes previos, imprescindibles para organizar todas las secuencias de acciones a partir de las metas que se quieren lograr. Ésta permite planificar y coordinar las estrategias de desarrollo del programa y de la evaluación.

Evaluación formativa: permite conocer durante el proceso de enseñanza - aprendizaje, los cambios producidos en los alumnos, con el propósito de realizar los ajustes necesarios para desarrollar los objetivos esperados.

Evaluación integradora: permite conocer el logro de los objetivos propuestos cuando finaliza el proceso de enseñanza - aprendizaje.

La evaluación de esta materia constará de las siguientes instancias:

- INICIAL: Al iniciarse el curso: interrogatorio informal para conocer el nivel de los alumnos y las capacidades logradas durante el Curso Introductorio. Al iniciarse cada unidad: coloquios
- PARCIAL: Al finalizar una unidad: trabajos prácticos. Al finalizar un tema: interrogatorios breves
Al finalizar un conjunto de unidades temáticas: el parcial correspondiente a las unidades estudiadas.
- FINAL: Al finalizar el curso para los estudiantes que no hayan promovido la materia.

Reglamento de Cátedra

La materia consta de SEIS UNIDADES.

Las pautas a cumplir para la regularización y aprobación de la asignatura son:

- En el cuatrimestre correspondiente los alumnos rendirán dos parciales.
- En cada uno de ellos disponen de tres horas para trabajar.
- Los parciales serán teórico - prácticos.
- Se acordarán con la Facultad los días y horarios de cada uno de los parciales y sus recuperatorios.

Las situaciones que se pueden presentar son:

Si el alumno obtiene nota **7 (siete) o superior** en ambos parciales, **promociona la materia**.

Si la nota obtenida es **mayor o igual que 4 (cuatro) y menor que 7 (siete)** en ambos parciales, logra la **regularidad** de la asignatura, debiendo rendir examen final teórico - práctico en las mesas establecidas por la Facultad según calendario académico.

Si el alumno resulta desaprobado, o sea con **nota inferior a 4 (cuatro)** en uno o los dos parciales debe rendir los correspondientes recuperatorios para aspirar a la **regularización o la promoción** de la materia. Si en el recuperatorio obtiene una nota inferior a la del parcial, se conserva la mayor nota.

Si el alumno resulta aprobado con **nota mayor o igual a 4 (cuatro) pero menor que 7 (siete)** en uno o los dos parciales puede optar por rendir el correspondiente recuperatorio para aspirar a la promoción de la materia. Si en el recuperatorio obtiene una nota inferior a la del parcial, se mantiene la mayor nota.

Se pactará una fecha para efectuar cada uno de los recuperatorios de parciales. Cada parcial posee un solo recuperatorio en fechas a convenir con la Facultad de acuerdo al Cronograma de exámenes vigente para el ciclo lectivo.

Alumno promocionado:

Ambos parciales teórico - prácticos aprobados con nota 7 (siete) o superior.

80% de Asistencia a clases.

Alumno regularizado:

Ambos parciales teórico - prácticos aprobados con nota 4 (cuatro) o superior, pero menor que 7 (siete).

80% de Asistencia a clases.

La promoción o la regularización pueden ser logradas tanto en parciales como en recuperatorios.

RECURSOS DIDÁCTICOS A UTILIZAR COMO APOYO A LA ENSEÑANZA

En el desarrollo de las clases se utilizarán guías de trabajos prácticos para la orientación del aprendizaje, elaborados por los integrantes de la cátedra. Los mismos tienen como meta introducir al alumno en los problemas prácticos, ya sean ejercicios de neto corte matemático, así como también problemas de aplicación a la Economía. En dichas guías se presenta, además, un repaso conceptual para que el estudiante, luego de resolver las cuestiones planteadas, revise los contenidos teóricos alcanzados y el grado de profundización de los mismos que ha logrado. Si estas cuestiones no pueden ser contestadas el alumno debe revisar sus conocimientos acerca del tema y, de lo contrario, podrá seguir avanzando con los contenidos programáticos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Matemática para administración, economía, ciencias sociales y de la vida – E. Haeussler - Ed. Iberoamérica – 8° edición – 1997.

Álgebra lineal con aplicaciones - Grossman - Ed. McGraw-Hill – 4° edición – 1992.

Análisis Matemático I con Aplicaciones Económicas” – M. J. Bianco y otros – Ediciones Macchi – 2001.
 Álgebra con aplicaciones a las Ciencias Económicas – E. F. de Malugani y otros – Editorial Macchi – 1999.
 Álgebra I y II – Armando Rojo – Ed. El Ateneo -13ª edición – 1986.
 Álgebra lineal aplicada – Ben Noble - Prentice may – 3ª edición – 1987.
 Álgebra lineal – J. Burgos - Ed. McGraw-Hill – 2ª edición - 2000.
 Introducción al Análisis Matemático - Rabuffetti – Ed. El Ateneo – 10ª edición – 1987.
 Álgebra para estudiantes de Ciencias Económicas – A. García Venturini y otro – Ediciones Cooperativas - 2000.
 Álgebra matricial para Economía y Empresa - Javier A. Barrios García y otros – Delta Publicaciones - 2006
[Programación Lineal](#) - Una introducción a la toma de decisiones cuantitativas - [Arreola Risa Antonio, Arreola Risa Jesus](#) - [Cengage learning / Thomson International](#) - 2003 - ISBN: 9789706861917
 Matemáticas aplicadas al a Administración y a la Economía - Jagdish C. Arya, Robin W. Lardner – 4ª edición – Pearson – Prentice Hall - 2002

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Introducción al álgebra lineal - Anton – Ed. Limusa - 1991.
 Álgebra lineal – Pita Ruiz – Ed. - McGraw-Hill – 1991.
 Matrices - Frank Ayres - McGraw-Hill/Schaum -
 Álgebra lineal y matrices - Nering – 2ª edición - Ed. Limusa – 1977.
 Matemática para administración y economía – Haeussler – 2ª edición - Ed. Iberoamérica – 1992.
 Cálculo con geometría analítica - Swokowski – 2ª edición – Ed. Iberoamérica – 1989.
 Cálculo con geometría analítica - Antón - Ed. Limusa- 1991.

CRONOGRAMA

Semana	Contenidos	Actividades	Bibliografía
1 04/08 – 08/08	Unidad 1	Teórico - prácticas	Toda la bibliografía se utiliza para las distintas actividades y unidades.
2 11/08 – 15/08	Unidad 1	Teórico – prácticas	
3 18/08 – 22/08	Unidad 2	Teórico – prácticas	
4 25/08 – 29/08	Unidad 2	Teórico – prácticas	
5 01/09 – 05/09	Unidad 3	Teórico – prácticas	
6 08/09 – 12/09	Exámenes finales	Evaluación	
7 15/09 – 19/09	Unidad 3	Teórico – prácticas	
8 22/09 – 26/09	Unidad 4	Teórico – prácticas	
9 29/09 – 03/10	Primer parcial	Evaluación	
10 06/10 – 10/10	Unidad 4	Teórico – prácticas	
11 13/10 – 17/10	Unidad 5	Teórico – prácticas	
12 20/10 – 24/10	Unidad 5	Teórico – prácticas	
13 27/10 – 31/10	Unidad 6	Teórico – prácticas	
14 03/11 – 07/11	Segundo parcial	Evaluación	
15 10/11 – 14/11	Recuperatorio 1º Parcial	Evaluación	
16 17/11 – 21/11	Recuperatorio 2º Parcial	Evaluación	

MATEMÁTICA II

FECHAS DE PARCIALES

Evaluación	Día	Hora
Primer Parcial	01/10/2013	17:30
Segundo Parcial	05/11/2013	17:30
1º Recuperatorio (Parcial 1)	12/11/2013	17:30
2º Recuperatorio (Parcial 2)	19/11/2013	17:30



Mg. Adriana N. Poco

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - LICENCIADO EN ECONOMIA

CURSO: 1er año – 2do cuatrimestre

*CATEDRA*1“HISTORIA ECONOMICA MUNDIAL” COD: 109

DOCENTES: Prof –T- Prof. Raúl Alfredo Conte

-A- Prof. Edgardo Andrés Visagno

-A- Prof. José Gurne

-A- Prof. Daniel Horacio Chareun

AREA: Humanidades

BLOQUE CURRICULAR: Historia económica

CICLO LECTIVO: 2014

CARÁCTER. Obligatoria

PLAN DE ESTUDIOS: 2005

REGIMEN: Cuatrimestral

CARGA HORARIA: 4hs semanales – 64 hs

FUNDAMENTACION:

La asignatura “*Historia Económica Mundial*” –rama de la ciencia histórica- se inserta en el Plan de Estudios en el área “*Humanidades*” con el objetivo de proveer al futuro profesional en ciencias económicas de los núcleos basales en el desarrollo económico-social de la humanidad. A tal efecto utilizará los recursos metodológicos propios de las Ciencias Sociales y específicamente de la Historia.-

Teniendo como eje las coordenadas: tiempo y espacio y las nuevas corrientes científicas pedagógicas, iniciamos el estudio del pasado de la humanidad en el campo económico-social desde el proceso de industrialización, que nacido en Europa –como parte de un proceso de cambio en todos los órdenes- se ha extendido por todo el planeta, transformando las estructuras políticas, económicas, sociales, científicas y culturales, dando por resultado una sociedad, llamada posmodernista, hoy globalizada,-

Paralelamente hubo un desarrollo político, basado en la libertad y los derechos de las sociedades nacionales fuertemente consolidados; sin embargo hacia el último ¼ siglo XX y hoy, en los inicios del siglo XXI, en proceso de fuerte conformación de bloques dominantes, nacido de los “expaíses desarrollados” hoy hegemónicos –ej: grupo de los 7- y en un entramado relacional que tiende hacia la uniformidad del hombre y de las sociedades nacionales, sustentando un desarrollo de poder de los países más avanzados en todos los campos, en particular científico y tecnológico”; en este mismo camino viene desplazándose –desde hace más de 40 años- Europa que, habiendo logrado su integración económica, transita ya la nueva ruta de la unidad política continental, siguiendo la senda trazada por conspicuos pensadores.. Este proceso ha determinado que los antiguamente llamados “países periféricos” busquen por todos los medios conformar bloques menores, aunque sin resultados alentadores, como única alternativa para dialogar en todos los campos con aquellos. Paralelamente se vive un tiempo de plena turbulencia económica-social, que abre nuevos interrogantes, tales como, probablemente, estar viviendo el nacimiento de un nuevo paradigma económico y mundo multipolar.-

Es innegable que ésta asignatura se constituye en el marco referencial para las asignaturas que se desarrollan en 2do año: “*Historia Argentina I*” e “*Historia Argentina II*”, estableciendo un estrecho contacto con “*Geografía Económica Argentina*”, con “*Micro y Macroeconomía*” ubicadas en 1er año, en particular sustento de las diferentes teorías económicas que se han desplegado en el proceso económico-social del mundo.-

En virtud de ello, consideramos imprescindible que nuestros alumnos, futuros profesionales en el campo de la economía, conozcan, analicen, comprendan y evalúen las ideologías, fines, normas, acciones, procesos que guían y construyen la sociedad del siglo XXI en el cual desarrollarán su vida personal y profesional.-

OBJETIVOS

GENERALES:

Que el alumno:

Conozca comprensivamente los procesos económicos-sociales acaecidos en el tiempo.

Distinga las continuidades y rupturas.

Establezca las relaciones básicas entre los hechos económicos-sociales y los contextos políticos institucionales

Distinga y diferencie las líneas de pensamiento y doctrinas económicas.

Adquiera conciencia que el presente que vivimos es producto de las decisiones de los hombres, particularmente desde el proceso de industrialización.

ESPECIFICOS

Que el alumno sea capaz:

Estructurar el pensamiento histórico según las coordenadas de la ciencia histórica.

Capacidad en la exposición oral y escrita.

Use correctamente la metodología de la ciencia histórica.

Actúe con plena libertad de conciencia en el análisis de las realidades históricas

Internalice los conceptos y los contextualice

Reconozca las jerarquías en los hechos y procesos.

Respeto por las opiniones del prójimo.

Valorar los aportes de cada uno de los momentos históricos

INTEGRACION (VERTICAL Y HORIZONTAL):

La asignatura constituye el núcleo basal del proceso histórico económico mundial que servirá de marco de referencia para las asignaturas “Historia Económica y Social Argentina I” y “Historia Económica y social Argentina II”. Establecerá relaciones con las asignaturas específicas del área Economía a las que aportará el marco histórico y beberá de las fuentes doctrinales. De igual manera mantendrá contactos con Geografía Económica Argentina y Geografía Econ de Entre Ríos

PROGRAMA SINTETICO

1.- “El nacimiento de la economía moderna”

2.- “La expansión de la economía moderna”

3.- “El Imperialismo”

4.- “Desde la ruptura a la depresión del 29”

5.- “Del conflicto bélico a la expansión”

6.- “Las turbulencias del último ¼ de siglo – Globalización – ¿Cambio de paradigma?”

PROGRAMA ANALITICO:

UNIDAD UNO: “EL NACIMIENTO DE LA ECONOMIA MODERNA”

Historia: Concepto. Su carácter científico-metodología – Historia y Economía - Historia económica –

Crecimiento económico - desarrollo económico – Factores que condicionan el cambio y factores que lo restringen
Sucinto análisis de las condiciones políticas, sociales, económicas y científicas al momento de la industrialización.

La industrialización: concepto: revolución o evolución: posiciones. Periodización.

El nacimiento de la industria moderna.

La industrialización en Inglaterra: Condiciones iniciales. Agricultura.

El desarrollo en Inglaterra: aspectos tecnológicos. Industrias: textil, metalúrgica, transportes.

Consecuencias sociales: los sectores burgueses y proletarios. Las condiciones sociales.-

UNIDAD DOS: “LA EXPANSION DE LA ECONOMIA MODERNA”

Proceso en Europa: las condiciones preindustriales. Modelos de industrialización.

Desarrollo en los países: Bélgica – Francia - .Alemania - .Estados Unidos de América -

Los problemas sociales: primeras manifestaciones: socialismo utópico; socialismo marxista

El Segundo momento: Innovación Tecnológica: 2da mitad del siglo XIX

El librecomercio: expansión del capitalismo: 1850/1873

UNIDAD TRES: “EL IMPERIALISMO”

La Industrialización tardía: Italia, Península Escandinava, Suecia, Holanda. La Rusia Imperial.

Imperialismo: Concepto. Discusiones: el neomercantilismo

Los ciclos económicos: Concepto. Clases. “La Gran Depresión”: 1873/1896. El patrón oro internacional.

Las nuevas formas empresariales: La empresa moderna: su integración: trust, los holdings y los kartell o carteles.

Las nuevas formas de organización del trabajo: Taylorismo y Fordismo

La cuestión social: las emigraciones. La Doctrina Social de la Iglesia La nueva sociedad: población y urbanización. “La Belle Epoque”.

UNIDAD CUATRO: “DESDE LA RUPTURA A LA DEPRESIÓN DEL 29”

La Economía de la Guerra: Producción, distribución y financiación. La paz: acuerdos financieros con Alemania.

La Reconversión: La crisis de 1921/1924. Problemas en Alemania.

La prosperidad y los “agujeros negros”: la economía en los países desarrollados. La economía planificada de Rusia: Lenín, el plan “Nep”, Stalin.

La sociedad de la época.

La Depresión del 29: Origen, desarrollo y expansión. Explicaciones del crack mundial. El pensamiento

doctrinario: Keynes. Las políticas frente a la crisis. Papel del Estado. El “Estado Bienestar”. La planificación en la Unión Soviética.

Los cambios económicos y financieros: Control de cambios. Acuerdos bilaterales. Restricciones.

UNIDAD CINCO: “*DEL CONFLICTO BÉLICO A LA EXPANSION*”

Las economías durante el conflicto.-

La Paz: Los nuevos acuerdos con Alemania. La creación de los organismos económicos internacionales. La reconstrucción europea: Plan Marshall.

El Ciclo de Crecimiento: Las explicaciones. Los factores del crecimiento.

La economía y el trabajo: Las relaciones entre el trabajo, el capital, la tecnología y las nuevas formas de organización empresarial y laboral. Los cambios sociales.

Las Economías Desarrolladas: Los países occidentales: Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania y Francia. Rusia y Europa del este. Asia: Japón. Las uniones económicas internacionales.

UNIDAD SEIS: “*TURBULENCIA DEL ULTIMO ¼ DE SIGLO- GLOBALIZACION –HACIA UN NUEVO PARADIGMA ECONOMICO?*”

Panorama Económico en los países altamente desarrollados: Su proceso: Estados Unidos. Europa occidental: su incidencia. Unificación alemana: consecuencias económicas-financieras. Asia: “El milagro Japonés”. Evolución económico-social de otros países asiáticos. Crisis en la Economía Soviética.

Globalización: Concepto. Ideología económica: Neoliberalismo. Evaluación. Consecuencias. La etapa desde una visión Latinoamericana. Incidencia. Transición de siglos. Expectativas.

METODOLOGIA:

La cátedra operará con diversas técnicas didácticas a efectos de lograr una mejor enseñanza y correcta internalización de los alumnos de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Se utilizarán diferentes situaciones didácticas, prevaleciendo la faz expositiva por las mismas características de la asignatura, como la formación preuniversitaria de los educandos, complementándose con minidebates, análisis de casos, lecturas acompañadas por presentación de informes y otros que aconsejen la marcha del proceso didáctico. Clases de puestas en común, con apoyatura de guías y bibliografía.-

EVALUACIÓN:

Conforme a las disposiciones vigentes.-

Alumnos regulares:

Asistencia a clases.

Participación e interés en la dinámica de cada una de las clases

Aprobación de dos –2- parciales

Cada parcial comprenderá tres –3- unidades desarrolladas o no en clase. Se tomará en la clase final del 1er y 2do bimestre.-

CRONOGRAMA DE PARCIALES:

Primer parcial: - Primer Recuperatorio:

Segundo Parcial: - Segundo Recuperatorio:

PROMOCIÓN DE LA ASIGNATURA:

Promoción directa:

Aprobando cada uno de los parciales con **siete o mas puntos**.

En caso de obtener **cuatro –4- puntos y menos de siete –7- puntos** en cada uno de los parciales, se adquiere derecho a un recuperatorio, que se rendirá dentro de las 48 o 72hs del parcial. Aprobando el recuperatorio con **siete –7- o más puntos**, se mantiene el derecho a la promoción directa

En caso de obtener en cualesquiera de los parciales y/o recuperatorios **tres –3- o menos puntos**, se pierde el derecho a la **promoción directa**.-

Por examen final:

Todos los alumnos con el porcentaje de asistencia exigido.-

Todos los alumnos que **no** hayan aprobado los parciales y/o recuperatorios con **siete o más puntos**

Alumnos libres:

6. Examen escrito y oral, según normas vigentes.-

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

BARBERO, GARCIA, MOLINA, SABORIDO. "Historia Económica y Social General", Ed. Macchi, Bs. As. 1996.

RONDO CAMERON, "Historia Económica Mundial. Desde el Paleolítico hasta el Presente", Alianza . Editorial, Madrid, 1995.

VAZQUEZ DE PRADA, Valentín. "Historia Económica Mundial". Rialp, sexta Edición, Madrid, 1961, tomos. I y II.

CIPOLLA, CARLO. "Historia Económica de Europa" Editorial Ariel, Barcelona. 1979

Bibliografía Complementaria

HOBSBAM, ERIC. "La era de la Revolución. 1789 – 1848" Crítica. Barcelona. 1998

"La era del Capital. 1848 – 1875" Crítica. Barcelona. 1998

"La era del Imperio, 1875 – 1914" Crítica. Barcelona. 1998

"Historia del siglo XX. 1914 – 1991" Crítica. Bs. As. 1995

CLOUGH, SHEPARD B., RAPP, RICHARD T. "Historia Económica de Europa. El desarrollo económico de la civilización occidental" 3era. Edición, Barcelona, 1990.

WALLERSTEIN, INMANUEL, "El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XVI" Ediciones Siglo XIX, México, 1979.

POLLARD, SAMUEL, "La conquista pacífica. La industrialización en Europa. 1790 – 1970. Prensa Universitat. Zaragoza, 1992.

KINDLEBERGER, C. "La crisis económica 1929 – 1939" Crítica. Barcelona. 1985.

MOTTO, ANDRES, C. M. "La cuestión social y la enseñanza de la Iglesia- Un aporte a la esperanza" – Edit. Gram Editora – Bs. 2003

ALAN GREENSPAN: "La Era de las Turbulencias" Ediciones "B" - 2008 - Madrid

CRONOGRAMA:

<u>CLASES</u>	<u>CONTENIDOS</u>	<u>ACTIVIDADES</u>
Agosto	Unid 1 - 50% Unid 2	Present unid- Exposic doc- interrog - lecturas
Septiembre	50% Unid 2 – Unid 3	Present unid -Exposic- lect - puesta en común
Oct	Primer Parcial y Recup	Trabajo escrito- Cuestionario
Octubre	Unid 4 – 50% Unid 5	Idem anterior- expos-lecturas- diálogos
Noviembre	50% Unid 5 – Unid 6	Idem anterior- exposic – interrog –puesta en comun
Dic	Segundo Parcial y Recup	Trabajo escrito - Cuestionario

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URGUGUAY
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
LICENCIADO EN ECONOMIA

CURSO. 1º AÑO – 2º CUATRIMESTRE

ASIGNATURA: “INTRODUCCION A LA MICROECONOMÍA” – COD: 110

PROFESORES: T: LIC JUAN FORES

ADJ: LIC EDUARDO PUTRUELE

J.T.P: LIC. MARIA BELEN GOMEZ

AREA: ECONOMÍA

BLOQUE CURRICULAR: MICROECONOMÍA

AÑO LECTIVO: 2014

PLAN DE ESTUDIOS: 2005

CARÁCTER: OBLIGATORIA

REGIMEN: CUATRIMESTRAL

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 HS – 96 HS

FUDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia es parte de las asignaturas del ciclo básico por lo que esta dirigida a conformar el núcleo inicial y común de los conocimientos definidos en el Plan de Estudios de cualquiera de las carreras por las que opte el alumno.

El principio fundamental es que el alumno debe adquirir conocimientos sólidos al momento de la aprobación

El alumno al recibirse debe contar con conocimientos fundamentales sobre el comportamiento económico sobre los cuales se desarrollará su profesión.

INTEGRACIÓN (VERTICAL Y HORIZONTAL)

Las acciones que se planifican para el dictado del curso de Introducción a la Macroeconomía se las concibe como correlacionadas con el resto de las materias del curso inicial. Por tal situación, se hace referencia permanente a las distintas disciplinas de primer año tanto en su contenido como en la forma de encarar los estudios.

Pero desde el punto de vista vertical, se produce una relación básica con la búsqueda del doble objetivo. Por un lado que el alumno tenga un conocimiento básico de cómo encarar cualquier problema de la economía actual, si que ello lo habilite, dado el nivel alcanzado, a la resolución final de los problemas planteados aunque sí, adicionalmente, para encarar con buena base la materia economía de los años posteriores.

Por otra parte, a quienes siguen la carrera de Licenciado en Economía, se espera prepararlos para que puedan comenzar con la incorporación de conocimientos formales superiores.

OBJETIVOS

La Asignatura tiene dos objetivos:

ayudar a los alumnos a una mayor comprensión de los problemas económicos actuales

proporcionar a los alumnos una base sólida de conocimientos sobre la cual afirmar el estudio de conocimientos curriculares superiores .-

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

Los alumnos deberán comenzar a desarrollar la habilidad de entender y criticar, hasta el nivel lógico de sus conocimientos, las exposiciones de terceros que, sobre el tema que se desarrollan en el curso, se plantean en los ámbitos habituales de información.

Asimismo, deberá el alumno conocer las nociones lógicas elementales de los modelos que se desarrollan durante el curso, con una perfecta comprensión de su funcionamiento; lo que les permitirá estar preparados para la adquisición de nuevos conocimientos en años posteriores.

OBJETIVOS ACTITUDINALES

El alumno deberá presentarse, frente a los puntos que incluyen los contenidos conceptuales, con la idea de incorporar herramientas que le permitan asistir a la comunidad a la que pertenece, respetando su propia escala de valores éticos

PROGRAMA SINTÉTICO

Conceptos Preliminares

El Consumo

La Producción, Costos e Ingresos

El Mercado

El Oligopolio

Temas Especiales

PROGRAMA ANALÍTICO

CONCEPTOS PRELIMINARES

A partir de los conceptos adquiridos por los alumnos durante el curso de Introducción a la Macroeconomía, se lleva a cabo un acercamiento a la problemática microeconómica que se abordará en el dictado de la presente materia.

EL CONSUMO

Análisis del comportamiento de la unidad de consumo. Curvas de indiferencia. La tasa marginal de sustitución. El mapa de tabla y curva de indiferencia.

Recta de balance. El equilibrio del consumidor.

La curva de consumo-ingreso. La curva de consumo-precio. Efecto ingreso. Efecto precio. Deducción de la curva de demanda del mercado a partir de la curva de consumo precio.

La curva de demanda y la teoría de la utilidad.

Elasticidad de la curva de demanda. Elasticidad cruzada: relaciones de sustitución y de complementariedad. Curva de la demanda anómala

LA PRODUCCIÓN, COSTO E INGRESO

La producción. Naturaleza de la función producción. El corto y el largo plazo Comportamiento de la función producción. Combinación óptima de factores.

Los costos. Su naturaleza. Costos fijos. Costos variables. Costos imputados. Costo total medio y marginal. Representación gráfica. Relaciones entre las distintas curvas.

Ingreso total. Ingreso medio e ingreso marginal de una empresa. El plan de ingresos de la empresa: de producción singular adaptadora de cantidades. En relación conjetural. Salida. Precio.

La oferta. Construcción de las curvas de oferta individual y colectiva. La oferta y el tiempo en el corto, mediano y largo plazo. Elasticidad de la oferta.

EL MERCADO.

Concepto. Clasificación. Funciones. Extensión. Condiciones del mercado de competencia perfecta. Características de los mercados imperfectos. Análisis de los diferentes mercados.

El equilibrio del mercado. El precio. Determinación de los precios en los diferentes mercados. El ingreso medio y marginal en competencia perfecta. El régimen de monopolio.

El Oligopolio

Desarrollo del mercado oligopolio en la en el país y en la región. Taller de análisis del desenvolvimiento del mercado oligopolista.

TEMAS ESPECIALES

Introducción a la evaluación económica y financiera de proyectos. Definición Proyectos privados y públicos. El Problema a resolver o el mercado, la propuesta para técnica, institucional, financiera, ambiental, etc. La evaluación económica del proyecto, análisis de sensibilidad.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-

La cátedra parte del hecho que el alumno ya tiene un cierto nivel de conocimientos y maduración dado por su participación en los cursos del primer cuatrimestre dado por la Facultad, como para abordar los temas de de la manera que aquí se propone. Es por ello que, manteniendo los objetivos curriculares compatibles con el nivel del curso, el mismo se parte el dictado del curso desde situaciones previas a las mínimas requeridas. El alumno igualmente se inicia con una serie de déficit que no se trata solamente de falta de conocimientos específicos, también el alumno tiene déficit de conductas de lectura, de comportamiento, de conocimiento de la carrera que eligió, etc. Con tal situación, la Cátedra comienza afianzando y ayudando al alumno en la formación y aclaración de criterios que le permitan discernir con un grado de madurez mínimo, cómo se encara y se estudia la materia.

Dada la situación descrita, la Cátedra inicia el curso con una evaluación de conocimientos cotidianos que el alumno debería saber. En base a los resultados se hacen los ajustes finales para el desarrollo de las clases. En principio, la cátedra tiene incorporado cuatro ayudantes que se acercan permanentemente al alumno, para cubrir el

propósito inmediato de aclaración de un tema en particular pero que, en lo mediático lo que se busca es que el alumno comience a acostumbrarse a acercarse a la Cátedra. Esta se encuentra abierta por distintos caminos. En primer lugar, el ayudante, seguido por la comunicación de correo electrónico con todo el cuerpo docente lo que permite mantenerse en contacto en forma permanente. Además, existe un sitio web (economia1.com.ar) que sirve de vehículo para hacer preguntas, tomar y presentar trabajos prácticos, emitir notas, conexiones con sitios de interés para la materia, etc; Además, los alumnos tienen un día y hora para reuniones con la cátedra, aparte del horario normal del dictado de clases. Además de las clases ordinarias, se contempla dar clases de apoyo a los alumnos retrasados, sobre todo en períodos previos a los exámenes finales.

EVALUACIÓN

La evaluación del conocimiento de los alumnos se realiza de la siguiente manera. Se deben aprobar dos parciales. Nota de aprobación: **cuatro o mas puntos** Cuando esto se logra, el alumno puede acceder a dar el examen final en condición de regular; si lo aprueba, aprueba el curso.

No hay promoción. Para aquellos que no hubieran aprobado los exámenes parciales podrán contar con recuperatorios, los que deberán aprobar **con: cuatro o mas puntos**. Si no tuviera aprobado los exámenes parciales, o sus recuperatorios, solo puede rendir el final en condición de libre.

La evaluación se centra en la actitud crítica del alumno hacia la pregunta que se le formula. Se espera que el alumno pueda demostrar cómo encarar y abordar bien un problema cotidiano. Todo esto se tiene en cuenta en los dos exámenes parciales y en el examen final.

Para ello se tendrá en cuenta que el alumno logre con los **objetivos conceptuales** en el sentido de demostrar el desarrollo de la habilidad de entender y criticar, hasta el nivel lógico de sus conocimientos, las exposiciones de terceros que, sobre el tema que se desarrollan en el curso, se plantean en los ámbitos habituales de información.

Asimismo, deberá el alumno conocer las nociones lógicas elementales de los modelos que se desarrollan durante el curso, con una perfecta comprensión de su funcionamiento; lo que les permitirá estar preparados para la adquisición de nuevos conocimientos en años posteriores.

Por otra parte, el alumno deberá demostrar la incorporación de **contenidos temáticos actitudinales** en cuanto a que el alumno deberá presentarse, frente a los puntos que incluyen los contenidos conceptuales, con la idea de incorporar herramientas que le permitan asistir a la comunidad a la que pertenece, respetando su propia escala de valores éticos.

Las reglas y convenciones idiomáticas serán tenidas en cuenta en la evaluación de los alumnos. Para ello, desde el primer día de clase se los ayuda a la lectura de ficción en el entendimiento que es el mejor ejercicio para el desarrollo de la imaginación, elemento fundamental para el logro de resolución de problemas en cualquier área. En tal sentido se le suministra al alumno un conjunto de libros básicos de la literatura de autores como Borges, Cervantes, Bioy Casares, Art, etc. Al mismo tiempo, se lo induce a la ejercitación diaria de una redacción con una escritura gramaticalmente cuidada..

Por último, todos los parciales y recuperatorios serán calificados con notas de 0 a 10 (cero a diez). Para aprobarlo, es necesario que la nota sea 4 (cuatro) o más.

DESCRIPCION DE LAS ACCIONES DEL EQUIPO DOCENTE PARA EL SEGUIMIENTO, ORIENTACIÓN Y APOYO A LOS ALUMNOS.

Compatible con lo expresado en el punto 6, el equipo docente el alumno tiene desde el primer día, además de las seis horas semanales un cotidiano contacto con los ayudantes que son alumnos con quienes se ven cara a cara en los pasillos de la Facultad, la facilidad de la conexión vía correo electrónico con cualquiera de los profesores del curso. Por otra parte esta la conexión a través de la pagina web mencionada, donde están los requisitos del curso, los trabajos, la bibliografía, las conexiones con paginas de economia, los artículos interesantes, etc.

Durante el desarrollo del curso se hacen estudios de aprendizaje y retención. En particular, y a dos meses de haber rendido el examen final, a todos aquellos alumnos que han aprobado el mismo, se les toma una prueba de conocimientos sin previo aviso, con el propósito de averiguar cuantos mantiene el conocimiento mínimo exigido.

El resultado de todos estos estudios, permiten ir mejorando la calidad de enseñanza

RECURSOS DIDÁCTICOS A UTILIZAR COMO APOYO A LA ENSEÑANZA

Los recursos a utilizar en el curso son: la incitación a la lectura previa, el desarrollo de clases en forma ortodoxia, asistida por elementos como micrófono y proyector con esquemas en software power point, etc.

Además, se incentiva el uso del correo electrónico para potenciar la comunicación alumno-docente y, por último, el uso intensivo de la página web.

BIBLIOGRAFÍA

Baumol, W.: "Teoría Económica y Análisis de Operaciones". Herrero Hnos. Editores. México. Varias Ediciones.
Ferguson C. E. y Gould, J.P.: "Teoría Microeconómica". Fondo de Cultura Económica.
Friedman, M.: "Teoría de los precios. Alianza. Madrid. Varias Ediciones.
Hicks, S. R.: Valor y capital. Fondo de Cultura Económica. México. Varias Ediciones
Perez Enri, D.: "Economía en el pensamiento, la realidad y la acción" Ediciones Macchi. Buenos Aires.

CRONOGRAMA

Clase	Contenidos	Actividades	Bibliografía
1	Conceptos Preliminares	Desarrollo de clase	Elección del alumnos a partir de al bibliografía señalada por la cátedra.
2	5.2.1	Desarrollo de clase	Ídem
3	5.2.2	Evaluación y Desarrollo de clase	Ídem
4	5.2.2	Desarrollo de Clase	Ídem
5	5.2.2	Desarrollo de Clase	Ídem
6	5.2.2	Desarrollo de Clase	Ídem
7	5.2.2	Evaluación y Desarrollo de Clase	Ídem
8	5.2.2	Desarrollo de Clase	Ídem
9	5.2.2	Desarrollo de Clase	Ídem
10	5.2.2	Evaluación y Desarrollo de Clase	Ídem
11	5.2.2	Desarrollo de Clase	Ídem
12	5.2.2	Desarrollo de Clase	Ídem
13	5.2.2	Evaluación y Desarrollo de Clase	Ídem
14	5.2.3	Desarrollo de Clase	Ídem
15	5.2.3	Desarrollo de Clase	Ídem
16	5.2.3	Evaluación y Desarrollo de Clase	Ídem
17	5.2.3	Desarrollo de Clase	Ídem
18	5.2.3	Desarrollo de Clase	Ídem
19	5.2.3	Desarrollo de Clase	Ídem
20	5.2.3	Evaluación y desarrollo de Clase	Ídem
21	Repaso General	Discusión	Ídem
22	Evaluación 1º parcial	Examen parcial	
23	Recuperatorio	Examen Recuperatorio	
24	5.2.4	Desarrollo de Clase	Ídem
25	5.2.4	Desarrollo de Clase	Ídem
26	5.2.4	Evaluación y Desarrollo de Clase	Ídem
27	5.2.4	Desarrollo de Clase	Ídem
28	5.2.4	Desarrollo de Clase	Ídem
29	5.2.4	Evaluación y Desarrollo de Clase	Ídem
30	5.2.4	Desarrollo de Clase	Ídem
31	5.2.4	Desarrollo de Clase	Ídem
32	5.2.4	Evaluación y Desarrollo de Clase	Ídem
33	5.2.4	Desarrollo de Clase	Ídem
34	5.2.4	Desarrollo de Clase	Ídem
35	5.2.4	Evaluación y Desarrollo de Clase	Ídem
36	5.2.4	Desarrollo de Clase	Ídem
37	5.2.4	Desarrollo de Clase	Ídem
38	5.2.4	Evaluación y Desarrollo de Clase	Ídem
39	5.2.4	Desarrollo de Clase	Ídem
40	5.2.4	Desarrollo de Clase	Ídem
41	5.2.4	Desarrollo de Clase	Ídem
42	5.2.4	Evaluación y Desarrollo	Ídem

		de Clase	
43	5.2.4	Desarrollo de Clase	Ídem
44	5.2.4	Desarrollo de Clase	Ídem
45	Repaso General	Discusión	Ídem
46	Repaso General	Discusión	Ídem
47	Evaluación 2° parcial	Examen parcial	
48	Recuperatorio del 2° parcial	Examen Recuperatorio	
49	Recuperatorio General	Examen Recuperatorio	

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
LICENCIADO EN ECONOMIA

CURSO. 1º AÑO – 2º CUATRIMESTRE-

ASIGNATURA: “INSTITUCIONES DEL DERECHO PRIVADO” COD: 111

PROFESORES: T: DR JOSE E. LAURITTO

ADJ: DRA MARIA JOSE BONIFACINO

ADJ: MARIA LAURA RAICIES

AREA: JURIDICA

BLOQUE CURRICULAR: DERECHO PRIVADO

AÑO LECTIVO: 2014

PLAN DE ESTUDIOS: 2005

REGIMEN: CUATRIMESTRAL

CARÁCTER: OBLIGATORIA

CARGA HORARIA : 4 HS - 64 HS

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura brinda al estudiante una visión panorámica de los fundamentos del Derecho y de los principales institutos del mismo.

Ofrece a los estudiantes de la Carrera de Contador Público un panorama amplio de los principales institutos del Derecho Civil, que constituyen el cimiento básico sobre el que habrán de sustentarse las demás materias con contenido jurídico integrantes del plan de estudios.

El Derecho Civil es el tronco del que, con los años se han desgajado las principales asignaturas del Derecho Privado. Su estudio constituye el paso previo fundamental para la comprensión de temas complejos de derecho, que cruzan transversalmente las distintas ramas.

La primera parte pretende una introducción al mundo del Derecho, exponiendo su conceptualización desde las dimensiones sociológica, normativa y axiológica. Puntualmente presentar los interrogantes en cuanto al tipo de reglas con las que se manifiesta la convivencia social, qué normas generan derechos y obligaciones y sus respuestas desde los planos moral, legal y de trato social, para definir con criterios estricto y amplio la noción de Derecho Positivo.

Con la finalidad precisa de permitirles tener una visión de las ramas que han logrado su autonomía, se privilegia la identificación de Derecho Público y Privado y los elementos constituyentes de cada rama.

Por último, esta primera parte, atiende a reconocer los elementos o preceptos que permiten al sujeto de derecho adquirir derechos y contraer obligaciones; ello introduce al análisis de las fuentes del derecho, tratándose las que se consideran clásicas y, también las reconocidas como modernas.

El segundo tramo ingresa en la parte general del Derecho civil, analizando al sujeto de derecho, esto es, la persona, a la que se contempla en su doble clasificación.

La pretensión de brindar su perfil desde la visión jurídica, se inicia con sus definiciones legales, sus principios de existencia, y, en especial, los atributos de la personalidad, los derechos personalísimos; los cuales identifican a la persona, la posicionan jurídicamente y dinámicamente le permiten su uso y goce, además vinculan al sujeto con derechos de contenido patrimonial. Esta segunda parte concluye con el estudio de las formas jurídicas de finalizar su existencia, tanto de las personas de existencia visible como las de existencia ideal.

Conceptualizado el sujeto de derecho y analizadas las cualidades jurídicas que le son propias, se introducen sus formas de relacionarse y, en este orden, los actos jurídicos como causa fuente de las relaciones jurídicas y sus manifestaciones.

En tal sentido y con remisión a la Sección Segunda del Libro II del Código Civil, se esboza una breve introducción a la Teoría General de los hechos y actos jurídicos; se conceptualizan las nociones de hechos y actos; la causa que los origina, esto es, naturales y humanos. Seguidamente, desde la definición de actos jurídicos, su clasificación, analizándose sus elementos, esto es, el sujeto, el objeto y la forma.

Concluyendo el estudio del acto jurídico, se analizan y determinan las consecuencias que produce su celebración; asimismo, teniendo presente sus efectos, las modalidades que pueden alterarlo o modificarlo, los vicios susceptibles de afectarlo y, por último, las sanciones legales que pueden provocar su nulidad.

A posteriori, el estudio que se procura analiza la relación jurídica desde se vinculación jurídica personal, lo que nos introduce al concepto de Obligaciones.

Vinculando a quien ostenta un derecho subjetivo como facultad y a quien es titular de un deber jurídico como carga, las obligaciones se conceptualizan, se determina su naturaleza jurídica, se las clasifica y, posteriormente, se desarrollan sus elementos.

Consecutivamente, la vinculación jurídica que generan las obligaciones se analizan desde sus efectos: así, se desarrollan las consecuencias que producen, esto es, sus efectos normales, anormales y auxiliares. Establecidos los efectos de las obligaciones, el análisis consulta sus formas de transmisión, las de su reconocimiento, los modos legalmente previstos para su extinción y, finalmente, los efectos que tales mecanismos generan.

OBJETIVOS

El objetivo más importante es que el alumno *alcance un conocimiento global del denominado derecho común, que reparen en su importancia e incidencia en los actos de la vida cotidiana y que se proyecten a si mismos como verdaderos actores del derecho.*

Que el alumno logre:

Comprender que el estudio del Derecho se presenta como espacios de libertad que el individuo ha cedido, en búsqueda – precisamente – de una mayor libertad individual y colectiva.

Saber aprehender la idea de que las fuentes o elementos que otorgan derechos y obligaciones en general son trasladables y asimilables a o que lo convierten en titular en su plano personal.

Realizar lecturas que lo introduzcan a las temáticas y terminología propias del Derecho.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Manejo práctico de los derechos que dispone y en casos concretos dilucidar adecuadamente el correcto ejercicio de derechos de igual jerarquía, en pugna.

El uso útil de textos de Derecho y, en especial, del Código Civil, interpretando su división metodológica en libros, secciones, títulos, capítulos, artículos e incisos.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Asociar la idea de sujeto a la jurídica de persona, tomando como base los elementos, antecedentes de la construcción (Derecho Romano, Código Civil Francés y Código Civil Argentino).

Captar con claridad que las cualidades que constituyen los atributos de la persona física o jurídica, son cualidades de las que es titular y se ejercen diariamente.

Descubrir que siendo dueño de derechos personales, reales e intelectuales, la herramienta jurídica que lo relaciona y lo vincula – el acto jurídico – la utiliza diariamente; con ello, comprender y significar tales relaciones y vínculos de orden jurídico.

Construir un pensamiento que le permita considerar al Derecho como ciencia derivada de la construcción propia de la sociedad, que esa construcción social se ha ordenado en pautas de comportamiento reglada por normas y que el ordenamiento jurídico así logrado se conforma en base a escala de valores, de los cuales, la Justicia es el valor superior.

PROGRAMA SINTÉTICO

UNIDAD 1: *INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DEL DERECHO*

1- DERECHO:

2- CLASIFICACIÓN DEL DERECHO:

3- FUENTES DEL DERECHO:

UNIDAD 2: *DERECHO CIVIL – PARTE GENERAL*

1- DERECHO CIVIL:

2- EL CÓDIGO CIVIL ARGENTINO:

3- LAS PERSONAS:

4- PRINCIPIO DE EXISTENCIA DE LAS PERSONAS FÍSICAS:

5- FIN DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS VISIBLES

UNIDAD 3: *ATRIBUTOS DE LA PERSONA DE EXISTENCIA VISIBLE*

1- ATRIBUTOS DE LA PERSONALIDAD:

2- LOS DERECHOS PERSONALÍSIMOS:

3- EL NOMBRE DE LAS PERSONAS:

4- EL ESTADO DE LAS PERSONAS:

UNIDAD 4: *ATRIBUTOS DE LA PERSONA DE EXISTENCIA VISIBLE*

1- CAPACIDAD DE LAS PERSONAS:

2- DE LOS INCAPACES DE DERECHO Y DE HECHO:

3- DE LOS INHABILITADOS:

4- DEL DOMICILIO DE LAS PERSONAS:

5- EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS:

UNIDAD 5: *DE LAS PERSONAS DE EXISTENCIA IDEAL*

1- PERSONAS JURÍDICAS:

- 2- CLASIFICACIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS
- 3- PRINCIPIO DE EXISTENCIA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS:
- 4- RESPONSABILIDAD DE LA PERSONAS JURÍDICAS:
- 5- ASOCIACIONES:
- 6- FUNDACIONES:

UNIDAD 6: *HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS*

- 1- TEORÍA GENERAL DE LOS HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS:
- 2- FORMA DE LOS ACTOS JURÍDICOS:
- 3- MODALIDAD DE LOS ACTOS JURÍDICOS:
- 4- VICIOS DE LOS ACTOS JURÍDICOS:
- 5- NULIDAD DE LOS ACTOS JURÍDICOS:

UNIDAD 7: *OBLIGACIONES*

- 1- OBLIGACIONES:
- 2- CLASIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES:
- 3- EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES:
- 4- EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES:
- 5- EFECTOS AUXILIARES DE LAS OBLIGACIONES

UNIDAD 8: *OBLIGACIONES*

- 1- TRANSMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES:
- 2- RECONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:
- 3- EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES:

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1: *INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DEL DERECHO*

1- DERECHO: Concepto – Origen y significación de la palabra Derecho – Caracteres. Reglas legales, morales y de trato social: Características y diferencias. Las normas jurídicas: su estructura. Derecho Positivo: Noción en sentidos restringido y amplio.

Derecho Positivo y derecho vigente.

2- CLASIFICACIÓN DEL DERECHO: Derecho Público y Derecho Privado: Origen y desarrollo de la distinción – Criterios de distinción – Ramas del Derecho Público y del Derecho Privado: Clasificación y concepto de cada una de ellas.

3- FUENTES DEL DERECHO: Concepto – Fuentes clásicas: La Ley Costumbre, Jurisprudencia y Doctrina – Fuentes Modernas: Derecho Natural, Principios Generales del Derecho. La Equidad, Convenios Colectivos de Trabajo y Reglas corporativas. Noción de cada una de ellas y supuestos en que son considerados fuentes.

UNIDAD 2: *DERECHO CIVIL – PARTE GENERAL*

1- DERECHO CIVIL: Noción y contenido – Origen y desarrollo del Derecho Civil – Fuentes del Derecho Civil Argentino: La codificación como sistema – El Código Civil Francés o Código Napoleónico de 1.804 – Otras fuentes.

2- EL CÓDIGO CIVIL ARGENTINO: Razón constitucional de su dictado – Bibliografía de su autor – Antecedentes de la sanción de la Ley N° 340 y su puesta en vigencia – Plan y método Enumeración de los Títulos preliminares – Libros y secciones del Código Civil introducidas por las leyes números 11.357, 11.723, 14.394, 17.671, 17.711, 18.248, 20.098, 21.173, 21.541, 23.179, 23.264, 23.515, 26.449, 26.579 y 26.618. Proyecto del Poder Ejecutivo Nacional redactado por la Comisión de Reformas, designada por Decreto Presidencial 191/2011.

3- LAS PERSONAS: Concepto – Clases: de existencia visible y de existencia ideal – Definiciones legales de los artículos 32 y 51 del código Civil – Clasificación de las Personas Jurídicas.

4- PRINCIPIO DE EXISTENCIA DE LAS PERSONAS FÍSICAS: Personas por nacer – Concepción y Embarazo – Nacimiento: Concepto e importancia - Prueba del nacimiento – Viabilidad – Nacimiento plural: tratamiento legal. Status jurídico del no nacido engendrado por fecundación asistida – Derecho a la destinación para ser persona – Análisis médico y jurídico de los términos Fecundación y Concepción.

5- FIN DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS VISIBLES: a) Muerte comprobada – Prueba – Supuesto del artículo 33 de la Ley N° 14.394 – Conmoriencia. b) Simple Ausencia –Procedimiento de declaración. Ausencia con presunción de fallecimiento – Requisitos y plazos para su declaración – Efectos de la sentencia declarativa. Reparación del ausente: Consecuencias. Declaración de Ausencia por desaparición forzada: Aplicación del la Ley N° 24.321 Prueba – Efectos de su declaración.

UNIDAD 3: *ATRIBUTOS DE LA PERSONA DE EXISTENCIA VISIBLE*

- 1- ATRIBUTOS DE LA PERSONALIDAD: Concepto – Caracteres - Enumeración

2- LOS DERECHOS PERSONALÍSIMOS: Concepto – Caracteres – Clasificación: a) Derecho a la vida; b) Derecho a la integridad física; c) Derecho a la integridad moral, y d) Derecho a la libertad – Derecho a la privacidad personal: Derecho a la imagen y a la intimidad. Medios de protección de los derechos personalísimos – El derecho de réplica. La Convención Americana sobre Derechos Humanos y la protección al derecho a la vida; derecho a la integridad personal; a la prohibición de la esclavitud y servidumbre; al derecho a la libertad personal; a la protección de la honra y de la dignidad; de la libertad de conciencia y religión; a la libertad de pensamiento y de expresión y al derecho de rectificación o respuesta.

3- EL NOMBRE DE LAS PERSONAS: Concepto – Caracteres – Naturaleza jurídica – Elementos – Regulación legal, Ley N° 18.248 – Nombre de pila o individual: a) Adquisición, b) Libertad de elección – Restricciones. Apellido: a) de los hijos matrimoniales, b) de los hijos extramatrimoniales, c) de los hijos adoptivos, d) de la mujer casada, e) de la mujer viuda. Rectificación, cambio y adición de nombre. Protección jurídica del nombre: acciones de reclamación – contestación, supresión y de oposición. El seudónimo. Sobrenombre o apodo. Ley de identidad de género N° 26.743.

4- EL ESTADO DE LAS PERSONAS: Concepto – Caracteres. Elementos Prueba del estado civil: los registros oficiales – funciones. Naturaleza jurídica de las partidas – formalidades de confección de las partidas de matrimonio, nacimiento y defunción – rectificaciones y nulidad de las partidas – Prueba supletoria.

UNIDAD 4: *ATRIBUTOS DE LA PERSONA DE EXISTENCIA VISIBLE*

1- CAPACIDAD DE LAS PERSONAS: Concepto – Especies: capacidad de derecho y capacidad de hecho. Ley 26.579 de Mayoría de edad. Emancipación por matrimonio. Incapacidades de derecho y de hecho: fundamentos y clasificación.

2- DE LOS INCAPACES DE DERECHO Y DE HECHO: Incapacidad de derecho absoluta y relativa – Enumeración. Incapacidad de hecho absoluta y relativa – Enumeración. Situación de los religiosos profesos, comerciantes fallidos, penados y de la mujer casada. Representación de los Incapaces.

3- DE LOS INHABILITADOS: Concepto – Enumeración del art. 152 bis – Trámite y efectos de la Inhabilitación – Actos de administración y de disposición – cese de la inhabilitación.

4- DEL DOMICILIO DE LAS PERSONAS: Concepto – Caracteres – Especies: domicilio general y domicilio especial. Domicilio general u ordinario: domicilio real y domicilio legal – casos enumerados en el artículo 90 del Código Civil. Domicilio especial: Concepto – casos – domicilio de origen.

5- EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS: Concepto. Bienes y cosas: clasificación de las cosas – el patrimonio como atributo de la personalidad – caracteres y composición del patrimonio. El patrimonio como prenda común de los acreedores – bienes excluidos de la garantía común de los acreedores.

UNIDAD 5: *DE LAS PERSONAS DE EXISTENCIA IDEAL*

1- PERSONAS JURÍDICAS: Concepto – Naturaleza jurídica: Teorías de la ficción, negatorias de la personalidad jurídica y de la realidad – Posición del Código Civil.

2- CLASIFICACIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS: De carácter público y de carácter privado – con o sin autorización judicial

3- PRINCIPIO DE EXISTENCIA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS: Acto constitutivo – Los estatutos – La autorización del Estado – Intervención y vigilancia de los poderes públicos. Fin de la existencia de las personas jurídicas: causas.

4- RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS JURÍDICAS: Responsabilidad contractual, extracontractual y penal – Teoría de la penetración del ente.

5- ASOCIACIONES: Concepto – clasificación – órganos de gobierno – poder disciplinario e intervención judicial sobre su ejercicio – derechos y deberes de los miembros – las simples asociaciones.

6- FUNDACIONES: Regulación legal – Acto fundaciones – Órganos administrativos – Beneficiarios.

UNIDAD 6: *HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS*

1- TEORÍA GENERAL DE LOS HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS: Hechos jurídicos: concepto y clasificación. Acto voluntario: condiciones internas y externas. Acto jurídico concepto – caracteres – clasificación – elementos.

2- FORMA DE LOS ACTOS JURÍDICOS: Actos formales y no formales – Instrumento público y privado: concepto – requisitos de validez de los instrumentos públicos – fuerza probatoria del instrumento público entre las partes y respecto de terceros.

Escrituras públicas: el protocolo – la escritura matriz – partes – copias y segundas copias – protocolización.

3- MODALIDAD DE LOS ACTOS JURÍDICOS: Concepto – Especies: condición, plazo – cargo.

4- VICIOS DE LOS ACTOS JURÍDICOS: Error de hecho y de derecho – dolo – violencia, fuerza o intimidación – lesión – simulación – fraude.

5- NULIDAD DE LOS ACTOS JURÍDICOS: Concepto – naturaleza jurídica – clasificación. Actos

nulos y anulables: criterio de distinción. Efectos de la declaración de nulidad.

UNIDAD 7: *OBLIGACIONES*

1- *OBLIGACIONES*: Concepto – naturaleza jurídica – elementos – fuentes de las obligaciones.

2- *CLASIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES*: a) de dar, hacer o no hacer; b) civiles y naturales; c) principales y accesorias; d) divisibles e indivisibles; e) simplemente mancomunadas y solidarias; f) conjuntas y disyuntivas; g) de medio y de resultado. Obligaciones de dar sumas de dinero.

3- *EFFECTOS DE LAS OBLIGACIONES*: a) con relación al acreedor; b) con el deudor. Ejecución directa: cumplimiento forzado, astreintes o condenaciones conminatorias y ejecución por medio de un tercero.

4- *EFFECTOS DE LAS OBLIGACIONES*: Ejecución forzada: a) por mora, b) por culpa contractual o extracontractual; b) por dolo; c) por caso fortuito; e) por fuerza mayor. Teoría de la imprevisión. Teoría del riesgo creado. Cláusula penal.

5- *EFFECTOS AUXILIARES DE LAS OBLIGACIONES*: Derecho del acreedor sobre el patrimonio del deudor. Medidas y acciones conservatorias, reparatorias y de ejecución.

UNIDAD 8: *OBLIGACIONES*

TRANSMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES: Concepto. Formas de transmisión: transmisión entre vivos, por causa de muerte y cambiaria. Cesión de créditos y traspaso de deudas.

2- *RECONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES*: Noción. Naturaleza jurídica. Caracteres. Requisitos. Efectos.

3- *EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES*: Enumeración y concepto de los modos de extinción: a) pago; b) novación, c) compensación; d) transacción, e) confusión; f) renuncia del acreedor; g) imposibilidad de pago y h) prescripción liberatoria.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Se tendrá en cuenta:

Propender al diálogo y comunicación permanente entre alumno y profesor en el tratamiento de los distintos temas.

La enseñanza tendrá por objeto, mediante técnicas individuales y grupales, desarrollar la capacidad de solucionar problemas dentro de un contexto social sobre la base de fundamentos científicos y epistemológicos.

Dar los conocimientos fundamentales de la materia, teniendo presente que el Derecho es uno y que la división que de él se hace es sólo con fines metodológicos.

Posibilitar a los estudiantes desempeñar un papel activo en su propia formación, en la exposición de los temas doctrinales, en la solución de casos prácticos y en el comentario de las tendencias jurisprudenciales.

Los alumnos deberán leer previamente el tema a tratar en clase con el objeto de evacuar, durante el desarrollo de la misma, las dudas que pudieran surgir.

El profesor debe orientar al alumno para una acabada comprensión de los temas.

Estimular el estudio y análisis del orden jurídico, insistiendo en que el texto transferido sea relacionado en forma permanente con el contexto en el que el alumno convive y que ello pueda ser significado e interpretado. Para ello se realizarán trabajos de investigación, planteos y resolución de casos.

EVALUACIÓN

Los alumnos regulares serán evaluados de la siguiente manera:

La aprobación de la materia será la conjunción de dos – 2 – evaluaciones parciales y un examen final.

Las evaluaciones parciales y/o sus correspondientes recuperatorios se aprueban con **cuatro – 4 – o más puntos**.

Aprobando los dos parciales y/o recuperatorios se obtiene el derecho al examen final. El examen final se aprueba con **cuatro – 4 – o más puntos**, incluye la totalidad de la asignatura.

Los alumnos libres para acceder a la aprobación de la materia deberán ser evaluados de la siguiente manera:

Se deberá rendir un examen escrito, el cual deberá ser aprobado con **cuatro – 4 –** para tener derecho al examen oral, el que también deberá aprobarse con **cuatro – 4 –**.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DE APOYO DEL EQUIPO DOCENTE PARA EL SEGUIMIENTO, ORIENTACIÓN Y APOYO DE LOS ALUMNOS

El profesor expondrá los puntos nodales del programa, favoreciendo de tal modo la comprensión en clase de los temas del programa. Asimismo se abundará en ejemplos extraídos de la jurisprudencia y de los diarios, a efectos de interactuar con la realidad. Por último, se dedicará parte de cada clase a una recapitulación de los temas vistos en la anterior, con intervención de los alumnos.

Los trabajos prácticos, que podrán consistir en tareas domiciliarias, pequeñas investigaciones de los temas del programa o en cuestionarios sintéticos de los temas vistos en clase, a ser contestados en no más de diez o quince minutos, serán parte necesaria de cada curso.

También se estimulará el estudio mediante guías bibliográficas especialmente preparadas para cada tema, con la

finalidad de producir en los alumnos un acercamiento inducido hacia los textos de derecho.

INTEGRACION (HORIZONTAL Y VERTICAL)

La materia se dicta en el segundo cuatrimestre del primer año, correspondiente a las carreras de contador público, licenciado en administración de empresas y licenciado en economía.

La asignatura “Instituciones del Derecho Privado” ofrece a los estudiantes de Ciencias Económicas un panorama amplio de los principales institutos del Derecho Civil, que constituye el cimiento básico sobre el que habrán de sustentarse las demás materias con contenido jurídico, integrantes del plan de estudios (derecho laboral, contratos, derechos reales, familia, sucesiones, derecho comercial, sociedades) y constituye el marco donde se desenvuelven las actividades económicas, que será el campo de labor que desarrollarán los egresados de Ciencias Económicas.

El conocimiento de los institutos básicos del Derecho Civil, su aplicación y funcionamiento, son indispensables para un responsable y adecuado ejercicio profesional.

El Derecho Civil es el tronco del que, con los años se han desgajado las principales asignaturas del Derecho Privado, Su estudio es el paso previo fundamental para la comprensión de temas complejos de derecho, que cruzan transversalmente las distintas ramas de esta disciplina.

RECURSOS DIDÁCTICOS A UTILIZAR COMO APOYO A LA ENSEÑANZA

Para lograr un aprendizaje satisfactorio los docentes entregarán el primer día del dictado de la asignatura una guía informando los temas a desarrollar en cada clase; de esta manera el alumno podrá realizar las lecturas previas de los temas teóricos, para, de esta manera ir logrando un aprendizaje diario.

El profesor expondrá los puntos esenciales del programa interactuado con los educandos a fin de despejar las dudas y errores que se planteen durante las clases.

En las clases magistrales los docentes tocarán los puntos centrales del programa buscando acompañar a los educandos en el proceso de aprendizaje, respondiendo preguntas, inquietudes y dudas.

BIBLIOGRAFÍA

CÓDIGO CIVIL DE LA NACIÓN.

PROYECTO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. Decreto 191/2011.

BORDA, Guillermo A. Manual de Derecho Civil – Parte General, Editorial Perrot, Buenos Aires, 1.993.

CIFUENTES,, Santos, “Elementos de Derecho Civil”, Parte General, Editorial Astrea, Buenos Aires.

GHERSI, Carlos, Derecho Civil, Parte General, Editorial Astrea, Buenos Aires.

ALTERINI, Atilio, AMEAL, Oscar, LÓPEZ CABANA, Roberto, “Derecho de Obligaciones Civiles y Comerciales”. Editorial Abeledo – Perrot, Buenos Aires.

LLAMBIAS – ALTERINI: Código Civil anotado. Editorial Abeledo Perrot.

LLAMBIAS JORGE: “Tratado de Derecho Civil”, Parte General y Obligaciones. Editorial Abeledo Perrot.

Nota: La bibliografía mencionada no obsta la indicación de obras de distintos autores.

CRONOGRAMA

CLASE (Semanal)	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	BIBLIOGRAFÍA
1	Introducción a la materia. El Derecho. Clasificación.		Código Civil Manual de Borda Cifuentes
2	Fuentes. Derecho Civil. Código Civil.		Código Civil Manual de Borda.
3	Las Personas. Principio de existencia y fin de las P. F.		Código Civil Manual de Borda. Cifuentes
4	Atributos de las Personas. Derechos Personalísimos		Código Civil Manual de Borda. Cifuentes.
5	El nombre. El estado		Código Civil Manual de Borda. Cifuentes.
6	Capacidad. Incapaces		Código Civil Manual de Borda. Cifuentes.
7	Inhabilitados. Domicilio		Código Civil Manual de Borda. Cifuentes.
8	Patrimonio. Persona Jurídica		Código Civil Manual de Borda. Cifuentes
9	Clasificación. Principio de		Código Civil

	Existencia y fin de las P.J. Responsabilidad.		Manual de Borda. Cifuentes
8	Asociaciones. Fundaciones		Código Civil Manual de Borda. Cifuentes
9	Teoría General de los Hechos y Actos Jurídicos		Código Civil Manual de Borda. Cifuentes
10	Forma. Modalidades. Vicios.		Código Civil Manual de Borda. Cifuentes
11	Vicios. Nulidad		Código Civil Manual de Borda. Cifuentes
12	Obligaciones. Clasificación		Código Civil LLambías "Obligaciones"
13	Efectos principales y auxiliares de las obligaciones		Código Civil LLambías "Obligaciones"
14	Transmisión de las obligaciones		Código Civil LLambías "Obligaciones"
15	Reconocimiento de las obligaciones		Código Civil LLambías "Obligaciones"
16	Extinción de las obligaciones		Código Civil LLambías "Obligaciones"

En la semana octava se realizará la primera evaluación parcial-. Unidades 1 – 5.

Al finalizar el dictado de la materia se realizará la segunda evaluación parcial. Unidad 6 – 8.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**CARRERAS: CONTADOR PUBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
LICENCIADO EN ECONOMIA**

CURSO: 1º AÑO – 2º. CUATRIMESTRE

ASIGNATURA: "ADMINISTRACIÓN I" COD: 112

PROFESORES: T: Cra. ROXANA ROMAÑUK

A: Cr. GERARDO GILES

A. Cr. FERNANDO PICART

AREA: ADMINISTRACION

BLOQUE CURRICULAR: ESTRUCTURAS - ORGANIZACIÓN

AÑO LECTIVO: 2014

PLAN DE ESTUDIOS 2005

CARÁCTER: OBLIGATORIA

CARGA HORARIA SEMANAL: 5 Hs – 80 HS

FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA:

El desafío de la Educación en nuestra Institución es armonizar la misión de diferentes niveles educativos por los que atraviesa el alumno, en su rol como integrante de la Sociedad y desarrollando una gestión administrativa. Busca proporcionar una formación integral, entre las relaciones interorganizacionales con significación, como de su autogestión personal y laboral, además la necesidad de saber aplicar las diferentes herramientas de gestión según la estructura organizativa.

Se incluye además, el trabajo con procedimientos que apuntan a la constitución de capacidades para la percepción, el planteo de problemas, el pensamiento crítico, la argumentación, el análisis y la toma de decisiones estratégicas dentro de una Organización.

Para este espacio curricular se considera eficaz saber que función ocupa el Asesor de organizaciones para administrar, evaluar, comunicar y planear las diferentes tareas.

INTEGRACIÓN (VERTICAL Y HORIZONTAL)

En el primer año de la carrera de Contador Público, la asignatura Contabilidad II, posee contenidos básicos de información patrimonial, económica y financiera que sirven para evaluar a la Empresa como Organización en funcionamiento dentro de un contexto. Dicha materia, sirve como eje vertical para integrar la asignatura de Administración I, cuyo enfoque es hacia el interior de la Organización, teniendo como referencia la evolución de los pensamientos en administración, las decisiones que pueden tomar los distintos niveles de la estructura, como se comunican los individuos que integran una organización y a su vez el sistema organización con sus pares que se hallan inmerso en un contexto globalizador. El análisis de la estructura a través del organigrama y para la descripción de los circuitos operativos internos el cursograma. Teniendo en cuenta que el elemento esencial para la existencia de la Organización es el factor humano que debe ser analizado desde sus aspectos sociológicos y psicológicos de las conductas aplicadas al desarrollo de actividades.

Luego siguiendo el eje vertical, estamos en el segundo año de la carrera, donde se dicta la asignatura de Administración II, donde los contenidos analizan el proceso de planeación en la Organización, herramientas que pueden ser utilizadas en los niveles de conducción para describir la estructura, fijar la visión, desarrollando la misión con una cultura definida valiéndose de las estrategias que aporta la administración y donde los objetivos se relacionan con las áreas funcionales que integran la Organización, estableciendo diferencias entre la descentralización y departamentalización de la estructura y el análisis de la autoridad junto a la responsabilidad de los diferentes niveles de jerarquía.

Las acciones tienden a conformar reuniones entre el equipo docente para trabajar sobre el cronograma de actividades curriculares, los contenidos que forman parte de cada clase, la utilización de herramientas que aportan a los alumnos un mayor interés en la asignatura y facilitan la trasmisión de conocimientos por parte de los docentes en el aula y fuera de ella como apoyo extracurricular.

La evaluación del equipo docente en el aula es permanentemente para con los alumnos y a su vez sirve para que el docente investigue sobre aquellos aspectos que se visualizan como no entendidos al escuchar los interrogantes o al corregir un trabajo práctico.

OBJETIVOS:

GENERALES

El objetivo principal es que el alumno adquiera las herramientas conceptuales y metodológicas básicas para desempeñarse como futuro Profesional en la administración de Organizaciones dentro una perspectiva global.

Permitir el manejo de sistemas de información para el análisis, la toma de decisiones, manejo de mercados y planeación.

ESPECÍFICOS

Conocer los conceptos básicos de la Administración, necesarios para comprender el funcionamiento interno de la Organización.

Conocer los diferentes tipos de estructura organizacional para segmentarla y analizarla.

Comprender y analizar el comportamiento de los individuos dentro de la Organización.

Lograr que el alumno pueda identificar procedimientos y tareas que debe de realizar el Administrador en la Organización para que pueda crecer, sea competitiva, logre posicionarse en el mercado, se relacione con otras Organizaciones y establezca políticas de acción para su buen desenvolvimiento.

PROGRAMA SINTÉTICO

Evolución de las Ideas de la Administración. Evolución y antecedentes de la administración de Empresas. Principios. El aporte de los pensadores Taylor, Fayol, Gilbret, Mayo, Weber, Lewin, Simon y Levitt. Las escuelas del Pensamiento en la Administración.

La Administración de Empresas. Concepto y clasificación de la Organización. Partes integrantes. Concepto y clasificación de Empresas. Concepto de Unidad Organizacional. La Administración tradicional y la administración estratégica. Liderazgo y gestión. Los negocios y la calidad operacional.

Las Decisiones. Concepto. Decisiones programadas y sin programar. Proceso y características de las decisiones en el contexto actual. Modelos de Decisión. Estrategias competitivas.

La formalización de la estructura. Los Organigramas. El Manual de Organización. Los Cursogramas. Manuales de Procedimientos.

La Comunicación. Concepto. Los canales de comunicación. Mensajes rutinarios y no rutinarios. Requisitos del mensaje. Medios de comunicación formal e informal. Interferencias. Cultura Organizacional.

El comportamiento en la Organización. El ser humano en la Organización. Condiciones sociológicas y psicológicas. La organización formal e informal. La Administración de recursos humanos. Análisis de puestos de trabajo. Entrevistas. Selección. Capacitación y desarrollo. Incentivos financieros. Normas internacionales sobre la administración de recursos humanos.

PROGRAMA ANÁLITICO

UNIDAD 1.- Evolución de las Ideas de la Administración

Evolución y antecedentes de la administración de Empresas. Principios de Administración: análisis. El aporte de los pensadores Taylor, Fayol, Gilbret, Mayo, Weber, Lewin, Simon y Levitt. Las Escuelas del pensamiento en administración. Análisis actual sobre distintos aspectos de la administración: planeamiento estratégico, administración estratégica, excelencia, competencias esenciales y el pensamiento sistémico.

UNIDAD 2.- La Administración de Empresas

Concepto y clasificación de Organizaciones. Partes integrantes. Concepto y clasificación de Empresas. Elementos que la componen. Concepto de Unidad Organizacional. La administración tradicional y la administración estratégica: diferentes enfoques. Liderazgo y gestión. Los negocios y la calidad operacional. Elementos claves: costo, tiempo e información.

UNIDAD 3.- Las Decisiones

Concepto. Decisiones programadas y sin programar. Proceso de toma de decisiones. Características dentro del contexto actual. Modelo de decisión: ante certeza, riesgo, incertidumbre e información parcial. Criterios de racionalidad. Concepto y análisis de las Estrategias Competitivas. Mentalidad planificadora utilizando como herramienta a las decisiones para la conducción de empresas.

UNIDAD 4.- La Formalización de la Estructura

Los Organigramas: concepto, usos, diagramación, limitaciones. Modelos. Análisis de los niveles de conducción, decisivos y operativos. Manual de Organización: concepto, análisis de sus diferentes capítulos. Cursosogramas: concepto, características, simbología, principios para su confección. Manuales de Procedimientos: concepto y análisis.

UNIDAD 5.- *La Comunicación*

Ideas generales sobre la comunicación organizativa: características en las PyMES y en grandes empresas. Concepto de comunicación. Bases para crear canales de comunicación. Mensajes: concepto, requisitos de contenido y de forma. Mensajes rutinarios y no rutinarios. Medios de comunicación, formales e informales. Interferencias: tipología. Resolución de conflictos: propósito, proceso y beneficio. Cultura organizacional y diversidad cultural.

UNIDAD 6.- *El comportamiento en la Organización*

El ser humano en la Organización. Naturaleza y motivaciones. Manejo de equipos de trabajo. Condicionantes psicológicas y sociológicas del comportamiento. Motivaciones y expectativas. La organización formal e informal. Administración de recursos humanos: cambios y aprendizaje organizacional. Análisis de puestos de trabajo: entrevistas, selección. Capacitación y desarrollo. Calidad y productividad operativa. Evaluación de desempeño. Prestaciones y servicios. Negociaciones colectivas. Seguridad e higiene laboral. Aspectos estratégicos en la administración de recursos humanos. Normas internacionales de la administración de recursos humanos.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Exposiciones teóricas por parte del profesor:

Basamos nuestra enseñanza en el principio de “aprender a aprender”.

El objetivo es explicar y describir los temas teóricos, con la finalidad de introducir al alumno en la temática y facilitarle la comprensión y el estudio.

Se le facilitará al alumno las prestaciones en Powerpoint o similares que se utilizan en clase para el dictado del curso.

Clases dialogadas:

El uso de ésta técnica estimula a los alumnos a la participación favoreciendo la mejor comprensión del tema que se esté tratando. La interacción del profesor con el alumno permite un diálogo provechoso favoreciendo un razonamiento y un acercamiento del alumno que lo involucra en el tema.

Lecturas de artículos o casos:

Se les proporciona material de la actualidad para su lectura. Los artículos serán referentes a los distintos temas en cuestión extraídos de la realidad, con su posterior análisis y aplicación de los conceptos teóricos.

Seguimiento de un trabajo práctico realizado por los alumnos en equipos durante el curso, aplicando los conceptos teóricos adquiridos:

La ejercitación se dedica al aspecto “práctico – instrumental”.

El seguimiento y la orientación surgirán de las inquietudes que se van presentando a medida que se desarrollan los temas durante el curso.

Los alumnos tendrán una dirección de mail proporcionada por el profesor, donde podrán realizar las consultas que crean pertinentes relativas a la asignatura.

EVALUACIÓN

Se realiza una evaluación formativa en cada clase, aprovechando el proceso de aprendizaje y realizando preguntas sobre el tema desarrollado e incentivando a la participación por parte de los alumnos.

A los alumnos se les solicita expresar ejemplos aplicando el tema de clase. A partir de las respuestas y ejemplos ofrecidos por el alumno, observamos la asimilación del tema en general.

Las técnicas empleadas alternativamente son la resolución de trabajos prácticos (trabajos de ejecución) sobre temas como: Presupuestos, Matrices y cadenas de valor, Comunicación, Procesos de liderazgo, Estructuras de Áreas Funcionales, etc.

Régimen de Promoción:

La evaluación sumativa la llevamos a cabo por medio de dos parciales escritos (teóricos-prácticos), incorporando los temas dados en clase, trabajos prácticos y los de investigación sobre temas de actualidad relacionados con la asignatura. La evaluación persigue la finalidad de que el alumno haya incorporado los conceptos desarrollados en la clase y los investigados por ellos mismos, de esta forma adquieren herramientas que le permiten actuar dentro del marco del sistema administrativo.

Los parciales se llevarán a cabo:

El primer parcial el 29/09.-

El segundo parcial el 17/11.-

La nota de cada parcial deberá ser igual o mayor a **siete (7)** puntos (escala de 0 a 10) para poder promocionar la materia.

El alumno que en promedio tenga entre cuatro **(4) a seis (6)** puntos (escala de 0 a 10) en cada examen parcial, puede acceder a un examen recuperatorio. La nota de dicho examen recuperatorio debe ser indefectiblemente igual o mayor a **siete (7) puntos** (escala de 0 a 10).

Las fechas de los exámenes recuperatorios serán:

El recuperatorio del primer parcial será el 06/10.-

El recuperatorio del segundo parcial será el 24/11.-

La asistencia necesaria para el cursado regular de la asignatura es del 80% (ochenta por ciento), de las clases dictadas.

Examen Final para alumnos regulares:

El examen regular es para los alumnos que no aprueben los parciales del régimen de promoción y que en el promedio entre los exámenes parciales hayan obtenido como resultado una nota igual o mayor a cuatro (4) puntos en la escala de 0 a 10 puntos.

El examen es de tipo oral y versará sobre cualquiera de las unidades del programa vigente. El alumno podrá preparar un tema y exponerlo.

Examen Final para alumnos libres:

Será para aquellos alumnos que en promedio entre los exámenes parciales obtengan de cero a tres puntos (de 0 a 3) en la escala de 0 a 10 puntos. El examen será escrito y oral. Previo al examen oral es condición aprobar el examen escrito de carácter teórico-práctico, cuya calificación debe ser igual o mayor a cuatro (4) puntos en la escala de 0 a 10 puntos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Cándido Pietragalla – Edic. Macchi (1976) – “Introducción al Estudio de las Organizaciones y su Administración”.

Jorge Hermida, Roberto Serra y Eduardo Kastika – Edic. Macchi (1992) – “Administración y Estrategia”-

Ricardo Solana – Edic. Interoceánicas – Bs As (1994) – “Administración de Organizaciones en el umbral del tercer milenio”.

Ricardo Solana y Aroldo Pienovi – Edic. Contabilidad Moderna – Bs As (1978) – “La Administración de las Organizaciones”.

Oscar Folgar – Edic. Macchi (1998) – “Cursogramas”

Simon H. y March J. – Edic. Macchi (1996) – “Teoría de las Organizaciones”.

Michael Hilt, Duane Ireland y Robert Hoskisson – Edic. Thomson (2004) – “Administración Estratégica”.

Don Hellriegel, Susan Jakson y John Slocum – Edic. Thomson (2002) – “Administración: Un enfoque basado en Competencias”.

Serra Roberto y Kastika Eduardo – Edic. Macchi (1994) – “Re-estructurando empresas”.

Gary Dessler – Edit- Prentice-Hall Hispanoamericana SA (1994) – “Administración de Personal – Sexta Edición”.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Koontz Harold – Edic. Mc Graw Hill (1979) – “Administración”.

Henry Mintzberg – Edic. El Ateneo (1992) – “Diseño de Organizaciones Eficientes”.

Peter Druker – Edic. Macchi (1990) – “La Gerencia de Empresas”-

Simon H. y March J. – Edic. Interoceánicas (1980) – “Teoría de la Organización”.

Ernet Dale – Edic. Macchi (1976) – “Cómo Planear y establecer la organización de una empresa”.

Revistas y Publicaciones de actualidad-

Porter “Estrategia Competitiva”.

Dess y Lumpkin “Dirección Estratégica”.

CRONOGRAMA

CLASE	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	BIBLIOGRAFÍA
agosto	Unidad N° 1 - Evolución de las Ideas de la Administración	Presentación del desarrollo del curso Exposición Teórica y Trabajos Grupales	*Pietragalla - Introducción al Estudio de las Organizaciones y su Administración
septiembre	Unidad N° 2 - La Administración de Empresas Unidad N°3 - Las Decisiones 1er. Parcial Promocional Recuperatorio 1er. Parcial	Exposición Teórica y Trabajos Prácticos Lectura dialogada Exposición Teórica y Trabajos Grupales Escrito parte teórica y práctica Escrito parte teórica y práctica	*R- Solana y Pienovi - La administración de Organizaciones *Hermida, Serra y Kastika - Adm y Estrategia
octubre	Unidad N° 4 - La Formalización de la Estructura Unidad N° 5 - La Comunicación	Exposición Teórica y Trabajos Grupales Comentarios de actualidad Exposición Teórica y Trabajos Prácticos	*R- Solana y Pienovi - Administración de Organizaciones en el umbral del tercer milenio *Solana y Pienovi - La Administración de Organizaciones
noviembre	Unidad N° 6 - El comportamiento en la Organización 2do. Parcial Promocional Recuperatorio 2do. Parcial	Exposición Teórica y Trabajos Grupales Lectura dialogada y comentarios actuales Escrito parte teórica y práctica Escrito parte teórica y práctica	*Dessler - Administración de Personal